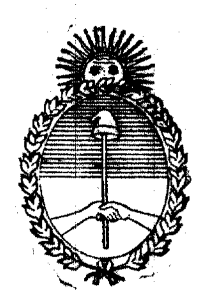
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, miércoles 4 de noviembre de 1981

NUMERO 24.789

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009
PUBLICACIONES T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221
AVISOS T.E. 392.4457
MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T.E. 982.5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTO T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697
PERSONAL T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982.3632

$ 1.500

CONCESION Nº 908 | 0 | 1

SUMARIO

DECRETOS

CONVENIOS

Ratifícanse convenios celebrados por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica con COFIRENE Banco de Inversión Sociedad Anónima y Centro Regional de Agua Subterránea.

DECRETO Nº 1.804

Bs. As., 30|10|81

VISTO el expediente Nº 797|80 del registro del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas dependiente de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, donde constan las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la Nación mediante Resoluciones Nos. 2.070|80, 2.100|80, 2.101|80 y 2.102|80; y

CONSIDERANDO:

Que en dichas observaciones se cuestionan las rendiciones de cuentas presentadas por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, correspondientes a diversos períodos;

Que tales cuestionamientos se fundan principalmente en la interpretación legal que el Tribunal de Cuentas de la Nación formula de las facultades del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas para celebrar los convenios de que tratan estos actuados con COFIRENE Banco de Inversión Sociedad Anónima, sociedad del Estado de carácter interprovincial;

Que, sin embargo, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas del Ex-Ministerio de Economía, ha dictaminado en sentido favorable a la validez de tales convenios, criterio que este Poder Ejecutivo comparte;

Que, por lo demás, tales convenios no se encuentran hoy en día en vigencia, con motivo de haber sido denunciados por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas;

Que, de todos modos, resulta atendible en base a las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la Nación, disponer la ratificación de tales convenios por el Poder Ejecutivo, con carácter de insistencia legal en los términos del artículo 87 de la Ley Nacional de Contabilidad;

Que en similar situación se encuentran los convenios celebrados por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas con el Centro Regional de Agua Subterránea ente interjurisdiccional creado por convenio interprovincial aprobado por Ley Nº 20.077 y que presupuestariamente ha sido incorporado al Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas por Ley Nº 20.126, sin perder su personalidad jurídica;

Que tratándose en ambos casos de convenios interjurisdiccionales entre entidades íntegramente estatales que tienen por objeto la realización de estudios referentes al desarrollo regional, puede disponerse su ratificación


19811104

en cuanto a las objeciones que emergen del criterio expuesto por el Tribunal de Cuentas de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase, con carácter de insistencia legal, el convenio celebrado por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas con COFIRENE Banco de Inversión Sociedad Anónima, con fecha 30 de mayo de 1974 y sus complementarios, cuya fotocopia autenticada forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Ratifícase el convenio celebrado por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas con el Centro Regional de Ag[illegible] Subterránea, con fecha 28 de diciembre de 1973, cuya fotocopia autenticada forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Diego E. Urricariet

Nota: [illegible] decreto se publica sin anexos.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Modificación del Estatuto y Escalafón del Personal del citado organismo, a los efectos de la percepción del Suplemento por Tareas Mineras.

DECRETO
Nº 1.817
Bs. As., 30|10|81.

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo establecido e[illegible] el Artículo 2º del Decreto Nº 227 de fecha 11 de febrero de 1981, dentro del término de ciento ochenta (180) días de la fecha de dicho Decreto corresponde determinar las condiciones para la percepción, por parte del personal dependiente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, del Suplemento por Tareas Mineras.

Que del estudio realizado surge la conveniencia de efectuar ajustes en los montos actuales adecuando los mismos a las diferencias existentes entre las tareas específicas y las auxiliares que se desempeñan en establecimientos minero-fabriles.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra en las facultades acordadas al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese en el Estatuto y Escalafón del Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, aprobado por Decreto Nº 1.457|64 y sus modificatorios, el apartado k) del Anexo III Suplementos Particulares por el siguiente:

"Anexo III — SUPLEMENTOS PARTICULARES
"K) TAREAS MINERAS

"1º) El Personal afectado a tareas mineras que por la naturaleza de las mismas deba desempeñarse en yacimientos o instalaciones fabriles, podrá percibir una retribución mensual según los niveles siguientes:

"a) Personal que trabaje en el interior de minas.
"b) Personal que realice tareas mineras de superficie y fabriles.
"c) Personal que realice tareas auxiliares de apoyo minero-fabriles.

"2º) Se fijan en planilla anexa los montos del suplemento mensual de acuerdo a los niveles establecidos en el punto anterior.

"3º) La percepción de este suplemento es incompatible con el Suplemento Particular por "Tareas Insalubres" y la Compensación por "Servicios en Campaña".

"4º) Las condiciones [illegible] requisitos particulares de este Suplemento serán reglamentados por el Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica".

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 227 del 11 de febrero de 1981.

Art. 3º — Autorízase a la Comisión Nacional de Energía Atómica a introducir como texto ordenado al Estatuto y Escalafón aprobado por Decreto Nº 1.457|64, las modificaciones que por el presente se hacen al mismo.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Lorenzo Sigaut

K) SUPLEMENTO POR TAREAS MINERAS
ESCALAS POR NIVELES
Vigente a partir del 1º de noviembre de 1981

Nivel	Tareas	Escalafón	Categoría	Retribución mensual
a)	Mineras Subterráneas	CNEA "A"	A-14 a A-10	1.109.000
			A-9 a A-5	1.332.000
			A-4 a A-1	1.598.000
		CNEA "B"	B-17 a B-13	1.012.000
			B-12 a B-8	1.118.000
			B-7 a B-5	1.226.000
		Personal Civil de la A.P.N.	1 a 13	799.000
			14 a 18	932.000
			19 a 24	1.199.000
b)	Mineras de Superficie y Fabriles	CNEA "A"	A-14 a A-10	599.000
			A-9 a A-5	665.000
			A-4 a A-1	799.000
		CNEA "B"	B-17 a B-13	506.000
			B-12 a B-8	559.000
			B-7 a B-5	612.000
		Personal Civil de la A.P.N.	1 a 13	400.000
			14 a 18	466.000
			19 a 24	599.000
c)	Auxiliares de Apoyo Minero-Fabriles	CNEA "A"	A-14 a A-10	299.000
			A-9 a A-5	333.000
			A-4 a A-1	400.000
		CNEA "B"	B-17 a B-13	254.000
			B-12 a B-8	280.000
			B-7 a B-5	307.000
		Personal Civil de la A.P.N.	1 a 13	199.000
			14 a 18	233.000
			19 a 24	299.000

K) SUPLEMENTO POR TAREAS MINERAS
ESCALAS POR NIVELES
Vigente a partir del 1º de diciembre de 1981

Nivel	Tareas	Escalafón	Categoría	Retribución mensual
a)	Mineras Subterráneas	CNEA "A"	A-14 a A-[illegible]	1.259.000
			A-9 a A-[illegible]	1.399.000
			A-4 a [illegible]	1.678.000
		CNEA "B"	B-17 a B-13	1.063.000
			B-12 a B-8	1.174.000
			B-7 a B-5	1.287.000
		Personal Civil de la A.P.N.	1 a 13	839.000
			14 a 18	970.000
			19 a 24	1.259.000
b)	Mineras de Superficie y Fabriles	CNEA "A"	A-14 a A-10	629.000
			A-9 a A-5	698.000
			A-4 a A-1	839.000
		CNEA "B"	B-17 a B-13	531.000
			B-12 a B-8	587.000
			B-7 a B-5	643.000
		Personal Civil de la A.P.N.	1 a 13	420.000
			14 a 18	489.000
			19 a 24	629.000
c)	Auxiliares de Apoyo Minero-Fabriles	CNEA "A"	A-14 a A-10	314.000
			A-9 a A-5	350.000
			A-4 a A-1	420.000
		CNEA "B"	B-17 a B-13	267.000
			B-12a aB-8	294.000
			B-7 a B-5	322.000
		Personal Civil de la A.P.N.	1 a 13	209.000
			14 a 18	245.000
			19 a 24	314.000

CONDECORACIONES

Condecórase al ex-Agregado Aéreo, Militar y Naval a la Embajada de la República Italiana.

DECRETO
Nº 1.811
Bs. As., 30|10|81

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Coronel D. Federico Lenci, ex-Agregado Aéreo, Militar y Naval a la Embajada de la República Italiana quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Aeronáutico" en el grado de Comendador, al señor Coronel D. Federico Lenci, ex-Agregado Aéreo, Militar y Naval a la Embajada de la República Italiana.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Oscar H. Camilión
Norberto M. Couto

CONDECORACIONES

Condecórase al Agregado Militar, Naval y Aeronáutico a la Embajada de la República de Corea.

DECRETO
Nº 1.812
Bs. As., 30|10|81

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Coronel D. Mu Kang Park, Agregado Militar, Naval y Aeronáutico a la Embajada de la República de Corea quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Comendador, al señor Coronel D. Mu Kang Park, Agregado Militar, Naval y Aeronáutico a la Embajada de la República de Corea.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Oscar H. Camilión
Norberto M. Couto

EXENCION DE GRAVAMENES

Autorízase la introducción definitiva al país libre de derechos de importación y demás gravámenes de productos originarios de Suiza con destino a la muestra "Tecno-Suiza'81 Argentina".

DECRETO
Nº 1.828
Bs. As., 30|10|81

VISTO el Expediente Nº 106.477|81 del Registro del Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos, y

CONSIDERANDO:

Que la Embajada de Suiza en la Argentina solicita el ingreso, libre de derechos de importación y demás gravámenes, de una cantidad razonable de productos alimenticios, bebidas, artesanías y material técnico-publicitario originarios de ese país para su degustación, promoción y obsequio entre el público concurrente a la ex-



hibición que tendrá lugar en oportunidad de celebrarse la semana sobre tecnología suiza "Tecno-Suiza '81 Argentina" entre el 9 y 13 de noviembre próximo.

Que la concreción de este certamen habrá de contribuir a favorecer el intercambio tecnológico, comercial y cultural entre ambos países.

Que la norma que se propone encuadra en lo establecido por la Ley Nº 20.545, art. 5º inc. s), modificada por la Ley Nº 21.450.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la introducción definitiva al país, liberados del pago de los derechos de importación, del impuesto al valor agregado, de los impuestos internos, de tasas por servicios portuarios y por comprobación de destino a los productos alimenticios y bebidas, hasta un máximo de diez mil dólares estadounidenses (u$s 10.000), artesanías, hasta un máximo de cincuenta mil dólares estadounidenses (u$s 50.000) y a los folletos técnico-publicitarios originarios de Suiza para su degustación, promoción y obsequio entre el público concurrente a la muestra que tendrá lugar en oportunidad de celebrarse la semana sobre tecnología de ese país "Tecno-Suiza '81 Argentina" entre el 9 y 13 de noviembre de 1981.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Carlos García Martínez
Oscar H. Camilión
Lorenzo Sigaut

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión a realizar por la empresa Armco Argentina S.A.

DECRETO
Nº 1.807
Bs. As., 30|10|81

VISTO el expediente Nº 85.041|81 del Registro de la Ex Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la empresa local de capital extranjero Armco Argentina S. A. solicitando se le apruebe una inversión de Novecientos cincuenta millones de pesos ($ 950.000.000) como aporte en la empresa local de capital extranjero S.A., a constituirse.

Que la empresa receptora contará con avanzada tecnología y adecuado apoyo financiero contribuyendo a un mejor empleo de los recursos naturales del país, lo que permitirá acrecentar la oferta de productos minerales en el mercado interno e incrementar las exportaciones en este rubro.

Que la Dirección Nacional de Promoción Minera del Ministerio de Industria y Minería y la Subsecretaría de Finanzas e Inversiones Extranjeras del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas se expidieron favorablemente sobre el presente proyecto.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 4º inciso 1), y 10º de la Ley 21.382 (t.o. 1980) 17, 84 y 85 del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981, y en el Decreto Nº 42 del 29 de marzo de 1981.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la inversión por la suma de Novecientos cincuenta millones de pesos ($ 950.000.000) a realizar por la empresa local de capital extranjero Armco Argentina S. A. como aporte de capital en la empresa receptora Minarmco S.A., a constituirse.

Art. 2º — La inversión a que se refiere el artículo precedente deberá efectivizarse dentro del plazo de Dos (2) años a partir de la entrada en vigencia de este Decreto, caso contrario caducará la presente aprobación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA.
Lorenzo Sigaut
Livio G. Kühl

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Designación del funcionario, que se hará cargo interinamente, de la citada cartera.

DECRETO
Nº 1.808
Bs. As., 30|10|81

VISTO la asistencia del señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Ingeniero D. Carlos Burundarena a la 38ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación a realizarse en Ginebra (Confederación Suiza) y a la Conferencia Internacional sobre Educación Especial que se llevará a cabo en Madrid (España).

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Cultura y Educación el señor Ministro de Justicia, Doctor D. Amadeo Frugoli.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Carlos Burundarena
Amadeo R. Frugoli

MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS

Declárase monumento histórico el lugar donde se guardan los restos del Coronel Don Ramón L. Falcón, en el cementerio de la Recoleta de la ciudad de Buenos Aires.

DECRETO
Nº 1.809
Bs. As., 30|10|81

VISTO el Expediente Nº 30.424|81 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, solicita la declaración de monumento histórico para el sepulcro que guarda los restos del Coronel don Ramón L. Falcón, en el cementerio de la Recoleta de la cuidad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el Coronel Ramón L. Falcón fue el primer cadete que se presentó al Colegio Militar el 19 de junio de 1870 obteniendo sucesivos ascensos, hasta ser designado ayudante del Presidente Sarmiento en la campaña de Entre Ríos contra López Jordán.

Que en 1874 participó con las tropas que organizó el General Julio A. Roca en la batalla de Santa Rosa, en la que fue conjurada la revolución de ese año.

Que en 1876 y 1877 participó en las acciones contra los indios que asolaban el sud de Córdoba y de la Provincia de Buenos Aires.

Que en 1878 marchó al sur, a las órdenes del Comodoro Py a desalojar la escuadrilla chilena que se había apoderado del Puerto de Santa Cruz.

Que fue senador de la legislatura de la provincia de Buenos Aires en 1890 hasta 1894, año en que fue reelegido por cuatro años más; y se desempeñó como diputado nacional desde 1898 hasta 1902.

Que el 7 de setiembre de 1906 se hizo cargo de la Jefatura de Policía de la ciudad de Buenos Aires, donde tuvo una actuación destacada haciendo frente a elementos disolventes, que enarbolaban la bandera del anarquismo al tiempo que reformó el Reglamento General del organismo y reorganizó la dependencia.

Que de acuerdo con las facultades que la Ley Nº 12.665 le confiere al Poder Ejecutivo, la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, auspicia dicha declaratoria.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase monumento histórico el lugar donde se guardan los restos del Coronel Don Ramón L. Falcón, en el cementerio de la Recoleta de la ciudad de Buenos Aires (tablón "N", Sección 20).

Art. 2º — Dese a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos para su conocimiento y demás afectos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Carlos Burundarena

TITULOS HONORIFICOS

Otórgase el Título de Aviador Militar "Honoris Causa", a un integrante de la Fuerza Aérea de la República Italiana.

DECRETO
Nº 1.806
Bs. As., 30|10|81

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Coronel D. Federico Lenci, ha cesado como Agregado Aéreo, Militar y Naval a la Embajada de Italia en nuestro país.

Que durante su permanencia ha contribuido con su destacada capacidad profesional y dotes personales, a estrechar vínculos de amistad y camaradería que nos unen con los integrantes de las Fuerzas Armadas del mencionado país.

Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina, propender al acercamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores.

Que en consecuencia, corresponde dictar la medida administrativa pertinente.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Otórgase el Título de Aviador Militar "Honoris Causa", al Coronel D. Federico Lenci, de la Fuerza Aérea de la República Italiana.

Art. 2º — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea extenderá el correspondiente diploma acreditante.

Art. 3º — El Departamento Asuntos Históricos hará las anotaciones pertinentes, inscribiendo al causante en el Registro Títulos "Honoris Causa", con copia del presente Decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Norberto M. Couto
Oscar H. Camilión

SALARIOS

Remuneraciones básicas de las convenciones colectivas de trabajos. Planillas anexas del Decreto Nº 1.670|81, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 21|10|81.

(Continuación)

ASOCIACION DE TRAB. IND. LECHERA DE LA RCA. ARGENTINA

Convenio 051 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
A	926.804		35.675	
B	1.005.810		38.685	
C	1.097.217		42.202	
D	1.188.655		45.715	
E	1.279.862		49.226	
F	1.371.527		52.749	

SIND. DEL PERS. JERARQUICO DE GOOD YEAR ARG. NEUMAT. GOOD YEAR

Convenio 051 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Vigilancia				
Pers. de Vigilancia	1.224.067			
Enc. Vigil. y|o Com.	1.466.862			
Supervisores				
De Servicio	1.792.817			
De Producción	1.980.690			

SINDICATO ARGENTINO DE MUSICOS

Convenio 052 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Ejec. Music. T.				71.341,9

SINDICATO ARGENTINO DE MUSICOS

Convenio 053 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Emisoras de				
Masa 1	958.650			
Masa 2	937.084			
Masa 3	904.852			
Masa Dob. Inst. 1	977.558			
Masa Dob. Inst. 2	956.009			
Masa Dob. Inst. 3	923.791			
Solista 1	978.825			
Solista 2	957.327			
Solista 3	925.080			
Sol. Dobl. Inst. 1	980.543			
Sol. Dobl. Inst. 2	959.022			
Sol. Dobl. Inst. 3	926.787			
Conc. Piano 1	981.396			
Conc. Piano 2	959.908			
Conc. Piano 3	927.686			
Dir. Ejecut. 1	1.012.379			
Dir. Ejecut. 2	990.923			
Dir. Ejecut. 3	958.650			
Coro Estable				
Masa	958.650			
Solista	978.825			
Director	1.012.379			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Mus. Accid.				
Audic. Com. Emis. 1				46.763,4
Audic. Com. Emis. 2				40.132,3
Audic. Com. Emis. 3				36.474,8
Conc. Accid.				
Solista 1|2 H.				52.935,7
Parte Real 1 2 H.				49.335,9
Masa 1 2 H.				45.334,6
Solis. de 1|2 a 1 H.				64.545,2
Parte Real 1|2 a 1				59.000,6
Masa 1|2 a 1 H.				56.767,5
Remun. Minim.				
Dir. Aud. 1|2 H. c 2E.				76.030,8
Extras				
P|Ejec. Mus. Aud. 1|2 H.				29.782,7
Ensayos 1|2 Hofr.				6.693,1
Aranc. P|Conc.				
U|2 H. c|2 H. Ens. Solist.				52.998,0
1|2 H. c|12 Hs.|Ns. Part.				49.335,9
1|2 H. c|2 Hs. Ens. Masa				45.334,6
Más 1 2 H. Hast.				
Solista				64.545,2
Parte Real				59.000,6
Masa				56.767,5
Ensayo 1|2 H. O.				8.862,2
Grabac. Inter.				
1 H. Permanente				26.639,9
1|2 Hofr. Adicion.				13.150,1

SIND. TRAB. DE TALL. Y ASTILL. NAVALES EMPR. TANDANOR S.A.

Convenio 054 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Obrero				
Oficial Esp.	1.113.220			
Oficial	1.055.468			
Medio Oficial	1.011.405			
Ayudante	953.972			
Peón	854.947			
Pers. Aprend.				
Men. 14 Años 6 Hs.	640.257			
Men. 15 Años 6 Hs.	640.257			
Men. 16 Años 6 Hs.	640.257			
Men. 17 Años 6 Hs.	640.257			
Men. 16 Años 8 Hs.	736.345			
Men. 17 Años 8 Hs.	736.345			
Emp. Téc. y Ad.				
Técnicos	1.169.661			
Administrativos	953.972			
Pers. Superv.				
Capataces	1.496.175			
Presupuestistas	1.401.298			
Supervisores	1.321.138			

ASOCIACION OBRERA MINERA ARGENTINA

Convenio 040 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Usina Diesel				
Maquinista de Us.		7.021		
Foguista de Cald.		6.407		
Tablerista		5.790		
Maq. Vapor		5.641		
Ayudante de Us.		5.236		
Engrasador de Us.		5.309		
Ayud. de Fog.		5.309		
Atención Bombas		5.309		
Serv. de Agua		5.309		
Mezcl. de Comb.		5.112		
Ayud. de Maq.		5.112		
Foguista de Cald.		5.112		
Saca Cenizas		5.112		
Limpia Tubos		5.112		
Mec. y Afines				
Tornero Mec.		7.213		
Sold. Eléct.		7.213		
Of. de 1ra.		7.021		
Tornero Mec. de 2		6.407		
Sold. Elect. de 2da.		6.407		
Of. de 2da.		6.407		
Medio Of. Elect.		6.097		
Medio Of. Sold.		5.790		
Med. Of. Tornero		5.790		
Med. Ofic. Mecánico		5.236		
Ayudante de Mec.		5.112		
Peón de Taller		4.656		
Electr. y Afi.				
Of. de 1ra.		7.021		
Of. de 2da.		6.407		
Medio Ofic.		5.236		
Ayud.		5.112		
Carp. y Obras				
Of. Carp. Mod.		7.021		
Of. Carp. 1ra.		7.021		
Of. Arm. 1ra.		7.021		
Of. Alb. 1ra.		7.021		
Of. Pintor 1ra.		7.021		
Of. Carp. 2da.		6.407		
Of. Arm. 2da.		6.407		
Of. Alb. 2da.		6.407		
Of. Pint. 2da.		6.407		
Medio Ofic. Carp.		5.586		
Medio Ofic. Alb.		5.586		
Medio Of. Pintor		5.641		
Op. Aserradero		5.112		
Ayud. de Cap.		4.656		
Ayud. de Pintor		4.656		
Peón Alb.		4.656		
Fab. Cemento				
Horn. Cto.		7.021		
Lustr. de Gr.		7.021		
Fábr. Cemento				
Mul. de clinber		7.021		
Op. de pie		7.021		
Ay. P. Pal.		6.407		
Enc. celdas		6.407		
Enc. mto. herr.		5.790		
Op. serv. comb.		5.790		
Op. bombas		5.790		
Op. tambor		5.790		
Tractorista		5.790		
Fob. sec.		5.641		
Op. cost.		5.641		
Engr. grales.		5.641		
Engr. horno		5.641		
Ay. hornero		5.641		
Enc. cable		5.641		
Enc. tric.		5.309		
Enc. bomba vacío		5.309		
Enc. llave		5.309		
Ayud. mold.		5.309		
Aud. enc. C.		5.309		
Op. transp.		5.309		
Op. cinta		5.309		
Op. serv.		5.309		
Op. de clin.		5.309		
Op. enc.		5.309		
Op. bomba		5.309		
Op. zorra		5.309		
Op. máq. D.		5.309		
Op. alim.		5.309		
Op. de pres.		5.303		
Op. de zarznda		5.309		
Op. de mol.		5.309		
Op. cerolite		5.309		
Mez. filtro		5.309		
Desc. silos		5.309		
Electr.		5.309		
Eng. vag.		5.309		
Ayud. de engr.		5.309		
Bomb.		5.309		
Telef.		5.309		
Op. cable C.		5.309		
Eng. cable C.		5.309		
Marronero		5.309		
Enc. tanque		5.112		
Op. inter. C.		5.112		
Op. At.		5.112		
Op. cinta		5.112		
Op. hornos		5.112		
Op. sep.		5.112		
Op. secc.		5.112		
Op. cam. mano		5.112		
Op. equipo		5.112		
Op. pres.		5.112		
Op. mol.		5.112		
Op. alim.		5.112		
Op. filtro		5.112		
Limpzot.		5.112		
Mez. fil.		5.112		
Desp. cuar.		5.112		
Fog. cald.		5.112		
Ayud. fog.		5.112		
Enc. bomba		4.835		
Op. trit.		4.836		
Op. parr.		4.836		
Op. ay.		4.836		
Ay. filtro		4.836		
Op. zar. C.		4.656		
Op. Tnt.		4.656		
Op. horneros		4.656		
Erec. bomba		4.656		
Enc. de vag.		4.656		
Vol. de vag.		4.656		
Ay. de tnt.		4.656		
Ay. electr		4.656		
Peones limp.		4.656		
E. y Desp. Cto.				
Cuart. vag.		7.021		
Emb.		6.407		
Engr.		6.407		
Máq. pl.		6.407		
Pul		6.407		
Contr.		5.790		
Fog. máq.		5.790		
Bal.		5.790		
Carretillero		5.641		
Puls		5.641		
Ay.		5.641		
Cabec.		5.309		
Alim.		5.309		
Encarg.		5.309		
Ay. emb.		5.309		
Engr.		5.309		
Control		5.309		
Sec. jefe		5.112		
Camb. pl.		5.112		
Op. cinta		5.112		
Op. carga vag.		5.112		
Contr. Vag.		4.836		
Enc. Arri.		4.836		
Limp.		4.656		
Clasif.		4.656		
Cosed.		4.656		
Limp. Vag.		4.656		
Ay. Camb.		4.656		
Cantera				
Op. Draga		7.422		
Op. Perf.		7.021		
Máq. de Pala Vap.		7.021		
Máq. de Pala Eléc.		7.021		
Máq. de Pala Diesel		7.021		
Máq. Locomotora		7.021		
Topadora		7.021		
Op. Conductor Cargo		7.021		
Foguista		7.021		
Cuart.		7.021		
Conductor		7.021		
Cond. Volq.		7.021		
Tract.		6.407		

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Perf. Cant.		5.790		
Máq. Locom.		5.790		
Petard.		5.790		
Guinch.		5.790		
Tractorista		5.790		
Cabecilla		5.641		
Enc. Cable Carril		5.641		
Enc. Cuadr.		5.309		
Enc. Cad.		5.309		
Op. Cta.		5.309		
Op. Arupr.		5.309		
Op. Cabl.		5.309		
Telef.		5.309		
Fog. Pala.		5.309		
Fog. Locom.		5.309		
Calicero		5.309		
Marronero		5.309		
Ay. Pet.		5.309		
A Punt.		5.309		
Bomba Op.		5.112		
Op. Tnt.		5.112		
Op. Silo		5.112		
Eng. Pala		5.112		
Calicero		5.112		
Op. Tolva		4.836		
Eng.		4.836		
Sereno		4.836		
Ay. Pala		4.836		
Peones Cant.		4.656		
Cuart. Vag.		4.656		
Peón C. Piedras		4.656		
Fáb. Anex. Cto.				
Horns. Gas		6.407		
Ay. de Horn.		5.641		
Mol.		5.641		
Horn.		5.641		
Apag.		5.641		
Embog.		5.641		
Abast.		5.641		
Manda Cal.		5.641		
Op. Horn.		5.641		
Enc. Carga		5.641		
Engr. Fáb.		5.641		
Engr. Fáb. Cal.		5.641		
Op. Túnel		5.309		
Op. Servicio		5.309		
Op. de Esc. Horno		5.309		
Op. de Carga		5.309		
Op. Manda Cal.		5.309		
Ay Hornero		5.309		
Ay. Paag.		5.309		
Op. Alim.		5.112		
Limp.		4.656		
Supl. Turno		4.477		
Laboratorio				
Ay. 1ª		7.021		
Ay. 2ª		6.097		
Ay. 3ª		5.101		
Varios				
Enfermeros		6.407		
Talabart.		6.407		
Enc. Garage		6.407		
Desp. Alm.		5.790		
Auto Delev.		5.641		
And. Aut.		5.641		
Vitri.		5.641		
Chap.		5.309		
Apunt.		5.309		
Ay. Apunt. Pnal.		5.309		
Ay. Apunt.		5.309		
Jard.		5.112		
Serenos		5.112		
Cabecilla		5.112		
Ay. Tal.		5.112		
Ord. Adm.		4.836		
Ay. Cond.		4.836		
Ay. de Desp.		4.836		
Entregas Herr.		4.656		
Peones Limpia Baño		4.656		
Peones Rec. Rfs.		4.656		
Peón sin Espec.		4.477		

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y AFINES

Convenio 035 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categ. Gral.:				
Categoría Nº 1			27.535	
Categoría Nº 3			30.358	
Categoría Nº 2			28.915	
Categoría Nº 4			31.877	
Categoría Nº 5			33.472	
Categoría Nº 6			35.141	
Categoría Nº 7			36.902	
Categoría Nº 8			38 749	
Categoría Nº 9			40.682	
Categoría Nº 10			42.715	
Categoría Nº 11			44.852	
Categoría Nº 12			47.096	
Categoría Nº 13			49.453	
Categoría Nº 14			51.923	
Categoría Nº 15			54.531	
R. damajuanas:				
3 litros			45.738	
5 litros			45.738	
6 litros			45.738	
10 litros			46.619	
10 litros 2500 grs			46.619	
10 litros 3000 grs			46.619	
14 litros			46.619	
16 litros			46.619	
20 litros			46.319	
25 litros			46.619	
Caramañolas:				
3 litros			44.828	
5 litros			44.828	
Garrafas:				
5 litros			46.346	
10 litros			46.346	
T. aceitunero:				
8 litros			46.346	
14 litros			46.346	
20 litros			46.626	
Flot. Ch. y Gr.			46.346	
Maq. Schiller			47.554	
Damajuana Ma.:				
5 litros			53.865	
10 litros			54.773	
11 litros			63.201	
20 litros			63.201	
25 litros			63.201	
Tarros Mag.				
8 litros			63.201	
14 litros			63.201	
Categ. menor:				
Categ. 1			23.963	
Categ. 2			25.161	
Categ. 3			26.416	
Categ. 4			27.738	
Categ. 5			29.130	
Categ. 6			30.584	
Categ. 7			32.113	

ASOC. OBR. TEXTIL DE LA RA. RHODIA ARG. QUIMICA Y TEXTIL S.A.I.C.

Convenio 035 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Terminación				
Oper. encol.		8.582		
Oper. vrdid.		7.800		
Oper. vrdid		7.615		
Oper. sourg 1HG/2HG		7.375		
Oper Cogh-SCH		7.375		
Oper. ata hilos con		7.074		
Oper. mant. textil B		6.839		
Oper. desc. molinos		6.670		
Oper. desc. cogh		6.670		
Oper. vrdido cont		7.195		
Oper. etiq. control		7.195		
Oper. retorc.		6.839		
Oper. empaq. 1A		6.839		
Oper. devan. filtros		6.443		
Oper. encol. mod. emp		6.443		
Oper. selec. mod. em		6.443		
Oper miscelan		5.887		
Disolución				
Oper. Tabl		9.592		
Op. hilandero		9.052		
Op. textur		9.052		
Oper est.		8.776		
Oper. destil		9.190		
Oper. destil		8.274		
Oper. catal		8 274		
Oper. rvede		8.141		
Oper. meacl		8.141		
Oper fund. prep. pol		7.671		
Oper. volante		7.195		
Oper. volan desplaz		7.074		
Oper. espec		9.190		
Oper. espec		8.582		
Oper. mant. mec		8.916		
Oper. bob		8.776		
Oper. tanq		8.776		
Oper. selec. emp		7.195		
Oper. rev. hil		7.671		
Oper. guardarrop.		3.670		
Ingeniería				
Of. especial		10.200		
Of. 1A		9.592		
Oficial		9.190		
1/2 of		8.141		
Ayudant.		6.786		
Oper. trat. agua		8.641		
Peón taller		6.330		

SIND. DE OBR. Y EMP. DE LA FERIA INFANTIL ZANON HNOS. ITALPARK

Convenio 037 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Operario Gral.		4.457		
Operario Calific.		4.789		
Operar. de Primera		4.959		
Operario Especial		5.633		

ASOCIACION OBRERA MINERA ARGENTINA

Convenio 039 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Oficial Tornero			45.944	
½ Oficial Torner.			43.129	
Oficial Matricero			45.944	
½ Oficial Matric.			43.129	
Oficial Ajustador			45.944	
½ Oficial Ajusta.			43.129	
Oficial Fresador			45.944	
½ Oficial Fresad.			43.129	
Oficial Electricis.			45.944	
½ Oficial Electr.			43.129	
Oficial Gráfico			45.944	

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
½ Oficial Gráfic.			43.129	
Maquinista de Usin.			45.944	
Oficial Mecánico			44.525	
½ Oficial Mecáni.			4 .072	
Oficial Soldador			44.525	
½ Oficial Soldador			42.072	
Oficial Foguista			44.525	
½ Oficial Foguista			42.072	
Oficial Carpintero			44.525	
½ Oficial Carpin.			42.072	
Oficial Pintor			44.525	
½ Oficial Pintor			42.072	
Oficial Albañil			44.525	
½ Oficial Albañil			42.072	
Oficial Hojalatero			44.525	
½ Oficial Hojala.			42.072	
Oficial Marmolero			44.525	
½ Oficial Marmol.			42.072	
Maquinista Loc. 1A			44.525	
Maquinista Loc. 2A			42.072	
Conductor de Pola			44.525	
Chofer Cobrador			44.525	
Chofer			42.072	
35 Frachonista			42.072	
Conductor de Autos			42.072	
Cond. de Motogros			42.072	
Ayud. de Oficial			40.861	
Aplicador Muestrer.			40.318	
Operario Marmolero			40.318	
Regulador de Horno			40.318	
Cargador de Hornos			40.318	
Molinero			40.318	
Oper. de Piedras Ed.			40.318	
Obrero Especializa.			38.567	
Peón			35.647	

SIND. CHOFERES CAMIONES Y AF. EMPR. HORMIGONERA ARG. S.A.I.C. E I.

Convenio 009 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Chof. Horm. Premez		5.803		
Chof. en Gral.		5.080		
Of. Mec. Elect. y Carp.		5.585		
Med. Of. y Engras.		5.080		
Ayud. y Lav. en Gral.		4.677		
Peones		4.401		

ASOCIACION TECNICOS LINEAS AEREAS EMP. AEROT. ENTRE RIOS

Convenio 040 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1 Mec. de a Bordo	2.136.206			
2 Mec. de a Bordo	1.544.783			

SIND. UNIDO TRAB. JARD. PARQUIESTAS VIVER. Y FLORICULTORES R.A.

Convenio 031 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Mayores				
Peón	891.159		35.647	
Jard. Cas. Part. Dep.	891.159		35.647	
Medio Of. Jardinero	911.916		36.476	
Tractorista	911.916		36.476	
Camionero	911.916		36.476	
Cocinero/a	911.916		36.476	
Mec. Tractorista	951.551		38.058	
Of. Capataz	1.078.434		43.130	

SINDICATO EMPLEADOS DISTRIBUIDORES CINEMATOGRAFICOS

Convenio 030 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categoría				
F	891.159			
E	907.556			
D	1.087.907			
C	1.227.866			
B	1.576.920			
A	1.735.436			

ASOC. OBR. TEXTIL DE LA R.A. EMPRESA REYSOL S.A.

Convenio 031 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Producción				
1 Cat. Tel. y Clas.		6.273		
1 Categ. 2 Maq.		6.273		
2 Categ. 1 Ayud.		6.217		
2 Categ. 2 Oper.		6.217		
4 Cat. Tareas Gral.		6.049		
Mantenimien.				
5a. Cat. Espec.		6.984		
6a. Cat. Of. de 1a.		6.678		
7a. Cat. Of. de 2a.		6.678		
8a. Cat. Of. ½		6.499		
9a. Cat. Ayudante		6.499		
Tal. Elect.				
5a. Cat. Espec.		6.984		
6a. Cat. Of. de 1a.		6.798		
7a. Cat. Of. de 2a.		6.678		
8a. Cat. Of. ½		6.499		
9a. Cat. Ayudante		6.499		

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Usina				
Operador		7.533		
Ayudante		7.339		
Lab. Quím. Tex.				
Esp. Guard. Lab. Quím.		6.678		
Esp. Lab. Textil		6.388		
Serv. Grales.				
Desp. Almacenes		6.388		
Peones Int. Alm. Exp.		6.203		
Sal. I Sec. Hom. Muj.		6.049		

UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES

Convenio 032 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Solista			31.703	
Pareja			59.179	
Trío			83.695	
Cuarteto			111.594	

SMATA CON FIAT CONCORD S.A.C.I.F.

Convenio 033 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jornalizado				
Oficial		9.257		
Oficial Espe.		9.775		
Oficial Prin.		10.265		
Med. Ofic. Esp.		7.868		
Med. Of. Gom. E.		6.877		
Lav. Engr.		5.812		
Peón		4.581		
Mensualizado				
T1	2.809.751			
A1 T2	2.513.934			
A2 T3 M1	1.936.318			
A3 T4 M2	1.388.153			
A4 T5 M3	1.011.518			

SIND. EMPL. TEXTILES DE LA REP. ARG. REYSOL S.A.

Convenio 034 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Capataz General	2.119.526			
Capataz	1.896.678			
Encargado Administ.	1.896.678			
Encargado Fábrica	1.749.302			
Empleado 1a.	1.487.630			
Empleado 2a.	1.387.113			
Auxiliares	1.242.800			
Centro Comp.				
Analista E. 1	4.948.491			
Program. Senior E. 2	3.761.987			
Program. Junior E. 3	2.652.695			
Op. de Consola E. 4	1.885.822			

SINDICATO ARGENTINO DE MUSICOS

Convenio 034 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Loc. Clase A 1a. Cat.			32.934	
Loc. Clas. A 2 Cat.			31.706	
Loc. B y C 1a. Cat.			34.722	
Loc. B y C 2a. Cat.			32.570	

FEDERACION OBR. Y EMPL. DE LA INDUSTRIA ACEITERA Y AF. PAIS

Convenio 021 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Ofic. Esp.		4.906		
1 Categ.		4.619		
2 Categ.		4.507		
3 Categ.		4.454		

A.O.T. HILANDERIAS OLMOS

Convenio 021 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Diurno				
196 H. A	2.073.316			
196 H. B	1.673.041			
196 H. C	1.578.781			
196 H. D	1.489.643			
196 H. E	1.252.128			
Diurn. Alt.				
188 A	1.997.533			
188 B	1.630.126			
188 C	1.499.880			
188 D	1.453.057			
188 E	1.222.035			
Rotativo				
185 A	2.186.510			
185 B	1.762.515			
185 C	1.661.533			
185 D	1.566.181			
185 E	1.315.010			

FEDERACION OBR. Y EMPL. DE LA INDUSTRIA ACEITERA Y AF. DEL PAIS

Convenio 023 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categ. A	929.228			
Categ. B	913.598			
Categ. C	891.159			

SETIA HILANDERIAS OLMOS

Convenio 023 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Primera A	2.837.144			
Primera B	2.560.298			
Segunda A	2.271.537			
Segunda B	2.067.063			
Tercera	1.887.519			
Cuarta	1.741.199			
Quinta	1.507.519			

SMATA CON DUNLIT S.A.I.C. Y F.

Convenio 024 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Oficiales				
Oficial		8.153		
Medio Oficial		6.757		
Op Calificado		5.868		
Operarios|as				
Inicial		4.818		
1 año		4.913		
2 años		5.015		
3 años		5.107		
4 años		5.212		
5 años		5.304		
6 años		5.408		
7 años		5.494		
8 años		5.602		
9 años		5.697		
10 años		5.788		
Peones		4.818		
Pers Adm				
Menores 16 años	498.300			
Mayores 16 años	545.210			
Mayores 17 años	634.508			
May hasta 19 años	734.866			
Categoría				
1ra	891.159			
2da	894.181			
3ra	950.524			
4ta	1.028.128			
5ta	1.191.021			

SMATA CON EMPRESA EATON I.C.S.A. DIVISION GJES.

Convenio 027 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
P Jornal				
1		4.595		
2		4.959		
3		5.659		
4		6.551		
5		7.324		
6		8.440		
7		9.151		

SMATA CON MIGUEL KEDA

Convenio 028 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jornalizados				
1		4.592		
2		5.085		
3		5.826		
4		6.398		
5		7.330		
6		8.440		
Mensualizado				
1	1.017.961			
2	1.270.300			
3	1.856.083			
4	2.107.289			

SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR RA.

Convenio 028 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Operarios Categoría 5				
Saca bocadista		8.315		
Matricero		8.315		
Tornero		8.315		
Ajustador		8.315		
Electricista		8.315		
De mantenimiento		8.315		
Mezcl de adhesivos		8.315		
Sold autógena		8.315		
Categoría 4				
Matricero		6.181		
Tornero		6.181		
Ajustador		6.181		
Electricista		6.181		
De mantenimiento		6.181		
Mezcl de adhesivos		6.181		
Balancinero		6.181		
Troquelador		6.181		
Guillotinero		6.181		
Sacabocadista		6.181		
Cardista		6.181		
Costur de techos		6.181		
Laminador		6.181		
Tupista		6.181		
Moldead de cartón		6.181		
Sierristas s/e cir		6.181		
Chofer		6.181		
Categoría 3				
Pagador		5.176		
Costurero		5.176		
Armador de puertas		5.176		
Arma de guan y rep		5.176		
Soldador de plasti		5.176		
Transpuntador		5.176		
Mezclad de asfalto		5.176		
Ayudant de manteni		5.176		
Ayudant de balanc		5.176		
Categoría 2				
Embalador		4.728		
Cizallador		4.728		
Bitumador		4.728		
Sopleteador		4.728		
Secador		4.728		
Operario		4.728		
Categoría 1				
Peones		4.619		
Pers ingresante		4.619		
Menores de 14 a 15 años		3.785		
De 16 a 17 años		3.852		
Pers Adminis				
Categoría 1	915.330			
Categoría 2	974.911			
Categoría 3	1.140.705			
Categoría 4	1.152.897			
Cadetes 8 hs 14 a 15 años	762.932			
Cadetes 8 hs 16 a 17 años	770.448			
Cadetes 6 hs 14 a 15 años	572.182			
Cadetes 6 hs 16 a 17 años	577.872			

SMATA CON EATON I.C.S.A. DIVISION FUNDICIONES

Convenio 029 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pnal Jornal				
1		4.592		
2		4.959		
3		5.659		
4		6.551		
5		7.324		
6		8.446		
7		9.151		

FEDERACION DE OBREROS MOSAISTAS DE LA RCA. ARG.

Convenio 029 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categ. 1 A.			37.312	
Categ. 2 A.			43.697	
Categ. 3 A.			48.544	
Categ. 4 A.			61.293	

SMATA CON MERCEDES BENZ ARGENTINA S.A.F.I.C.I. Y DE M.

Convenio 018 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Obrero				
1		4.818		
2		5.494		
3		6.398		
4		7.324		
5		8.270		
6		9.454		
7		10.486		
8		11.547		
9		12.828		
10		14.147		
Administrat.				
A	801.276			
A1	920.080			
A2	1.058.956			
A3	1.297.591			
A4	1.575.035			
A5	2.072.918			
A6	2.396.767			
Pers. Técn.				
P. Técnico T1	920.080			
P. Técnico T2	1.213.065			
P. Técnico T3	1.575.035			
P. Técnico T4	2.072.918			
P. Técnico T5	2.826.944			
Cent. Termeol.				
CT1	1.278.379			
CT2	1.856.083			
CT3	2.285.000			
T4	2.770.789			

SINDICATO DE EMPLEADOS DE AGENCIAS DE INFORME

Convenio 019 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Empleados				
Aspirante	891.159			
Ficherista y Archi.	930.242			
Verificador	930.242			
Informante	891.159			
Referencista o Con.	930.242			
Empleados Redactor				
Primera Categoría	1.194.282			
Revisor de Expedie.	985.483			
Revisor o Correcto.	985.483			
Segunda Categoría	1.057.546			
Reporter. Redactor	891.159			
Supervisor	1.609.863			
Traductor	1.010.350			
Plan Mecan. y/o Cop.	930.242			
Refere. de Sup. Cont.	930.242			
Taquidactilógrafo	1.010.350			
Evacu. de Consultas	976.184			
Ped. a Corres. e Inf.	976.184			
Despacho de Inform.	930.242			
Mesa de Informes	930.242			
Telefonista	930.242			
Secretario	1.037.546			
Encargado	1.057.546			
Prod. o Coloc. de In.	902.833			
Cobrador	976.184			
Cajero	1.278.825			
Sub Cajero	1.130.919			
Contador	1.609.883			
Sub Contador	1.366.710			
Tened. de Libros	1.194.311			
Auxiliar Contable	1.010.350			
Auxiliar Administr.	930.242			
Peón de Limpieza	920.756			
Ordenanza y Porter.	930.149			
Mayordomo	1.057.546			
Cadete	893.914			
Superv. de Ventas	1.609.863			
Sub Jefe	1.366.710			
Jefe	1.779.616			
Gestor de Cobranza	985.483			
Dactilos. Redactor	1.057.546			

SMATA CON FABRICA ARGENTINA DE ENGRANAJES S.A.I.C.

Convenio 019 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Inicial				
Jornalizados				
C		4.592		
B		4.959		
A		5.659		
A1		6.551		
A1		7.694		
A2		7.868		
A3		8.849		
A4		10.063		
Administrat.				
C	875.836			
B	956.118			
A	1.054.401			
A1	1.307.932			
A2	1.448.153			
A3	1.689.649			
Técnicos				
T1	1.504.383			
T2	2.175.372			
T3	2.597.892			
T4	3.039.807			
T5	3.512.878			
T6	3.989.260			
A 6 Meses				
Jornalizados				
C		4.663		
B		5.051		
A		5.871		
A1		6.772		
A1 I		7.729		
A2		8.109		
A3		8.961		
A4		10.075		
Administrat.				
C	886.528			
B	976.791			
A	1.032.949			
A1	1.338.037			
A2	1.504.662			
A3	1.742.230			
Técnicos				
T1	1.631.848			
T2	2.256.951			
T3	2.746.978			
T4	3.131.015			
T5	3.618.266			
T6	4.112.914			
A 1 Año				
Jornalizados				
C		4.913		
B		5.236		
A		6.020		
A1		6.942		
A1 I		7.813		
A2		8.330		
A3		9.466		
A4		10.970		
Administrat.				
C	893.006			
B	994.114			
A	1.097.852			
A1	1.378.368			
A2	1.610.855			
A3	1.800.626			
Técnicos				
T1	1.715.681			
T2	2.309.591			
T3	2.762.704			
T4	3.206.969			
T5	3.709.599			
T6	4.216.658			

SINDICATO EMPLEADOS Y OBREROS FOTOGRAFICOS

Convenio 017 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Inic.	891.159			
Apr.	891.159			
Pral. Aux.	891.837			
Aut. Fot. Elec.	891.837			
½ Of. Fot.	898.310			
Of. Fot. Elec.	902.731			
Est. Fot. Prof. Oficial				
Foto Compl.	1.371.089			
Operador	1.240.155			
Impresor	1.240.155			
Retocador d/Negat.	1.240.155			
Retocador d/Posit.	952.009			
Iluminador	973.757			
Restaurad. Bromor.	1.051.693			
Fotocopias	914.485			
Est. Fot. Prof. Medio Oficial				
Operador	935.017			
Impresor	935.017			
Retocador d/Negat.	935.017			
Retocador d/Posit.	901.555			
Iluminador	901.555			
Est. Fot. Prof. Otros				
Tallerista	920.532			
Auxiliares	920.009			
Aprendiz Mayor 18 Años	891.159			
Inicial	891.159			
Lab. Bl. y Negr. Oficial				
Completo	1.298.697			
Ret. de Negativ.	1.238.822			
Impresor	1.238.822			
Revel. Negativ.	1.105.282			
Iluminador	973.757			
Retoc. de Positiv.	952.009			
Restaur. Brom.	1.051.693			
Rev. Cop. Foto Amp.	952.009			
Lab. Bl. y Neg. Medio Of.				
Retoc. Negativ.	935.017			
Impresor	941.119			
Revelad. Negativ.	935.017			
Iluminador	901.555			
Retocad. Positiv.	901.555			
Lab. Bl. y Neg. Otros				
Tallerista	895.171			
Auxiliares	903.107			
Auxil. May. 18 Años	891.159			
Inicial	891.159			
Lab. a Color Preparador				
Formul. s/Soluc.	1.569.163			
Lab. a Color Oficial				
Control y Calid.	1.454.373			
Mantenimiento	1.454.373			
Lab. a Color Operador				
Impresoras Manuale.	1.238.822			
Impresoras	1.139.209			
Procesadoras	1.139.209			
Lab. a Color Ayudante				
Op. Impr. Man.	1.011.721			
Oper. Impresora	956.810			
Lab. a Color				
Ayudante				
Oper. Proces.	956.810			
Otros				
Tall. Prep. Foto Ac.	895.171			
Retoc. Positiv.	910.893			
Aux.	891.837			
Aprend. m. 18 a.	891.159			
Inicial	891.159			
Fotocopistas				
Of.	958.038			
Medio of.	900.334			
Aux. fotocp.	891.837			
Auxiliares	891.837			
Aprend. m. 18 a.	891.159			
Inicial	891.159			

SIND. TRAB. IND. DEL HIELO Y AFINES Y DE MERC. PARTIC. Y AFINES

Convenio 001 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Obr. port. y serenos			38.297	
Ayudant. de máquina			39.151	
Guincheros			39.354	
Maquinista A	1.202.534			
Maquinista B	1.166.627			
Encarg. de cámaras			42.213	
Capataces			43.142	
Chóferes	973.216			
Engrasadores	970.786			
Peones limp. de mer.			37.906	
Peón limp. con carr.			38.049	
Porteros, serenos	944.356			
Emp. mayor 21 A. 23 Os.	971.081			
Emp. menor 21 años	928.905			
Ofic. de fábric.			43.778	
Medio of. de fábric.			41.434	
Ayud. fabricación			38.755	
Peón Fabricación			38.331	
Cond. autoelevador	1.138.125			

FERERACION DE INDUSTRIAS TEXTILES ARGENTINA

Convenio 003 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Auxiliar	999.851			
Empleados	1.222.267			
Encargados	1.452.148			
Capataces	1.704.431			
Menores				
14 años, 6 horas	[illegible]			
15 años, 6 horas	820.443			
16 años, 6 horas	841.924			
16 años, 8 horas	890.520			
17 años, 6 horas	861.541			
17 años, 8 horas	890.520			

ASOC. OBR. TEXTIL DE LA RA. PRENYL S.A.I.C. Y F.

Convenio 004 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cat. Inicial		4.481		
Cat. primera		4.951		
Cat. segunda		5.154		
Cat. tercera		5.465		
Cat. cuarta		5.793		
Cat. quinta		6.780		

SIND. DE COND. FUSIONADOS DE LA RA. TAMIC S.A.M.C.I. Y A.

Convenio 156 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categ. C				
1 conductor	1.916.056			
Conduct. relevante	1.916.056			
Categ. D				
1 conductor	1.861.606			
Conductor relevant.	1.861.606			

ASOC. ARG. DE AERONAVEGANTES AEROTRANSPORTE ENTRE RIOS

Convenio 159 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Comandante	2.722.130			
Primer oficial	1.846.597			
Tercer oficial	1.128.107			

SIND. CONDUCTORES FUSION DE LA R.A. CONSORCIO PUENTE INTERNAC.

Convenio 160 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categoria A				
1 Conductor	1.841.916			
Conduct. relevante	1.841.916			
Categoria B				
1 Conductor	1.758.524			
Conduct. relevante	1.758.524			
Categoria C				
1 Conductor	1.712.592			
Conduct. relevante	1.712.592			
Categoria D				
1 Conductor	1.667.970			
Conduct. relevante	1.667.970			

SIND. COND. FUSION DE LA R.A. HARMS ARG. S.A.S.A.C.I.

Convenio 158 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Grúa Mag VI				
1 Conductor	2.074.109			
Grúa Mag VI				
2 Conductor	1.972.296			
Grúa Mag IX				
1 Conductor	1.916.056			

CENTRO DE PATR. DE CABOT. DE RIOS Y PUERTOS GR. LAK DRED & DOC.

Convenio 157 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1 Categoria	1.972.296			
2 Categoria	1.916.056			

CENTRO DE PATR. DE CABOT. DE RIOS Y PUERTOS HTA. HOTIEF

Convenio 155 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Patrón de Primera	1.804.427	9.022		
Patrón de Segunda	1.695.972	8.477		
Patrón embarc. meno.	1.640.667	8.222		

CENTRO DE PATR. DE CABOT. DE RIOS Y PUERTOS HARMS. ARG. SASACI.

Convenio 154 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Patr. Grúas Magn. 9	2.220.315			

CENTRO DE PATR. DE CABOT. DE RIOS. Y PUERTOS CONSORC. PTE. INTER.

Convenio 153 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Patrones				
De primera	1.960.468	9.859		
De segunda	1.848.216	9.219		
Embar. menores	1.793.707	8.232		

AS. PROF. DE CAP. Y BAQUEN FLUVIALES DE LA MAR MERC. EMP. TOBA

Convenio 114 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cap. y Baqu				
Cap. Fluvial	2.432.026			
Baqueano Fluvial	1.932.239			

ASOC. ARO. DE ACTORES TECNO FILM S.A. Y SINCROSON

Convenio 117 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Actores				
Ac. 1 Llam. 4 Sinf.				25.385,4
Ac. 2 Llam. 4 Sinf.				12.695,7
Actores P.C. Sinfin.				1.429,4
Directores				
Directores				4.915,8
Relatos TV				
Película 102				87.238,4
Película 202				122.110,5
Película 302				126.859,9
Película 602				171.277,7
Película 902				237.878,7
Plic. Extranj.				
1 Llam. 4 Sinf.				52.880,5
2 Llam. 4 Sinf.				24.059,8
Sinfin.				2.955,0
Director				10.291,5
Asistente				7.434,6

CENTRO DE PATR. DE CABOT DE RIOS Y PUERTOS BOWRIL Y VICENTAL

Convenio 121 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Patrón de 1ra.	2.456.429			
Patrón de 2da.	2.321.530			

SIND. DE OB. MARITIMOS UNIDOS TECHINT ALBANO

Convenio 123 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Marinería				
Tercera	927.619			
Segunda	976.556			
Primera	1.182.401			

SIND. EM. TEXT. DE LA IND. Y AF. DE LA R.A. DUCILO S.A.

Convenio 127 - Año 76

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Empleado A	1.562.782			
Empleado B	1.923.707			
Supervisor A	2.396.053			
Supervisor B	2.945.881			

SIND. DE COND. FUSIONADOS DE LA R.A. EMP. DRAG. Y OB. PORT. S.A.

Convenio 128 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categoria A				
1 Conductor	2.074.109			
Conduc. Relevante	2.074.109			
Categoría B				
1 Conductor	1.972.296			
Conduc. Relevante	1.972.296			
Categoría C				
1 Conductor	1.916.056			
Conduc. Relevante	1.916.056			
Categoría D				
1 Conductor	1.861.606			
Conduc. Relevante	1.861.606			
Dragas Tipo 9				
Jefe Conductor	2.583.728			
Tipo. 1 Conductor	2.456.429			
Tip. M. Jefe Conductor	2.456.429			
Tip. M. 1 Conductor	2.335.421			
Conductor Au.				
Conduc Motor	1.808.691			

SIND. DE EMP. DEL JOCKEY CLUB DE BS. AS. JOCKEY CLUB DE BS. AS.

Convenio 133 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Per. Administ.				
Jefe Sección	1.577.115			
Sub Jefe Sección	1.405.515			
Encargado	1.315.069			
Auxil. Principal	1.189.379			
Auxiliar Mayor	1.092.349			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Auxiliar	1.044.977			
Ayudante	916.913			
Ordenanza	916.913			
Per. Gastron.				
Direct. Salón Comed.	1.431.566			
Enc. Pers. Comedor	1.315.069			
Maitre	1.213.315			
Mozo y Somelier	1.127.957			
Cajeros Adic. Rest.	1.127.957			
Jefe de Cocina	1.353.896			
Sub Jefe Cocina	1.277.403			
Jefe de Partidas	1.213.315			
Comis.	1.092.349			
Ayudantes	916.913			
Operario Cocina	916.913			
Cocinero Personal	1.189.379			
Enc. Comed. Personal	1.092.349			
Ayud. Cocinero Pers.	986.015			
Mozo de Personal	966.006			
Encarg. Gambusas	1.044.977			
Sub Enc. Gambusas	966.006			
Cajero de Gambusa	966.006			
Gambucero Cafetero	966.006			
Operar. de Gambusa	916.913			
Enc. Bodega Enc. Alm.	1.092.349			
Encargado de Bar	1.189.379			
Cajero de Bar	1.189.379			
Sub Encargado Bar	1.044.977			
Barman	1.010.426			
Ayudante de Barman	955.756			
Mozo Bar o Salones	1.010.426			
Pers. Téc. Esp.				
Jefe Taller Profes.	1.405.515			
Sub Jefe Taller	1.315.069			
Ofic. 1A Masaj. etc.	1.189.379			
O Jardinero Chofer	1.127.957			
Semi Ofic. Ayud. Arm.	1.044.977			
Oper. Of. Ayud. Prof.	916.913			
Pers. Serv.				
Enc. Portería, etc.	1.277.403			
Sub Enc. Limpieza	1.189.379			
Fichero Sala Juego	1.044.977			
Conserje Ser., etc.	916.913			
Ayud. Sala Juegos	916.913			

CENTRO DE PATR. DE CABOTAJE DE RIOS Y PUERTOS DRAG. Y OBR. POR.

CONVENIO 134 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Draga Nueve	2.631.298			
Draga María Ana	2.485.957			
Remolq. El Plata	2.064.418			
Embarq. Menores	2.020.790			

SIND. OBR. MARITIMOS UNIDOS DRGADOS Y OBRAS PORTUARIAS S.A.

Convenio 137 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Secc. Fluvial				
1 Maestranza	1.437.127			
2 Maestranza	1.335.308			
3 Maestranza	1.284.433			
1 Marinería	1.182.401			
2 Marinería	976.556			
3 Marinería	927.619			
Dragados Ob.				
1 Maestranza				
1 Dragador	1.578.124			
2 Dragador	1.437.127			
Electricista	1.437.127			
Contramaestre	1.437.127			
2 Maestranza				
Cocinero	1.335.308			
3 Maestranza				
Engrasador Encarg.	1.284.433			
1 Marinería				
Marinero 2	1.182.401			
Engras.	1.182.401			
Mozo	1.182.363			
2 Marinería				
Marin. de 2	976.556			

CTRO. DE PATR. DE CABOT. DE RIOS Y PUERTOS EMP. TECHINT. ALBAN.

Convenio 141 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Patrón de 2	2.064.275			
Patrón Lancha Plas.	1.502.238			

SIND. OBR. MARIT. UNIDOS EMP. HTA. HOCHTIEF. ARG.

Convenio 144 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
De Segunda	1.686.626			
De Lanch. Plást.	1.263.580			
Marinería 1	1.139.882			
Marinería 2	1.085.820			
Marinería 3	891.159			

SIND. OBR. MARIT. UNIDOS EMPRESA ALIMAR S.A.
Convenio 145 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1 Maestr.	1.437.127			
1 Marin.	1.182.401			
2 Marin.	976.556			

CENTRO DE PATR. DE CABOT. DE RIOS Y PUERTOS TAMIC S.A.M.C.I.A.
Convenio 147 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
221 a 320 CE	2.062.162			
1 a 220 CE	2.007.718			

SIND. DE COND. FUSION DE LA RA. GREAT. LAKES DREDGE & DOCK ARG.
Convenio 150 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1 Categoría				
Conductor	1.972.296			
2 Categoría				
Conductor	1.916.056			

FED. OB. Y EMP. DE LA IND. DEL PAPEL CART. Y QUIM. APOSFOP
Convenio 151 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Médico		13.324		
Categoría A	739.594			
Categoría B	798.765			
Categoría C	891.159			
Médico Zonales	846.839			
Médico Guardia	1.360.880			
Ciruj. Grales.	1.671.501			
Ay. Cirug. Med.		16.386		
Ay. Cirug. May.		27.443		
Méd. Terap. Inten.	1.286.902			
Parteras	1.109.385			

UNION TR. ENTID. DEPORT. Y CIVILES CLUB AMERICANO DE BS. AS.
Convenio 125 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Sup. Téc. Vig.				
Jefe Princ. Cocina	1.166.903			
Maitre Princ.	980.597			
Subjefe Cocina	942.873			
Maitre	942.873			
Jefe Turno Cocina	942.873			
Cajero Princ.	937.253			
Administrat.				
Encarg. de Gambuza	893.876			
Encarg. de Sauna	895.545			
Encarg. de Portería	891.159			
Aux. Adm. de Primera	893.591			
Aux. Adm. de Segunda	893.207			
Aux. Adm. de Tercera	892.982			
Aux. Adm. de Cuarta	891.159			
Cadete 18 Años	792.960			
Maest. y Serv.				
Oficial de 1ª	893.180			
Mozo de 1ª	897.613			
Cocinero de 1ª	897.613			
Pastelero de 1ª	924.554			
Barman de 1ª	897.613			
Encarg. Lencería	891.159			
Encarg. Lavadero	892.333			
Mozo 2	893.345			
Cocinero 2	893.345			
Pastelero 2	893.345			
Barman 2	893.345			
Oficial 2	891.159			
Ayud. Mozo 1	891.159			
Ayud. Barman 1	891.159			
Cocinero	792.960			
Ayud. Pastelero 1	820.611			
Cafetero de 1	792.960			
Control Entr. Pers.	792.960			
Ayud. Cocinero 2	792.960			
Ayud. Pastelero 2	792.960			
Ayud. Barman 2	792.960			
Ayud. Encarg. Lavad.	792.960			
Ayud. Mozo de 2	792.960			
Ayud. Encarg. Lencer.	792.960			
Ayud. de Oficial	792.960			
Ayud. Encar. Gambuza	792.960			
Ayud. Portería	792.960			
Peón Encarg.	792.960			
Peón Calific.	792.960			
Planchadora	792.960			
Peón Gral.	792.960			
Sereno	792.960			
Lavacopas	792.960			
Contratado				
Mozo Extra			38.537	
Mozo Extra			47.774	
Mozo Extra			54.911	
Peón Gral. Lavacop.			35.647	
Peón Gral. Lavacop.			36.413	
Peón Gral. Lavacop.			38.353	

SIND. DE EMP. TEXT. DE LA IND. Y AF. DE LA RA. DUCILO S.A.
Convenio 112 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Emp. y Téc. A	1.516.235			
Emp. y Téc. B	1.863.243			
Supervis. A	2.321.757			
Supervis. B	2.855.572			

ASOC. OB. TEXT. DE LA R.A. HIRLON S.A.I.C.

Convenio 108 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Primera		4.915		
Segunda		5.765		
Tercera		6.752		
C. de Calidad		5.765		

ASOC. OB. TEXT. DE LA R.A. DUCILO S.A.

Convenio 107 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Operario Nvo.		5.577		
Operario		5.887		
Semicalif.		6.122		
Calificado		6.513		
Espec.		6.974		
Pf. Tra. Agua		8.615		
Op. Pacus. Guiar		8.615		
Op. T. Unidad		8.855		
Op. Usina Cal.		9.614		
Op. de Oficio		7.215		
Medio Of.		8.061		
Oficial		8.615		
Of. Especial.		9.111		
A. sano		9.614		
Op. de Plata Frío		8.615		

SIND. UNICO TRAB. DEL AUOMT. CLUB ARG. AUTOMOVIL CLUB ARG.

Convenio 95 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categoría N	2.096.639			
Categoría M	1.981.083			
Categoría L	1.861.918			
Categoría K	1.749.772			
Categoría J	1.659.965			
Categoría I	1.590.065			
Categoría H	1.509.137			
Categoría G	1.446.443			
Categoría F	1.373.349			
Categoría E	1.317.017			
Categoría D	1.263.353			
Categoría C	1.200.461			
Categoría B	1.152.239			
Categoría A	1.084.680			
Inicial	825.441			
Cobr. Parte Fija	598.949			

ASOCIACION ARGENTINA DE AERONAVEGANTES

Convenio 98 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. efect.				
Pil. monomotor	1.587.548			
Pil. bimotor	2.381.331			
Pil. helicópt.	2.381.331			
Copilotos	1.411.163			
Mecánicos	1.234.765			
Oper. de cámara	1.587.681			
Auxil. de a bordo	891.159			
Jefe de operac. adi.	575.146			
Pers. temp.				
Pil. monomotor				265,1
Pil. bimotor				440,2
Pil. helicóptero		70.559		
Copilotos				265,1
Mecánicos				240,6
Oper. de cámara				265,1
Auxil. de a bordo				211,2
Trab. agr. aer.				
Pil. efectivo	934.861			
Aeropl. herbicidas				1.586,6
Aeropl. insectic.				1.852,4

UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES

Convenio 99 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cantante				
1 y 2 Cat.				
30'		42.639		
60'		84.288		
90'		112.046		
120'		139.746		
3 y 4 Cat.				
30'		39.889		
60'		64.838		
90'		91.280		
120'		118.901		
Dúo Cantante				
1 y 2 Cat.				
30'		70.408		
60'		125.864		
90'		181.301		
120'		238.916		
3 y 4 Cat.				
30'		56.523		
60'		112.046		
90'		160.564		
120'		209.153		
Trío Cantante				
1 y 2 Cat.				
30'		98.164		
60'		167.838		
90'		264.[illegible]		
120'		334.028		
3 y 4 Cat.				
30'		80.783		
60'		180.564		
90'		250.799		
120'		308.258		
Cuar. Cantante				
1 y 2 Cat.				
30'		139.746		
60'		278.559		
90'		389.545		
120'		500.536		
3 y 4 Cat.				
30'		125.864		
60'		250.799		
90'		361.784		
120'		472.774		
Coro x Elem.				
1 y 2 Cat.				
30'		26.008		
60'		45.391		
90'		63.461		
120'		84.488		
3 y 4 Cat.				
30'		24.835		
60'		42.639		
90'		60.649		
120'		77.346		
Coro x El'5a				
1 y 2 Cat.				
30'	805.387			
60'	930.924			
90'	1.107.288			
120'	1.313.500			
3 y 4 Cat.				
30'	805.387			
60'	895.832			
90'	1.048.520			
120'	1.244.122			
Recitadores				
1 y 2 Cat.				
30'		39.889		
60'		78.723		
90'		106.482		
120'		134.243		
3 y 4 Cat.				
30'		37.077		
60'		73.150		
90'		103.670		
120'		125.864		
Cómicos				
1 y 2 Cat.				
30'		42.639		
60'		84.288		
90'		112.048		
120'		139.748		
3 y 4 Cat.				
30'		39.889		
60'		78.723		
90'		106.482		
120'		134.243		
Dúo Cómicos				
1 y 2 Cat.				
30'		70.408		
60'		139.746		
90'		195.274		
120'		250.799		
3 y 4 Cat.				
30'		63.481		
60'		125.864		
90'		181.391		
120'		236.916		
Trío Comicos				
1 y 2 Cat.				
30'		105.106		
60'		209.153		
90'		292.379		
120'		375.666		
3 y 4 Cat.				
30'		94.665		
60'		188.333		
90'		270.560		
120'		347.905		
Monol. Parod.				
1 y 2 Cat.				
30'		42.639		
60'		78.723		
90'		106.482		
120'		134.243		
3 y 4 Cat.				
30'		39.889		
60'		78.723		
90'		106.482		
120'		134.243		
Exc. Músi.				
3 y 4 Cat.				
30		37.077		
120		125.864		
1 y 2 Cat.				
30a		39.889		
3 y 4 Cat.				
60		73.150		
90		103.670		
1 y 2 Cat.				
120a		134.243		
60a		78.723		
90a		106.492		
Exc. Músi., etc.				
1 y 2 Cat.				
30'		39.889		
60'		78.723		
90'		106.482		
120'		134.243		
3 y 4 Cat.				
30'		37.077		
60'		73.150		
90'		103.670		
120'		125.864		

ASOCIACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE

Convenio 100 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categ. A				
A1	2.186.618			
A2	1.750.408			
A3	1.331.651			
A4	891.159			
Categ. B				
B1	2.962.446			
B2	2.130.485			
B3	1.375.820			
B4	904.153			
Categ. C				
C1	2.037.539			
C2	1.733.817			
C3	1.265.390			
C4	891.159			

FED. DE ASOCIACIONES DE TRAB. DE LA SANIDAD ARGENTINA

Convenio 103 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Profesionale.				
01 Obstétricas	791.928			
Kinesiólogos	791.928			
Cabo a Enfer. Profe.	1.456.033			
Enferm.|a Profes.	1.288.027			
Pers. Autoc. Esteril.	1.370.846			
Auxil. Enferm.	1.079.010			
Técnicos				
Fisioterap. y Otros	1.358.944			
Ayud. Técnic.				
Fisioterap. y Otros	1.253.476			
Técnicos				
Instrum. Operacio.	1.442.782			
Técnico	1.358.944			
Oficial	1.288.027			
Medio Oficial	1.058.934			
Pers. Cocina				
1 Cocinero y Otros	1.442.732			
2 Cocinero y Otros	1.288.027			
Ayudante Cocina	1.058.900			
Pers. Costura				
Oficiala Confec.	996.003			
Pers. Taller Gral.	892.204			
Preparador	1.377.952			
Ayudante Prepar.	1.321.594			
Envasadores	1.132.473			
Pers. Lavader.				
01 Pers. de Lavadero	892.204			
Choferes	1.078.998			
Fotógrafos	980.487			
Pers. Jardín y Otro	895.022			
Port. Ord. Ser. Asc.	905.043			
Peón Grals. y Camil.	892.204			
Mucamas|os	891.640			
Masaj. y Pedic.	891.159			
Telet. Conmut.	1.079.010			
Pers. Comedor	891.640			
Capataz	1.461.168			
Pers. Adminis.				
01 Auxil. 1 Categ.	1.456.033			
Auxil. 2 Categ.	1.370.846			
Auxil. 3 Categ.	1.132.473			
Ayu. Ofi. Men. 18 Años	848.464			

FED. DE ASOCIACIONES DE TRAB. DE LA SANIDAD ARGENTINA

Convenio 104 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Operarios				
Título Habilitante	1.525.287	7.938	63.557	
Planta Química	1.440.103	7.498	60.003	
Oficios Oficiales	1.346.470	7.010	56.104	
Calificados Esp.	1.346.470	7.010	56.104	
Calificados	1.324.397	6.569	52.563	
Semicalificados	1.189.463	6.191	49.563	
No Calificados	1.137.631	5.982	47.854	
Adm.				
Aux. Princ.	1.298.154			
Aux. de 2	1.238.004			
Aux. de 3	1.182.253			
Aux. de 4	1.116.645			
Princ. de Adm.	913.921			
Viaj. Propag.	1.206.257			
Correcdores	1.264.505			

FED. DE ASOCIACIONES DE TRAB. DE LA SANIDAD ARGENTINA

Convenio 107 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Téc. Aux.				
Obstétricas	1.670.021			
Cabos|as de Cirug.	1.417.334			
Aux. Téc. Rayos	1.417.334			
Prep. de Farm. y Lab.	1.417.334			
Visit. Soc.	1.417.334			
Mayordomos	1.417.334			
Instr. y Transf.	1.417.334			
Pers. Téc. de Homog.	1.417.334			
Presp. Espec. Terapi.	1.417.334			
Kines. Mas. Predic.	1.417.334			
Enf. y Pers.	1.320.407			
Ayud. de Radiol., etc.	1.288.245			
Ayud. de Lab. y Farm.	1.298.245			
Per. Des. Enf. Nerv.	1.203.925			
Pers. Dest. At. Geront.	1.203.925			
Ascens.	927.801			
Mucamos|as	927.801			
Fotógrafo	895.867			
Pers. de Lab.	892.766			
Pers. de Rop.	892.766			
Camilleros	892.484			
Mucamos|as	892.484			
Pers. de Comed.	892.484			
Pers. de Mante.				
Capataces	1.442.870			
Oficiales	1.249.586			
Choferes	1.116.208			
Medio Of.	1.042.111			
Port. y Serc.	927.801			
Peón Gene.	892.484			
Jardineros	892.484			
Pers. de Coci.				
Ayud. Cocina	927.801			
Per. Cocinero	1.417.334			
Sdo. Cocinero	1.116.208			
Per. Des. Comi.	1.074.028			
Encar. de Ofic.	927.801			
Cafetero	927.801			
Cacerolero	895.867			
Peón Gener.	891.159			
Pers. Adminis.				
Jefe Encarg.	1.505.329			
Adm. de 1ra.	1.320.407			
Adm. de 2da.	1.116.208			
Adm. de 3ra.	892.766			
Cadetes	734.484			

FED. DE ASOCIACIONES DE TRAB. DE LA SANIDAD ARGENTINA

Convenio 108 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1 Categoría	1.369.113			
2 Categoría	1.297.901			
3 Categoría	1.163.835			
4 Categoría	893.030			
5 Categoría	891.159			

FEDERACION DE TRABAJADORES DEL TABACO DE LA REP. ARGENTINA

Convenio 109 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Masculino				
General				
Obreros en Gral.	899.062			
Obreros Auxiliares	973.349			
Maq. c|Máq. Empaquet.	1.034.230			
Maq. Máq. Empaquetad.	1.146.260			
Fráct. Máq. Cigarr.	1.010.661			
Sacacigarrillos	977.045			
Maq. Máq. Cigarrill.	1.119.821			
Pasteros	991.250			
Horquilleros Grals.	1.028.885			
Guillotinadores	1.119.821			
Máquina Sopera	991.250			
Peones Camiones	1.010.661			
Dep. de Mat.				
Peones Permanentes	991.250			
Prep. Part. Tabaco	1.028.885			
Dep. Fardos				
Estibadores Perm.	1.028.885			
Peones Permanentes	991.250			
Expedición				
Embasadores	991.250			
Embasadores Plani.	1.028.885			
Mercadería Lista	991.250			
Peones Espec.	991.250			
Peones Comunes	977.045			
Empaquetador 500 Gr.	1.034.230			
Conduc. de Flyster	1.092.146			
Alb. Pintores				
Oficiales	1.165.219			
1|2 Oficiales	1.050.614			
Ayudantes	1.000.907			
Mec. Auto. Pin.				
Oficial Mec. Auto.	1.239.847			
1|2 Of. Espec. Auto.	1.261.887			
1|2 Of. Mec. Autom.	1.204.051			
Ay. Mec. Automotor	977.045			
Mec. y Elect.				
Of. Espec. Cat. A	1.490.142			
Of. Espec. Cat. B	1.444.413			
Of. Espec. Cat. C	1.371.231			
Of. Cat. A	1.239.847			
Of. Cat. B	1.223.623			
1|2 Oficial	1.119.821			
Ay. Mec. y Elect.	991.250			
Aprendices	901.019			
Lavador de Coches	1.023.567			
Foguistas Calderas	1.209.753			
Ay. con Reg.				
Para Calderas	1.056.071			
Peones de Calderas	991.250			
Engrasador de Máq.	1.071.180			
Per. Fem.				
Obreras General	891.159			
Maq. de Empaq.	946.816			
Suplentas Perm.	940.382			
Pesadoras Máq. Emp.	940.382			
Obreras que Cuenta	946.816			
Obreras Embasadora	940.382			
Empaquetado 100 Gr.	940.382			
Obreras Máq. Sopera	940.382			
Ay. Máq. Empaq. Estam.	946.816			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Obr. en Gral.				
A los 3 M	951.401			
Ofic. Mec. Aut.				
A los 6 M	1.273.331			
Al Año	1.323.918			
1/2 Ofic. Mec.				
A los 6 M	1.184.483			
Al Año	1.217.706			
Ay. Mec. Autom.				
A los 6 M	1.010.661			
Al Año	1.040.487			
Oficial CA B				
A los 6 M	1.249.793			
Al Año	1.273.331			
Ay. Mec. Elec.				
A los 6 M	978.096			
Al Año	1.020.514			
Aprendices				
A los 6 M	922.152			
Al Año	927.213			
Eng. de Máq.				
A los 6 M	1.081.610			
Al Año	1.102.785			
Media Ofic.				
A los 6 Meses	1.135.319			
Al Año	1.184.483			

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REP. ARGENTINA

Convenio 110 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Zona A				
Oficial			54.317	
Medio oficial			45.847	
Ayudante			38.708	
Chófer	1.572.785			
Sereno	891.159			
Zona B				
Oficial			67.896	
Medio oficial			57.311	
Ayudante			48.383	
Chófer	1.966.000			
Sereno	1.112.280			

FEDERACION ARG. DE TRAB. DE LA INDUSTRIA DEL CUERO Y AFINES

Convenio 111 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Tarea "A"				
Ayudante en gral.		4.457		
Operarios en gral.		4.457		
Operarios calif.		4.530		
Oficial		4.792		
Oficial calif.		5.176		
Oficial de mant.		5.532		
Tarea "B"				
Operaria en gral.		4.457		

SINDICATO UNIDO DE SERENOS DE BUQUES

Convenio 112 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Serenos de buques			51.844	

ASOCIACION PERSONAL AERONAUTICO

Convenio 113 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Técnico aux.				
Ta. 4	1.214.838			
Ta. 3	1.076.472			
Ta. 2	938.078			
Ta. 1	891.159			
Comerc. y Tra.				
01 Ct. 5	2.137.584			
Ct. 4	1.791.592			
Ct. 3	1.437.864			
Ct. 2	1.214.838			
Ct. 1	938.078			
Contable adm.				
Ca. 5	2.137.584			
Ca. 4	1.791.592			
Ca. 3	1.437.864			
Ca. 2	1.214.838			
Ca. 1	938.078			
Serv. aux. gri.				
Sa. 3	1.0[illegible].472			
Sa. 2	938.078			
Sa. 1	891.159			

FEDERACION ARGENTINA TRABAJADORES AGUAS GASEOSAS

Convenio 111 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Obr. internos				
Ramo soda (3M a 1A)	936.736			
Ramo mix. (3M a 1A)	945.676			
Ramo beb. (3M a 1A)	954.263			
Obr. femenino				
Ingr. a 1 año	936.796			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Repart. a neg.				
Ingr. a 1 año	615.269			
Ayudante	936.796			
Rep. a famil.				
Sin ayud. efectivo	606.230			
Con ayud. efectivo	606.230			
Ayud. perm. ing. a 1	666.230			
Repart. mixto				
Ingr. a 1 año	610.740			
Rep. Bb. S. Ai.				
Ingr. a 1 año	615.269			
Ayud. ing. a 1 año	606.230			
Exp. extracrd.				
Ramo sosa. ing. a 1	1.039.904			
Ramo beb. ing. a 1	1.094.849			
Larga distan.				
Camionero ing. a 1	1.054.305			
Ayud. ing. a 1	1.028.829			
Campaña				
Camión ing. a 1 a.	1.045.805			
Rep. sacic. ct.				
Titular ing. a 1 a.	1.108.302			
Ayud. efec. ing. a 1	1.048.074			
Oficiales				
Ramo sosa. (ing. a 1)	1.218.782			
Ramo mix. (ing. a 1)	1.232.913			
Ramo beb. (ing. a 1)	1.247.100			
Med. oficial				
Ram. sod. (ing. a 1 a.)	1.075.743			
Ram. mix. (ing. a 1 a.)	1.075.743			
Ram. beb. (ing. a 1 a.)	1.100.480			
Ay. especial.				
Ram. sod. (ing. a 1 a.)	977.931			
Ram. mix. (ing. a 1 a.)	989.222			
Ram. beb.	1.000.431			
Administrat.				
Rama soda 1 c.	1.102.772			
Rama bebida 1 c.	1.126.118			
Rama soda 2 c.	1.069.452			
Rama bebida 2 c.	1.102.772			
Rama soda 3 c.	1.027.014			
Rama bebida 3 c.	1.069.452			
Rama soda 4 c.	912.221			
Rama bebida 4 c.	931.247			
Obr. menores				
14 años, 6 horas	748.261			
15 años, 6 hs.	751.842			
16 años, 6 hs.	757.471			
17 años, 6 hs.	766.914			
Adm. menores				
14 años	757.471			
15 años	768.303			
16 años	778.252			
Ad. menores				
17 años	788.235			

FEDERACION DE TRAB. DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

Convenio 111 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Corr. vend.				
Con garantía	1.015.920			
Corred. vend.				
Rep. ct.	891.159			

FEDERACION OBR. NAC. DE OFICIALES PELUQUEROS Y PEINADORES

Convenio 116 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Sal. mín. asegurado	795.230			
Ofic. pel. estilista	570.859			
Ofic. Peluquero	570.859			
Manicura pedic.	559.245			
Ayudante A	536.050			

SINDICATO UNIFICADO DE RELOJEROS Y JOYEROS DE LA ARGENTINA

Convenio 117 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Oficial de 1		8.047		
Oficial		7.195		
½ Oficial		6.246		
Auxiliar		4.968		
Obrero Especializado		5.597		
Obrero		4.553		
Aprendiz Adelant.		4.069		
Aprendiz		3.987		

ASOCIACION AGENTES DE LA PROPAGANDA MEDICA DE LA ARG.

Convenio 119 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Agente Prop. Médica	890.829			

FEDERACION DE ASOC. DE TRAB. DE LA SANIDAD ARGENTINA

Convenio 120 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1 Categoría	1.518.982			
2 Categoría	1.325.956			
3 Categoría	1.071.110			
Cadetes	700.669			

FEDERACION DE ASOC. DE TRAB. DE LA SANIDAD ARGENTINA

Convenio 122 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Técnico				
Obstet. Instrum.	1.670.021			
Cabos Cirug.	1.504.628			
Cabos Piso	1.417.113			
Enferm. Cirugía	1.417.113			
Auxil. Téc. Rayos	1.417.113			
Kines. Ped. Masaj.	1.380.323			
Hemoterapia, etc.	1.380.323			
Enferm. Piso	1.320.407			
Terapia Intens.	1.320.407			
Per. Aten. Enf. Ment.	1.320.407			
Ayud. Radiolog., etc.	1.296.641			
Asist. Geriátrica	1.127.523			
Mucama Cirugía	902.736			
Asist. Comedores	895.022			
Camiller. Fotog.	895.022			
Pers. Lavad. Rop.	892.204			
Muc. Piso, etc.	891.358			
Pers. Manten.				
Oficiales	1.273.572			
Medio Ofic.	1.076.539			
Ascens. Porter, etc.	902.736			
Jardineros	893.338			
Peones General.	893.032			
Pers. Cocina				
Primer Cocinero, etc.	1.452.283			
Segundo Cocinero, etc.	1.273.572			
Cocin. Est. Geriat.	1.273.572			
Encarg. Office, etc.	1.273.572			
Ayud. Cocina	977.970			
Peones Cocina	893.338			
Pers. Administ.				
Admin. Primera	1.504.628			
Admin. Segunda	1.417.113			
Admin. Tercera	1.140.382			
Cadetes	789.264			

SINDICATO UNICO DE TRAB. ESPECTACULO PUBLICO

Convenio 123 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Encarg. Gral.	1.138.616			
Vendedor Encarg.	891.159			
Vendedor	891.159			
Vend. Ayudante			35.647	

ASOCIACION PERIODISTAS DE BUENOS AIRES

Convenio 124 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categoría 1 Aspirant. Red. Etc.	1.058.997			
Categoría 1 Motociclista de Re.	1.058.997			
Categoría 2 Ayudant. de Cam. Etc.	1.335.735			
Categoría 3 Cronista	1.588.083			
Categoría 3 Cronista Acreditado	1.588.083			
Categoría 3 Corresponsal	1.573.243			
Categoría 3 Dibujante	1.573.243			
Categoría 4 Prod. Periodístico	1.841.482			
Categoría 4 C Marografo B	1.841.482			
Categoría 4 Compaginador B	1.841.482			
Categoría 4 Archivista	1.841.482			
Categoría 4 Laboratorista B	1.841.482			
Categoría 5 Redactor	2.195.468			
Categoría 5 Camarógrafo A	2.195.468			
Categoría 5 Compaginador A	2.195.468			
Categoría 5 Laboratorista A	2.195.468			
Categoría 6 Comentarista	2.332.293			
Categoría 7 Auriconista	2.493.418			
Categoría 7 Corresponsal Audis.	2.493.418			
Categoría 7 Sub Jefe Cámara	2.493.418			
Categoría 7 Sub Jefe Compag.	2.493.418			
Categoría 7 Sub Jefe Archivo	2.493.41			
Categoría 7 Sub Jefe Laborato.	2.493.418			
Categoría 8 Jefe Noticias	2.658.812			
Categoría 8 Prosecretario	2.658.812			
Categoría 8 Jefe Cámara	2.596.957			
Categoría 8 Jefe Compagin.	2.596.957			
Categoría 8 Jefe Archivo	2.596.957			
Categoría 8 Jefe Laboratorio	2.596.957			
Categoría 9 Sec. de Red. o Coord.	3.197.302			
Categoría 10 Jefe de Redacción	3.816.519			
Categoría 1 Adm. Cadete	954.237			
Categoría 2 Adm. Auxiliar Adm.	1.06?.236			
Categoría 3 Adm. Secretario	1.841.482			

FEDERACION ARG. DE TRABAJADORES IND. DEL CUERO Y AFINES

Convenio 125 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cat. Empleado				
A Cadete	931.396			
A Inicial	1.109.542			
B	1.177.265			
C	1.338.217			
D	1.548.430			
E	1.810.281			
Cat. Encarga.				
A	1.156.368			
B	1.200.811			
C	1.39?.960			
Cat. Supervi.				
A	1.421.614			
B	1.502.656			
C	1.66?.754			
D	1.787.743			

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Convenio 126 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Arbitro 1 A				428.193,6
Arbitro 1 B				317.171,5
Arbitro 1 C				158.587,1
Arb. 1 D y 3 de 1 A				126.859,9
Arb. 3 de 1 B				79.295,6
A. D. Inf. 1 A y 1 B				44.420,3
Juez Línea				
1 A				103.073,4
1 B				79.295,6
1 C				44.420,3
1 D				44.420,3
Juez L. 3 de 1 A				44.420,3
Juez L. 3 de 1 B				44.420,3
Juez L. Div. I. de 1 A				44.420,3
Arb. de 3 de 1 C				44.420,3
Arb. de 3 de 1 D				44.420,3
Arb. Div. Inf. 1 C y D				44.420,3

UNION OBRERA LADRILLERA DE LA REP. ARG.

Convenio 127 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Peón Jornalizado		4.822		
Asentador - Quemador		7.592		
Corte Apil. Adobe				26.345,2
Corte Adobe Sin Ap.				19.712,4
Peón	891.159			
Sereno	891.159			
Cocinero	891.159			
Boyero	891.159			
Maquinista	1.132.152			
Chofer	1.132.152			
Corte y Apilado				1.057,7
Corte sin Apilar				803,8

FEDERACION DE OBR. Y EMPL. DE LA IND. ACEITERA Y AF. DEL PAIS

Convenio 128 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Peones		5.214	41.667	
Alpon. y Pat.				
Ayud. Tract.		5.264	42.286	
Loneros		5.264	42.286	
Clasif. Bolsas Vaci.		5.370	43.118	
Estibador		5.508	43.994	
Enbols. Cosas		5.370	43.118	
Hombreador		5.370	43.118	
Embor. Spel.		5.370	43.118	
Tractorista		5.370	43.118	
Extracc.				
Enc. Maq.		5.799	46.356	
Ayud. Maq.		5.315	42.754	
Peón		5.264	42.083	
Ref. y Frigor.				
Enc. Maq.		5.799	46.356	
Elab. Estiar.		5.799	46.356	
Elab. Aceite Lino		5.799	46.356	
Ayud.		5.264	42.286	
Labad. Paños		5.264	42.286	
Peón		5.214	41.667	
Almacén				
Enc.		5.370	43.118	
Obrero		5.264	42.286	
Depósitos				
Remach. Elt.		5.471	43.582	
Obreros Elt.		5.471	43.582	
Ayu. Expe. Env.				
Obreros Etc.		5.264	42.286	
Labad. de Tanb.		5.264	42.286	
Peón		5.214	41.667	
Litografía				
Oficial		5.799	46.356	
Medio Oficial		5.370	43.118	
Pone Plieg. Etc.		5.370	43.118	
Obreros		5.264	42.286	
Hojalatería				
Hojalatero		5.471	43.582	
Laboratorio				
Ayud. Princ.		5.799	46.356	
Ayud.		5.264	42.286	
Peón		5.214	41.667	
Cal. y Fuerz.				
Guard. Maq.		5.799	46.356	
Ayudant.		5.315	42.754	
Foguist. Princ.		6.417	51.459	
Foguist. Ayud.		5.370	43.118	
Peón		5.214	41.667	
Taller				
Oficial Elect.		6.417	51.459	
Oficial Mecán.		6.075	48.457	
Oficial Tonelero		5.799	46.356	
Medio Ofic. Tonele.		5.370	43.118	
Soldador Estaño		5.370	43.118	
Medio Ofic. o Ayud.		5.370	43.118	
Ayudant. Tonelero		5.264	42.288	
Encarg. Cuarto Herra.		5.370	43.118	
Peón		5.214	41.667	
Ayudant. Soldad.		5.264	42.286	
Foguista Ayudante		5.370	43.118	
Chof. Acop.		6.075	48.457	
Chof. Cat.		6.075	48.457	
Chof. s/Acop.		5.799	46.356	
Peón Cam. 6 Tn.		5.370	42.904	
Peón Cam.		5.370	42.286	

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Personal Fem.				
Tapab.		5.264	42.286	
Otras Tareas		5.264	42.286	
Serenos				
Sereno		5.471	43.582	
Porteros				
Portero		5.471	43.582	
Abric. Pele.				
Enc. Maq. J.	5.508	5.799	46.356	
Enc. Maq.	5.471	5.471	43.582	
Ayud. Maq.	5.264	5.264	42.286	
Engras. Maq.	5.359	5.370	43.118	
Peón	5.203	5.214	41.667	

FEDERACION DE OBR. Y EMPL. DE LA IND. ACEITERA Y AF. DEL PAIS

Convenio 129 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Empleados				
Categ. Esp.	1.644.778			
Categ. A	1.310.556			
Categ. B	1.225.998			
Categ. C	1.121.379			
Corredores	1.341.370			
Categ. D	1.105.555			

SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISION

Convenio 131 - Año 76

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Director Progr. Etc.	1.598.078			
Téc. Mantenim. Etc.	1.506.987			
Asist. Direc. Etc.	1.424.193			
Realiz. Escenog. Etc.	1.341.383			
Oficial Adm. Etc.	1.266.867			
Oper. Rev. Film. Etc	1.192.348			
Labor. Fotog. Etc.	1.126.100			
Telecontrol Etc.	1.059.669			
Modista Cond. Etc.	1.001.911			
Ayud. Realización E.	927.377			
Aux. Recep. Jor. Etc.	893.976			
Cadetes Mayor 18 A.	891.159			

SINDICATO DE TRABAJADORES PERFUMISTAS

Convenio 133 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Personal Obr. Cat. Of. Un. Re.				
Inicial	1.069.029			
1 año	1.074.803			
2 años	1.080.578			
3 años	1.086.317			
4 años	1.092.058			
5 años	1.098.774			
6 años	1.104.583			
7 años	1.110.324			
8 años	1.116.043			
9 años	1.121.825			
10 años	1.127.583			
11 años	1.133.354			
12 años	1.139.077			
13 años	1.144.857			
14 años	1.150.612			
15 años	1.156.382			
16 años	1.162.161			
17 años	1.168.888			
18 años	1.174.638			
19 años	1.180.392			
20 años	1.186.174			
21 años	1.191.949			
22 años	1.197.666			
23 años	1.203.448			
24 años	1.209.204			
25 años	1.214.956			
26 años	1.220.730			
27 años	1.226.473			
28 años	1.233.158			
29 años	1.238.933			
30 años	1.244.718			
Personal Obr. Categoría A				
Inicial	985.379			
1 año	991.513			
2 años	997.220			
3 años	1.002.898			
4 años	1.008.577			
5 años	1.014.287			
6 años	1.019.898			
7 años	1.025.577			
8 años	1.031.257			
9 años	1.036.955			
10 años	1.042.594			
11 años	1.048.262			
12 años	1.054.877			
13 años	1.060.565			
14 años	1.066.238			
15 años	1.071.914			
16 años	1.077.605			
17 años	1.083.270			
18 años	1.088.922			
19 años	1.094.644			
20 años	1.100.246			
21 años	1.105.928			
22 años	1.111.607			
23 años	1.118.255			
24 años	1.123.873			
25 años	1.129.552			
26 años	1.135.252			
27 años	1.140.931			
28 años	1.146.587			
29 años	1.152.256			
30 años	1.157.944			
Personal Obr. Categoría B				
Inicial	890.852			
1 año	896.199			
2 años	901.573			
3 años	906.897			
4 años	912.239			
5 años	917.600			
6 años	923.832			
7 años	929.193			
8 años	934.540			
9 años	939.908			
10 años	945.223			
11 años	950.574			
12 años	955.938			
13 años	961.291			
14 años	966.586			
15 años	971.956			
16 años	977.298			
17 años	983.531			
18 años	988.864			
19 años	994.228			
20 años	999.575			
21 años	1.004.903			
22 años	1.010.268			
23 años	1.015.602			
24 años	1.020.947			
25 años	1.026.282			
26 años	1.031.652			
27 años	1.036.979			
28 años	1.042.324			
29 años	1.048.549			
30 años	1.053.910			
Personal Obr. Menores				
14 a 15 años	731.520			
16 a 17 años	743.117			
Personal Administ. Primera Cat.				
Inicial	985.379			
1 año	991.513			
2 años	997.220			
3 años	1.002.898			
4 años	1.008.577			
5 años	1.014.287			
6 años	1.019.898			
7 años	1.025.577			
8 años	1.031.257			
9 años	1.036.955			
10 años	1.042.594			
11 años	1.048.262			
12 años	1.054.877			
13 años	1.060.565			
14 años	1,060.288			
15 años	1.071.914			
16 años	1.077.605			
17 años	1.083.270			
18 años	1.088.922			
19 años	1.094.844			
20 años	1.100.246			
21 años	1.105.928			
22 años	1.111.887			
23 años	1.118.255			
24 años	1.123.873			
25 años	1.129.552			
26 años	1.135.252			
27 años	1.140.931			
28 años	1.146.587			
29 años	1.152.256			
30 años	1.157.944			
Pers. administr. - Segunda cat.				
Inicial	890.852			
1 año	896.199			
2 años	901.573			
3 años	906.897			
4 años	912.239			
5 años	917.600			
6 años	923.832			
7 años	929.193			
8 años	934.540			
9 años	939.908			
10 años	945.223			
11 años	950.574			
12 años	955.938			
13 años	961.291			
14 años	966.586			
15 años	971.956			
16 años	977.298			
17 años	983.531			
18 años	988.864			
19 años	994.228			
20 años	999.575			
21 años	1.004.903			
22 años	1.010.268			
23 años	1.015.602			
24 años	1.020.947			
25 años	1.026.282			
26 años	1.031.652			
27 años	1.036.979			
28 años	1.042.324			
29 años	1.050.896			
30 años	1.053.910			
Pers. adminis. menores				
14 a 15 años	743.117			
16 a 17 años	805.660			

SINDICATO COLCHONEROS Y AFINES

Convenio 134 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Colch. resort.				
Of. especializ.			47.928	
Oficial			43.685	
Medio oficial			36.108	
Aprendiz			31.025	
Peón			35.647	
Corte y cost.				
Ofla. especial.			43.511	
Oficiala			39.972	
Medio oficiala			35.647	
Aprendiza			31.025	

FED. ARG. DE TRAB. DE LA INDUSTRIA DEL CUERO Y AFINES

Convenio 135 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Espec. Otros				
Oficial Modelista			56.939	
Oficial Cortador			48.918	
Oficial Emboquill.			48.918	
Med. Ofic. Promoc.			38.820	
Med. Ofic.			35.647	
Ofic. Planchador			48.918	
Ofic. Maquin. Billet.			48.918	
Ofic. Canon.			48.918	
Ofic. Mac Sold. Elec.			48.918	
Ofic. Ma Zig Zag			48.918	
1|2 Ofic. Promoc.			38.820	
1|2 Oficial			35.647	
Ofic. de Mesa			45.271	
Ofic. Maq. Plana			45.271	
Ofic. Rebajado			45.271	
Ofic. Cosed. Mano			45.271	
1|2 Ofic. Prom.			38.820	
1|2 Oficial			35.647	
Emp. Mayor 18 Años			39.151	
Emp. Menor 18 Años			35.289	
Balancinero			44.930	
Peón			35.909	
Aprendiz Adelantado			33.146	
Aprendiz			31.011	
Espec. Cintur.				
Ofic. Modelista			56.939	
Ofic. Cort. a Mano			48.918	
Ofic. Cort. a Maq.			48.918	
1|2 Ofic. Promoc.			38.820	
1|2 Ofic.			35.647	
Ofic. de Mesa			45.271	
Ofic. Forrado			45.271	
Ofic. Rebajador			45.271	
1|2 Ofic. Prom.			38.820	
1|2 Oficial			35.647	
Ofic. Maquin.			48.918	
Ofic. Cosed. a Mano			48.918	
1|2 Ofic. Promoc.			38.820	
1|2 Ofic.			35.647	
Balancinero			44.930	
Empaqu. May. 18 Años			39.151	
Empaqu. Men. 18 Años			35.289	
Peón			35.909	
Aprend. Adelant.			33.146	
Aprendiz			31.011	
Es. Mo. Pu. Rel.				
Ofic. Modelista			56.939	
Ofic. Maquinista			48.918	
Ofic. Trenz. a Mano			48.918	
Ofic. de Mesa			45.271	
Es. Mo. Pu. Rel.				
1|2 Ofic. Prom.			38.820	
1|2 Ofic.			35.647	
Cortd. Sacabocado			48.918	
Empaque May. 18 Años			39.151	
Empaque Men. 18 Años			35.289	
Aprendiz Adelant.			33.146	
Aprendiz			31.011	
Es. Es. Op. Pr.				
Ofic. Modelista			56.939	
Ofic. Mesa			45.271	
Ofic. Pegador			46.299	
Ofic. Rallador			50.665	
Ofic. Barnizador			50.665	
Ofic. Maquinista			50.665	
1|2 Ofic. Promoc.			38.820	
1|2 Ofic.			35.647	
Balancinero			44.930	
Empaque May. 18 Años			39.410	
Empaque Men. 18 Años			35.289	
Peón			38.901	
Aprendiz Adelant.			33.146	
Aprendiz			31.011	
Ram. Alfo. Etc.				
Modelista			56.939	
Cort. a Mano			48.918	
Cort. a Maqui.			48.918	
Balancinero			48.918	
Ofic. de Mesa			48.918	
Remendadores			48.918	
Costureros a Maqui.			48.918	
Ofic. Cos. a Man.			48.918	
Ofic. Cos. a Maq.			48.918	
1|2 Ofic. Cos.			38.820	
Empaque			41.413	
Peón			40.441	
Aprendiz			33.146	
Cort. a Sacabocado			48.918	

COLEGIO DE MEDICOS OFTALMOLOGOS DE LA CAPITAL FEDERAL

Convenio 136 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Op. en Ap. Vis.				
Rep. Pl. Orbit				
01A				294.186.0
B				220.613,8
C				117.654,2
As. Lav. Imp.				
A				277.383,1
B				208.038,9
C				110.963,3
Ex. Cont. Orb.				
A				268.978,6
B				201.688,2
C				107.590,5
Cuep. Extr.				
A				252.116,0
B				189.115,5
C				100.847,5
Les. Orbita				
A				252.116,0
B				189.115,5
C				100.847,5
Neurotonia				
A				252.116,0
B				189.115,5
C				100.847,5
Supl. Rest.				
A				252.116,0
B				189.115,5
C				100.847,5
Enucl.				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Nioto, etc.				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
M. Bil, etc.				
A				336.208,6
B				252.116.0
C				134.461,9
Hop. Orb.				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Suj. Piel				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Orbit.				
A				201.688,2
B				151.264,8
C				80.664,1
Int. Sus.				
A				16.807,1
B				12.832,5
C				6.748,0
Oper. PAIP				
Rec. Total				
A				252.116,0
B				189.115,5
C				100.847,5
Blefar, etc.				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Blefar Parti .				
01A				134.461,9
B				100.847,5
C				53.793,0
Blefchal				
A				109.247,1
B				81.924,6
C				43.736,3
Sut. Palp.				
A				63.054,5
B				47.047,5
C				25.210,3
Esc. Les. Par				
A				37.844,7
B				28.586,2
C				15.151,1
Absc. Orz.				
A				21.037,4
B				15.950,9
C				8.405,8
Dep. Elec.				
A				21.037,4
B				15.950,9
C				8.405,8
Dep. Mecán.				
A				21.037,4
B				15.950,9
C				8.405,8
Op. Conjunt.				
Conjuntp.				
A				151.264,8
B				113.477,8
C				60.542,8
Les. Conj.				
A				100.847,5
B				75.633,1
C				40.361,7
Int. Sus.				
A				80.040,5
B				63.054,5
C				33.615,6
Peritect.				
A				75.633,1
B				56.713,4
C				30.243,6
Sut. Conj.				
A				42.017,3
B				31.496,7
C				16.807,1
Cuerp. Ext.				
A				16.807,1
B				12.632,5
C				6.746,0
Hop. Conj.				
A				16.807,1
B				12.632,5
C				6.746,0
Ext. C Eret.				
A				12.632,5
B				9.263,1
C				5.031,5
Op. Córnea				
Chucratop.				
A				336.208,6
B				252.116,0
C				134.461,9
Op. Cornea				
Chueratect				
A				134.461,9
B				100.847,5
C				63.793,0

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Sut. cornea				
A				126.057,7
B				94.561,0
C				50.422,9
Chuertocent.				
A				63.054,5
B				47.047,5
C				25.210,3
Ext. cuerp ext.				
A				21.037,4
B				15.950,9
C				8.405,8
Cauteriz. cor.				
A				21.037,4
B				15.950,9
C				8.405,8
Sut. herida				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Op. iris etc.				
Gorriot				
A				252.116,0
B				189.115,5
C				100.047,5
Iridect.				
A				235.303,1
B				176.479,8
C				94.160,1
Ciclodal				
A				193.285,9
B				144.977,5
C				77.347,4
Iridct.				
A				184.883,2
B				138.688,5
C				73.977,0
Op. escler. et.				
01 Fotocaag.				
A				420.245,2
B				315.171,4
C				168.075,6
Rep. retina				
A				378.225,6
B				283.670,6
C				151.264,8
Rep. ret. esc.				
A				294.186,0
B				220.613,8
C				117.654,2
Rep. ret. diat.				
A				277.383,1
B				208.038,9
C				111.364,0
Escler.				
A				252.116,0
B				189.115,5
C				100.847,5
Escl. P tij.				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Op. en crist.				
Extrac.				
A				336.208,6
B				252.116,0
C				134.461,9
Ext. M crist.				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Discisión				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Capsulot				
A				151.264,8
B				113.477,8
C				60.542,8
Op. trac. lag.				
Dacrix				
A				252.116,0
B				189.115,5
C				100.847,5
Op. plast.				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Esc. gland.				
A				210.093,2
B				157.158,7
C				84.040,5
Esc. S lagr.				
A				159.672,1
B				119.771,1
C				63.861,2
Dil. cond.				
A				109.247,1
B				48.309,9
C				43.736,3
Dren. Sac.				
A				37.844,7
B				28.295,8
C				15.151,1
Prac. oftalm.				
Dren Sac.				
Mistralfom. gr				67.227,6
Perim. y camp.				42.017,3
Fondo de ojo exa.				16.807,1
Fondo ojo cins.				8.405,8
Examen oftalm.				16.807,1
Ejerc. octop.				8.405,8
Coniscopía				8.405,8
Pruebas glaucoma				42.017,3

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REP. ARGENTINA

Convenio 137 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Zona A				
Ofi. mec. herr. torne.			59.658	
Medio oficial			50.360	
Ayudante			41.922	
Sereno	838.243			
Zona B				
Of. mec. herr. torne.			67.480	
Medio oficial			56.403	
Ayudante			46.091	
Sereno	889.521			
Zona C				
Of. mec. herr. torne.			72.848	
Medio oficial			60.884	
Ayudante			49.763	
Sereno	960.663			

SIND. OBR. Y EMPL. DE CASAS CONSIGN. DEL MERC. NAC. DE H. DE LIN.

Convenio 138 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Categoría				
1 Capataz	1.232.770			
1 Peón	1.161.549			
2 Capataz	1.244.445			
2 Peón	1.161.549			
3 Capataz	1.276.507			
3 Peón	1.171.679			
4 Capataz	1.300.493			
4 Peón	1.180.612			
5 Capataz	1.328.228			
5 Peón	1.195.089			
6 Capataz	1.332.663			
6 Peón 1ª	1.204.010			
6 Peón 2ª	1.195.089			
7 Capataz	1.352.205			
7 Peón 1ª	1.207.306			
7 Peón 2ª	1.197.306			
8 Capataz	1.380.150			
8 Peón 1ª	1.260.621			
8 Peón 2ª	1.204.010			
8 Peón 3ª	1.197.306			
8 Otros	1.187.263			
9 Capataz	1.395.293			
9 Peón 1ª	1.276.507			
9 Peón 2ª	1.237.934			
9 Peón 3ª	1.204.010			
9 Peón 4ª	1.195.089			
9 Otros	1.187.263			
10 Capataz	1.457.745			
10 Peón 1ª	1.308.085			
10 Peón 2ª	1.274.577			
10 Peón 3ª	1.237.934			
10 Peón 4ª	1.204.010			
10 Peón 5ª	1.195.089			
10 Otros	1.187.263			
Changadores				
Desembarque				5.719,6
Aparte				243,0
Pesada				243,0

FEDERACION OBRERA DE LA IND. DEL VESTIDO Y AFINES

Convenio 139 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Conf. Hom. Jov.				
Ayud. Rev. Rec.	1.481.641			
Pinch. o Encimador	1.512.772			
Ayud. Prep. Forr. Tro.	1.512.772			
Cort. Man. Cap. Pant.	1.579.454			
Prep. y For. en Gral.	1.872.912			
Cort. Maq. en Gral.	1.872.912			
Cort. de Gorras	1.872.912			
Encarg. de Prep.	2.055.232			
Tizador Cort.	2.055.232			
Revis. o Recibidor	2.184.160			
Microtizador	2.228.635			
Probador	2.228.635			
Cort. Esp. o Unif.	2.326.448			
Ayud. Model.	2.468.741			
Modelista Cort.	2.744.418			
Modelista	2.326.448			
Me. Grl. 2 Sex.				
Prep. y/o Forrador	1.481.641			
Auxiliar de Cort.	1.739.533			
Modelista Cort.	2.468.741			
Camisería				
Ayud. de Revis.	1.392.716			
Prep. o Encimador	1.437.168			
Revis. o Recib.	1.508.321			
Cort. Aux. Troq. Cop.	1.543.891			
Cort. Máq. o Mano	1.783.991			
Tiz. Cort.	1.997.421			
Microtizador	2.121.913			
Cort. a Medida	2.121.913			
Modelista Cort.	2.299.775			
Jefe de Corte	2.468.741			
Tap. Vest. Pan.				
Ayud. de Revisador	1.481.641			
Preparador	1.512.772			
Pinch. o Encim.	1.512.772			
Revis. de Batones	1.650.613			
Tronchador	1.699.503			
Prep. Forr. en Grl.	1.872.912			
Cort. Máq. o Mano	1.872.912			
Tizador Cort.	2.055.232			
Rev. de Fantasías	2.184.160			
Probador	2.228.635			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cort. de Esp.	2.326.448			
Ayud. Modelista	2.326.448			
Mod.|Cort.	2.468.741			
Mod.|Interpretad.	2.468.741			
Mod.|Creador	2.744.418			
Lec. Faj. Corp.				
Marcad. de Dib.	1.397.165			
Prep. Pinch. o Enc.	1.463.856			
Revis. y|o Recib.	1.606.125			
Cort. Máq. o mano	1.743.981			
Lec. faj. corp.				
Tizador	1.939.630			
Ayud. modelista	1.997.421			
Modelista	2.402.040			
Blanco sab.				
Marcad. de dibujo	1.370.478			
Prep. o encimador	1.446.091			
Cortador	1.721.747			
Corbatería				
Cort. auxiliar	1.406.041			
Recib. o rebisad.	1.512.772			
Cort. maq. o mano	1.739.533			
Jefe de corte	2.050.789			
Ropa cuero				
Clasif. auxiliar	1.703.957			
Troq. Auxiliar	1.703.957			
Revis. auxiliar	1.703.957			
Cort. auxiliar	1.703.957			
Forrador	2.010.757			
Troquelador	2.077.457			
Revisador	2.077.457			
Clasificador	2.197.509			
Cortador	2.197.509			
Cort. gamuza o gamu.	2.384.262			
Cort. espec. o muest.	2.468.741			
Ayud. modelista	2.468.741			
Modelista	2.744.418			
Aprendiz	847.570			

SINDICATO UNICO TRAB. ESPECTACULO PUBLICO

Convenio 140 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Administrac.				
Jefe	1.196.559			
Subjefe	1.109.391			
Auxil. principal	1.014.298			
Auxil. primera	919.208			
Auxil. segunda	894.023			
Cadete 14 a 15 años	686.031			
Cadete 16 a 17 años	736.345			
Intendencia				
Ordenanza	832.046			
Peones	891.159			
Serv. Grales.				
Telefonistas	894.023			
Chofer	894.023			
Sereno	894.023			
Maestranza				
Encargado	1.014.298			
Oficial	1.014.298			
1|2 oficial	917.263			

SINDICATO UNICO TRAB. ESPECTACULO PUBLICO

Convenio 141 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Administrac.				
Gerente	2.268.276			
Jefes departamento	1.916.162			
Jefes de secc., etc.	1.564.045			
Subjefes de secc.	1.359.323			
Encarg. secr., etc.	1.170.993			
Aux. princ., etc.	990.830			
Auxil. de primera	908.947			
Auxil. de segunda	892.116			
Cadet. 16 a 17 años	736.345			
Cadet. 14 a 15 años	686.031			
Int. y maes.				
Jefes	1.359.323			
Subjefes y|o enc.	1.170.993			
Mayord. ofic., etc.	990.830			
Serenos	958.036			
Ordenanzas	929.989			
Peón	891.159			

SINDICATO UNICO TRAB. ESPECTACULO PUBLICO

Convenio 143 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jefe Dto. Técnico	1.459.044			
Jefe de División	1.395.616			
Encargado Sec. C	1.355.968			
Encargado Sec. B	1.292.356			
Encargado Sec. A	1.252.880			
Técnico Calific. A	1.213.238			
Técnico Calific. B	1.149.800			
Técnico Calific. C	1.102.218			
Técnico de 1 A	1.046.710			
Técnico de 1 B	999.141			
Técnico de 2 A	983.282			
Técnico de 2 B	919.844			
Ayudante Técnico A	902.729			
Ayudante Técnico B	891.770			
Ayudante Técnico C	891.159			
Promotor A	1.149.800			
Promotor B	1.102.218			
Promotor C	1.046.710			
Inspector	1.252.880			
Boleteros y Cont.	1.149.800			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Peón	891.159			
Empleado Adminis. A	999.141			
Empleado Adminis. B	983.282			
Empleado Adminis. C	919.844			
Auxiliar Adminis. A	902.729			
Auxiliar Adminis. B	891.770			
Auxiliar Adminis. C	891.159			
Sereno	891.159			

SIND. UNIF. BARR. DE LANAS, CUEROS, CERDAS, MERC. FR. LAV. Y AN.

Convenio 145 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Peón Cuer. Vacun.			34.400	
Peón Cuer. Lanar			34.052	
Clasif. Cuer. Vac.			37.967	
Clasif. Cuer. Lan.			37.717	
Pers. Fem.			30.693	

SIND. UNIF. BARR. DE LANAS, CUEROS, CERDAS, MERC. CEN. FR. LAV. Y AN.

Convenio 146 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. calif.				
Mayor 21 años o 1 ingreso			41.805	
Mayor 21 años a los 12 meses			41.886	
Mayor 21 años a los 24 meses			42.101	
Pers. no cali.				
May. de 21 años ingreso			39.815	
May. de 21 años a los 12 meses			40.078	
May. de 21 años a los 24 meses			40.508	
18 a 21 años ingreso			39.815	
18 a 21 años 12 meses			40.078	
18 a 21 años 24 meses			40.242	
Menores				
8 horas			39.815	
6 horas trab. de 17 años			32.711	
6 horas trab. de 16 años			32.394	
6 horas trab. de 15 años			30.896	
6 horas trab. de 14 años			28.340	

SIND. UNIF. BARR. DE LANAS, CUEROS, CERDAS, MERC. CEN. FR. LAV. Y AN.

Convenio 147 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Sec. clasific.				
Oficial tir.			52.992	
Oficial mesa			51.623	
Med. of. mesa			49.293	
Apilador			49.293	
Peón clasif.			47.292	
Desb. canast.			47.025	
Cortahilos			46.179	
Sec. carga				
Guinchero ef.			50.747	
Enc. puente g.			50.747	
Estibador			49.293	
Peón c|desc.			49.293	
Peón entreg.			49.293	
Balancero			49.293	
Sec. Consign.				
Chofer			51.623	
Peón espec.			50.747	
Peón			49.293	
Sec. prensa				
Per. prensa A			51.623	
Encargado			50.747	
Maquinista			50.747	
Enc. pisones			50.747	
Marc. fardos			50.747	
Sacafardos			49.293	
Columneros			49.293	
Pisador			49.293	
Cort. pila			49.293	
Peón secc.			49.293	
Secc. Lavado				
Carbonizador			52.222	
Lavador			51.623	
Preprd. Jabon.			49.293	
Diablero			49.293	
Peón de Sec.			49.293	
Per. Femenino			46.391	
Sec. Peinador				
Per. Enc. Maql.			48.618	
Peon. de Secc.			49.293	
Sec. Peladero				
Clas. Pickel.			52.992	
Clas. Cuero L.			51.623	
Clas. Cuer. L.			51.623	
Machetero			51.623	
Turbinero			51.623	
Pelador			51.623	
Prep. Veneno			51.623	
Enc. Secador			51.623	
Machetero Su.			50.747	
Descarnador			49.876	
Ay. Clasific.			49.293	
Peón de Secc.			49.293	
Pers. Fem.			46.391	
Sec. Mecánica				
Of. Mecánico			51.623	
Per. Otros Of.			51.623	
Fog. A Petrol.			51.623	
Fog. A Leña			51.623	
Chofer			51.623	
Med. Ofic. Mec.			50.747	
Ay. de Mec.			49.293	
Ay. Fog. Leña			49.293	
Ay. Fog. a Pet.			49.293	
Peón de Secc.			49.293	
Sec. Control				
Serenos Port.			46.497	

SINDICATO UNICO TRAB. ESPECTACULO PUBLICO

Convenio 148 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Mensualizado				
Encargados	916.595			
Administrativo	1.103.140			
Mecánicos	1.103.140			
Ayud. Mecánicos	992.740			
Serenos	926.814			
Limpieza	926.814			
Maestranza	926.814			
Jornalizado				
Para palos 1/2 Jor.			17.824	
Para palos			35.647	

FEDERACION OBRERA CERAMISTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Convenio 150 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Ob. Ceram.				
1 Categoría		7.762		
2A Categoría		7.227		
3A Categoría		6.088		
4A Categoría		5.288		
5A Categoría		4.774		
Pers. Emp. Adm.				
1A Categoría	1.553.053			
Per. Ob. Ofic.				
Grupo A Oficial A		8.596		
Grupo A Oficial B		7.762		
Grupo A Medio Oficial		6.088		
Grupo A Oper. Calif.		5.288		
Grupo A Ayudante		4.774		
Per. Emp. Adm.				
2A Categoría	1.371.477			
Per. Ob. Ofic.				
Grupo B Oficial		7.762		
Grupo B Medio Oficial		6.088		
Grupo B Ayudante		4.774		
Per. Emp. Adm.				
3A Categoría	1.154.046			
Per. Ob Ofic.				
Grupo C Chofer		8.596		
Grupo C Acompañante		4.774		
Per. Emp. Adm.				
4A Categoría	892.036			

SINDICATO EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES

Convenio 151 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Grupo A Adm.				
1A Categ.	2.120.346			
2A Categ.	1.921.936			
3A Categ.	1.581.146			
4A Categ.	1.329.667			
5A Categ.	1.077.668			
Grupo B Tec.				
1A Categ.	2.193.942			
2A Categ.	1.921.936			
3A Categ.	1.581.146			
4A Categ.	1.329.667			
5A Categ.	1.077.668			
Grupo C Cap.				
Capataz Gral. Emp.	3.083.239			
Capataz Gral. Obra	2.815.179			
Capataz de 1A	2.549.572			
Capataz de 2A	2.193.942			
Capataz Ayudante	1.668.514			
Grupo D Maes.				
1A Categ.	1.077.668			
2A Categ.	1.035.155			

SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS BOTONEROS

Convenio 152 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Emp. Administ.				
Inicial	891.159			
Especializado	1.307.104			
Maestranza				
Sereno	1.011.043			
Portero	967.937			
Chofer y Repartido.	1.307.104			
Repartidor		4.821		
Cadete		4.369		
Peón d/Fábrica		4.553		
Foguista	1.114.985			
Pers. Maestranza		5.039		
Controladora		6.554		
Limp. de Aspiradora		5.039		
Mantenimient.				
Ayud. Mec. D Taller	1.045.190			
Ofic. Mec. D Taller	1.186.578			
Mec. D Taller A	1.448.511			
Obrero Espec.		5.585		
Form. Viruta				
Med. Of. Cortador		4.481		
Ofic. de Cortado		4.674		
Med. Ofic. Grabado		4.481		
Oficial D Grabado		4.821		
Med. Of. de Piedra		4.481		
Oficial D Piedra		4.821		
Medio Of. D Sierra		4.481		
Oficial D Sierra		4.821		
Med. Of. D Perforado		4.481		
Oficial Per'.		4.821		
Med. Ofic. Tornero		4.481		
Oficial Tornero		4.821		
Oficial de 1ra.		5.2[illegible]		

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Med. Of. Maq. Autom.		4.481		
Of. D Tornos Autom.		4.821		
Med. Of. Maq. Sem. Aut.		4.481		
Ofic. Maq. Sem. Aut.		4.821		
Ofic. Perfor Aut		4.821		
Fresador Modelista	1.307.104			
Mec. Automáticas	1.114.985			
Maq. ∪ Inyec.				
Med. Ofic. Inyector		4.481		
Ofic. Inyector		5.039		
Operario Molienda		4.821		
Enc. D Turno	1.617.651			
Mecánico	1.114.985			
Botón Metal				
Medio Of.		4.481		
Operario Calif.		4.821		
Oficial Mec.		5.585		
Balancinero		5.585		
Soldador		5.585		
Botón ETC.				
Medio Of. Estamp.		4.481		
Oficial Estampado		4.821		
Botón Etc.				
Oficial prensador		5.039		
Ofic. calandrista		5.039		
Ofic. balancinero		5.039		
Ofic. formolista		5.039		
Prensa gas a mano		5.039		
Sec. Gɔlvanop.				
Med. Ofic. Galvanop.		4.481		
Ofic. Galvanop.		4.821		
Oper. Galvanop.		5.214		
Oper. Esp. Galvanop.		5.585		
Pulido				
Med. Of. Pul. a mano		4.481		
Ofic. Pulido a mano		4.821		
Med. Of. Lust. a mano		4.481		
Ofic. Lust. a mano		4.821		
Ofic. lavador botón		4.821		
Med. Of. burlonero	967.937			
Ofic. burlonero	1.114.985			
Terminación				
Medio Of. Tintor.	967.937			
Of. tintorero	1.186.578			
Of. pintor		5.039		
Of. Estamp. Lamina.		5.039		
Selección				
M. Of. Sel. Bot. mano		4.481		
Of. Sel. Bot. a mano		4.821		
Selec. de discos		4.821		
Selec. de Bot. a máq.		4.821		
Cost. o Pegad. botón		4.821		
Despacho				
Exped. de botones		4.821		
Encarg. de Exped.	1.617.651			
Plant. Resina				
Med. Ofic. planta		5.214		
Ofic. planta	1.617.651			
Ayudante		5.214		
Peón		4.553		
Ofic. auxiliar		5.585		
Laboratorista		5.955		
Ayud. expedición		5.039		
Ofic. expedición		5.214		
Venta y Asesor.		6.554		
Encarg. expedición	1.626.128			
Sob. Poliest.				
Vasitero		5.214		
Preparador de Mezc.		5.214		
Balanza		5.214		
Operario de colado		5.214		
Lavador de plancha		5.214		
Planchero		5.214		
Pileta		5.397		
Lavador de discos		5.397		
Zarandeado discos		4.821		
Operario Laborat.		5.397		
Ayudante químico		5.955		
Lab. Poliest.				
Encargado Laborat.	1.617.651			
Aprendices				
Inicial		3.937		
Medio oficial		4.369		
Ofic. Mante. Edific.		5.585		
Encarg. Fab. Sec. Tur.	1.617.651			
Sub Encargado	1.307.104			
Trab. Domicil				
Lineado 8 al 9				4.433,5
Lineado 10 al 12				2.214,4
Lineado 14 al 40				1.105,8
Lineado 42 al 60				1.477,2
Pintado a mano		4.821		
Pasamanería		4.821		
Botón cuero Trenz.		4.821		
Botón forrado		4.821		
Botón Plást. Cort.		4.821		

SINDICATO CERAMISTAS SANITARIOS PORCELANAS DE MESA Y AFINES

Convenio 153 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Obr. Cer. Pers. Obr. Cer.				
1ª Categoría		7.369		
2ª Categoría		7.127		
3ª Categoría		6.431		
4ª Categoría		5.932		
5ª Categoría		4.960		
Pers. Obr. Cer. Mant. Mec. Elec.				
Oficial A		7.795		
Oficial B		7.369		
Medio oficial		6.431		
Operario Calific.		5.932		
Ayudante		4.960		

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Obr. Cer. Mant. Obr. Civ.				
Oficial		7.369		
Medio oficial		6.431		
Ayudante		4.960		
Pers. Obr. Cer. Trans. L Dist.				
Chofer		7.795		
Acompañante		4.968		
Administrativ.				
1ª Categoría	1.454.655			
2ª Categoría	1.331.089			
3ª Categoría	1.203.798			
4ª Categoría	973.110			
Pers. Superv.				
1ª Categoría	1.946.239			
2ª Categoría	1.782.169			
Pers. Técnico				
1ª Categoría	1.656.053			
2ª Categoría	1.547.242			
3ª Categoría	1.404.630			
Pers. Auxil.				
1ª Categoría	1.331.089			
2ª Categoría	1.203.798			
3ª Categoría	1.115.118			
4ª Categoría	973.110			

SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD

Convenio 154 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Diseño, Anal.				
Director	1.767.069			
Encargado proyecto	1.463.856			
Aux. de Investigac.	1.308.394			
Sistem. Datos				
Jefe	1.463.856			
Supervisores	1.308.394			
Auxiliar 1º	1.114.548			
Auxiliar 2º	973.261			
Auxiliar 3º	897.922			
Dibujante	973.261			
Trab. Campo				
Jefe	1.463.856			
Coord. encuesta	1.308.394			
Auxiliar de 1 Etc.	1.114.548			
Auxiliar de 2 Etc.	973.261			
Auxiliar de 3 Etc.	891.159			
Proces. Datos				
Programador	1.463.856			
Operador Computad.	1.308.394			
Operador Tabulad.	1.114.548			
Perfoverificador	973.261			
Cat. Administ.				
Jefe Contaduría	1.463.856			
Secret. Gerencia	1.308.394			
1ª	1.114.548			
2ª	973.261			
3ª	891.159			
Cadete				
Mayor de 18 años	891.159			
Menor de 18 años	792.960			
Menor de 17 años	716.078			
Menor de 16 años	681.956			
Menor de 15 años	652.047			
Menor de 14 años	631.832			
Enc. Cualificant.			80.334	
Enc. Motivacional			104.437	

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS RADIOTELEGRAFISTAS

Convenio 156 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Varios				
Operad. de Es. 1ª Categ.	997.152			
Operad. de Es. 2ª Categ.	931.164			
Operad. de Es. 3ª Categ.	902.[illegible]			
Grabador 1 Categ.	1.068.[illegible]54			
Grabador 2 Categ.	990.398			
Grabador 3 Categ.	928.448			
Contr. Gral. 3ª1 Categ.	1.161.909			
Contr. Gral. 2ª1 Categ.	1.072.220			
Contr. Gral. 3ª1 Categ.	934.053			
Subjefe 1 Categ.	1.210.670			
Subjefe 2 Categ.	1.116.536			
Subjefe 3 Categ.	1.031.846			
Jefe 1 Categ.	1.436.068			
Jefe 2 Categ.	1.275.544			
Jefe 3 Categ.	1.154.259			
Técn. Manten.				
3ª Categ. 1 Categ.	1.001.535			
3ª Categ. 2 Categ.	951.570			
3ª Categ. 3 Categ.	916.552			
2ª Categ. 1 Categ.	1.038.058			
2ª Categ. 2 Categ.	1.009.498			
2ª Categ. 3 Categ.	946.643			
1ª Categ. 1 Categ.	1.166.254			
1ª Categ. 2 Categ.	1.100.276			
1ª Categ. 3 Categ.	1.018.100			
Subjefe 1 Categ.	1.215.135			
Subjefe 2 Categ.	1.146.085			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Subjefe 3 Categ.	1.059.830			
Jefe 1 Categ.	1.489.631			
Jefe 2 Categ.	1.304.480			
Jefe 3 Categ.	1.147.462			
Operario P. T.				
Inicial 1 Categ.	1.001.215			
Inicial 2 Categ.	945.602			
Inicial 3 Categ.	909.092			
3ª Categ. 1 Categ.	1.066.705			
3ª Categ. 2 Categ.	997.857			
3ª Categ. 3 Categ.	936.918			
2ª Categ. 1 Categ.	1.192.966			
2ª Categ. 2 Categ.	1.111.907			
2ª Categ. 3 Categ.	1.029.770			
1ª Categ. 1 Categ.	1.353.952			
1ª Categ. 2 Categ.	1.167.623			
1ª Categ. 3 Categ.	1.080.573			
Subjefe 1 Categ.	1.489.039			
Subjefe 2 Categ.	1.288.077			
Subjefe 3 Categ.	1.134.483			
Jefe 1 Categ.	1.711.165			
Jefe 2 Categ.	1.590.652			
Jefe 3 Categ.	1.379.216			
Baja Potenci.				
Varios Operador Estudio	891.159			
Jefe Tec. Texc. Radio Baj. Potenc.	2.137.616			
Varios Tecn. Manten.	891.159			
Varios Oper. Plant. T	891.159			
Gte. Tec. 1 Categ.	3.350.252			
Gte. Tec. 2 Categ.	3.350.252			
Gte. Tec. 3	3.350.252			
Sub. Gte. Tec. 1 Categ.	2.474.391			
Sub. Gte. Tec. 2 Categ.	2.474.391			
Sub. Gte. Tec. 3 Categ.	2.474.391			
Jefe Tec. 1 Categ.	2.137.616			
Jefe Tec. 2 Categ.	2.137.616			
Jefe Tec. 3 Categ.	2.137.616			

ASOCIACION ARGENTINA DE AERONAVEGANTES

Convenio 157 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Inst. Vuelo				
Piloto Com. Instr.				

SINDICATO ARGENTINO DE OBREROS NAVALES

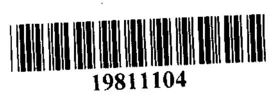
Convenio 158 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
A				
A1	2.821.625			
A2	2.402.892			
A3	1.773.402			
A4	936.852			
B				
B1	2.321.625			
B2	1.983.233			
B3	1.479.840			
B4	930.246			
C				
C1	1.689.674			
C2	936.852			
C3	919.809			
C4	891.159			
Varios				
Oficiales		10.100		
Pract. Var.		10.100		
Medio Ofic		6.998		
Paschin Efect.		6.998		
Paschin Event.		5.950		
Ayudantes		6.122		
Peones Grales.		4.527		
Aprendices				
Aprendiz Aacl.		4.527		
Aprendiz 4 A Ant.		4.154		
Aprendiz 3 A Ant.		3.830		
Aprendiz 2 A Ant.		3.623		
Aprendiz 1 A Ant.		3.414		
Aprendiz ingreso		3.366		

UNION TRAB. DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES

Convenio 159 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Cadetes				
Mayores de 18	891.159			
Hasta 18 años	797.653			
Jerárquico				
1 Cat. gerente	1.952.082			
2 Cat. subgerente	1.637.934			
3 Cat. jefe Person.	1.455.140			
4 Cat. intendente	1.243.703			
5 Cat. subteniente	1.151.593			
Administrati.				
1 Categoría	1.243.705			
2 Categoría	1.151.593			
3 Categoría	1.077.282			
Auxiliar 1	964.506			
Auxiliar 2	914.292			
Telefon. mas 20 in.	902.464			
Telefon. hasta 20	891.159			
Maestr. Ser.				
1 Categoría	1.242.705			
2 Categoría	1.151.593			
3 Categoría	973.437			
4 Categoría	934.061			


19811104

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
5 Categoria	910.014			
6 Categoria	894.457			
7 Categoria	897.839			
8 Categoria	891.159			
9 Categoria			41.044	

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE PRENSA

Convenio 261 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Redacción				
Aspirante	1.110.262			
Reportero	1.342.398			
Archivero	1.188.802			
Cronista	1.483.957			
Redactor	1.574.522			
Jefe Sección	1.727.083			
Edit. y Pros.	1.884.123			
Secret. Redacción	2.045.610			
Prosecret. Gral.	2.211.524			
Secret. Gral.	2.382.026			
Jefe Redacción	2.557.031			
Volant. Colab.				
Redactor	2.557.031			68.866 4
Cronista	2.557.031			57 445,9
Reportero	2.557.031			34.442,2
Administrac.				
Cadete	888.399			
Ayud. Administrativ.	897.170			
Auxiliar Primero	1.295.305			
Auxiliar Administr.	1.121.444			
Auxiliar Calific.	1.511.993			
Auxiliar Especiali.	1.662.449			
Sub Jefe Sección	1.884.123			
Jefe Secc. Subj. Dep.	2.112.073			
Jefe Dpto.	2.275.261			
Jefe Pers. o Subcon.	2.408.487			
Contador Subadm.	2.570.433			
Administrador o Ge.	2.722.174			
Exp. Circ. Dis.				
Ayudante o Peón Gr.	897.170			
Auxiliar u Operari.	986.905			
Auxil. Oper. Primero	1.085.608			
Auxil. Oper. Calif.	1.193.227			
Princ. Subenc. Subca.	1.390.863			
Encarg. Super. Etc.	1.574.522			
Capataz o Encargad.	1.776.414			
Sectores Tec.				
Auxiliares	897.170			
Auxiliar Prim.	986.905			
Auxiliar Calif.	1.085.608			
Auxil. Espec. Sec. Je.	1.222.424			
Jefe Secc. Sec. Turn.	1.488.003			
Encar. Gral. Sup. Tec.	1.638.033			
Jefe Dpto.	1.778.414			
Intendencia				
Peón Intendencia	897.170			
Auxiliar Intendenc.	986.905			
Ordenanza	1.085.808			
Auxil. y/o Oper. Cal.	1.193.227			
Pers. Esp. Subencar.	1.328.274			
Jefe Sec. Serv. Etc.	1.574.522			
Capataz Gral.	1.662.449			
Intendente	1.776.414			

UNION OBR. Y EMPL. DE LA IND. MADERERA Y ANEXOS DE ROSARIO

Convenio 259 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Ofic. Mezcl. de Cerd.		5.518		
Med. Of. Similar Cat.		4.927		
Oper. Especializado		4.665		
Operarios		4.457		
Oper. Inicial		4.457		
Oper. Esp. Cepillero		4.665		
Oper. Cepilleros		4.457		
Choferes	985.729			
Empl. Administrac.	1.025.171			

ASOC. OFIC. PEL. Y PEINADORES DE LA SEGUN. CIRC. JUDIC. SANTA FE

Convenio 257 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Mínimo Aseg.				
Of. Pel. Masc. y Fem.	891.159			
Exclusivo Niños	891.159			
S. Básico				
Of. Pel. Masc. y Fem.	553.457			
Exclusivo Niños	553.457			
Manicuras y Ped.	512.839			

UNION OBR. TINTOREROS SOMBREREROS Y LAVADEROS

Convenio 255 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Choferes	983.021			
Mecánicos	983.021			
Electricista	983.021			
Foguistas	983.021			
Lavadores	983.021			
Ayudante Lavador	902.214			
Maq. Lav. Indir.	902.214			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Encarg. Sección	983.021			
Centrifugador	902.214			
Ayud. Centrif.	893.405			
Repartidor	893.405			
Ayud. Repar.	891.159			
Ayud. Foguista	891.159			
Doblador de Ropa	891.159			
Embaladores	891.159			
Empaquetadores	891.159			
Marcadores de Ropa	891.159			
Control Ropa	891.159			
Distribuidor Ropa	891.159			
Peones	891.159			
Cadetes Mayores	891.159			
Empleador Mostrad.	893.405			
Serenos Porteros	837.840			
Planchadores Mano	902.214			
Cosi. Zurcidores	902.214			
Estuferos	891.159			
Pasad. Apunt.	891.159			
Almidonadores	891.159			
Planch. Prin.-Press	891.159			
Medio Oficial	891.159			

UNION OBREROS DE LA IND. MADERERA DE CORDOBA

Convenio 268 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Choferes			38.682	
Mecánicos			38.682	
Embolsadores			37.390	
Peones			35.647	
Serenos			35.647	

SINDICATO OBRERO DE RECOLECTORES Y BARRIDO

Convenio 254 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Barrenderos	890.609			
Recolectores	890.609			
Choferes Maq. Trac.	959.498			
Choferes Dob.es	1.401.137			
Personal Limpieza	891.159			
Personal Administ.	1.134.164			

SINDICATO GRAFICO ARGENTINO

Convenio 252 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
10	1.891.004			
9	1.739.425			
8	1.590.887			
7	1.468.295			
6	1.340.156			
5	1.224.197			
4	1.135.771			
3	1.048.951			
2	963.615			
1	892.074			

SIND. OBR. DE LA IND. DEL CUERO Y AFINES FILIAL CORDOBA

Convenio 243 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. Masc.				
Ayud. Foguista	896.826			
Lav. Tamborero	812.802			
Chof. Repartidor	898.401			
Ayud. Lav. o Centri.	896.826			
Ayud. Repart.	896.826			
Ayud. Gral.	894.604			
Peón	894.604			
Person. Femen.				
Planch. Maq. Pasador	900.095			
Dobladora Recibid.	891.159			
Ayud. Cont. Emp. Dob.	891.159			
Froda	891.159			
Of. Planch. Mano	900.095			
Med. Of. Planch. Mano	898.521			
Lavadora Mano	895.697			
Costurera Zurcid.	891.159			
Froda al Ingreso	891.159			
Planch. Ingreso	891.159			

UNION OBREROS TINTOREROS SOMBREREROS Y LAVADEROS

Convenio 004 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Administrat.				
Principal		6.417		
Oficial		5.345		
Auxiliar		4.493		
Auxiliar Mos.				
Auxiliar		4.493		
Centrifugado				
Op. Esp. 2ª		4.536		
Chofer				
Op. Esp. 1ª		5.053		
Cont. de Expe.				
Op. Esp. 2ª		4.536		

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Costurera				
Op. Esp. 1ª		5.053		
Lavand. a man.				
Op. Esp. 2ª		4.536		
Marc. Em. R 2				
Op. Común 2ª		4.457		
Marc. Em. R 3				
Op. Común 2ª		4.493		
3P Maq. Plano.				
Op. Común 1ª		4.493		
Op. Serv. G 2				
Op. Común 2ª		4.457		
Op. Serv. G 3ª				
Op. Común 2ª		4.493		
Planch. a Man.				
Op. Esp. 2ª		4.536		
Planch. Planc.				
Op. Esp. 2ª		4.536		
Repartidor				
Op. Esp. 2ª		4.536		
Sereno Porte.				
Op. Común 1ª		4.493		
Zurcidora				
Op. Esp. 2ª		4.457		
Foguista				
Op. Esp. 1ª		5.053		
Mecánico				
Of. Calificado		6.417		
Oficial		5.846		
1/2 Oficial		5.053		
Ayud. Práct.		4.493		
Electricista				
Oficial		5.846		
1/2 Oficial		5.053		
Ayud. Práct.		4.493		
Proc. de Lava				
Oficial		5.846		
1/2 Oficial		5.053		
Ayud. Práct.		4.493		

SMATA CON GENERAL MOTORS ARG.

Convenio 012 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Jornalizados				
1		4.818		
2		5.494		
3		6.398		
4		7.324		
5		8.270		
6		9.454		
7		10.486		
8		11.547		
Mensualizado				
1	866.229			
2	876.669			
3	929.179			
4	1.028.128			
5	1.158.902			
6	1.397.611			

SINDICATO GRAFICO ARGENTINO

Convenio 012 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
1	895.378			
2	967.099			
3	1.064.978			
4	1.139.940			
5	1.228.607			
6	1.344.927			
7	1.465.155			
8	1.611.622			
9	1.729.759			
10	1.897.644			

(Continuará)

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América a la del Reino de Arabia Saudita.

DECRETO
Nº 1.813
Bs. As., 30/10/81

VISTO el placet concedido,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América a la Embajada de la República en el Reino de Arabia Saudita, al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Roberto Eugenio Emilio Dalton.

Art. 2º — Acreditase al funcionario indicado en el artículo anterior, durante su permanencia en Arabia Saudita, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA

Oscar H. Camilión

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).



RESOLUCIONES

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Llamado a concurso público para la adjudicación de licencias del servicio de radiodifusión sonora y de televisión.

RESOLUCION
Nº 323
Bs. As., 19/10/81

VISTO el Expediente Nº 2.242 letra COMFER/81 y el Decreto Nº 462 de fecha 13 de marzo de 1981, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 2º del Decreto Nro. 462/81 por el cual se aprueba el Plan Nacional de Radiodifusión y 39, inciso a) de la Ley Nº 22.285 facultan al Comité Federal de Radiodifusión a llamar a concurso público para la adjudicación de licencias del servicio de radiodifusión sonora y de televisión.

Que en el Plan Nacional de Radiodifusión se establecen las estaciones que serán privatizadas y las nuevas localizaciones que deben ser concursadas.

Que en etapas sucesivas se continuará con los llamados a concurso de acuerdo con las prioridades establecidas en el citado documento legal.

Que los Pliegos de Bases y Condiciones Generales para el llamado a concurso han sido aprobados por el Decreto Nº 462/81.

Que el Comité Federal de Radiodifusión juntamente con la Subsecretaría de Comunicaciones, elaboró los Pliegos de Condiciones Particulares y las normas técnicas que habrán de regir el concurso.

Que en base a las facultades establecidas en el artículo 98, inciso b), punto 12) de la Ley Nº 22.285, corresponde dictar el acto administrativo conducente al llamado a concurso público para la adjudicación de licencias.

Por ello,

El Directorio del Comité Federal de Radiodifusión Resuelve:

Artículo 1º. — Llamar a concurso público a partir del 5 de noviembre de 1981, para la adjudicación de licencias para la prestación y explotación de dos (2) estaciones del servicio de radiodifusión sonora, una en la ciudad de Mendoza (Mendoza) LV8 Radio Libertador y otra en la localidad de La Quiaca (Jujuy), LRA16 Radio Nacional La Quiaca; ambas pertenecientes al plan de privatización previsto por el artículo 106 de la Ley Nº 22.285.

Art. 2º. — Llamar a concurso público a partir del día establecido en el artículo 1º para la prestación y explotación de tres (3) estaciones del servicio de radiodifusión sonora, una en la ciudad de San Luis (San Luis), otra en la ciudad de Monte Caseros (Corrientes) y la restante en la localidad de General Villegas (Buenos Aires) y una (1) estación de televisión en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), de acuerdo con las asignaciones técnicas que se determinan en las Condiciones Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para concurso de nuevas estaciones de radiodifusión.

Art. 3º. — Apruébanse los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares para estaciones del servicio de radiodifusión sonora y de televisión, que forman parte de la presente Resolución.

Art. 4º. — Fijar el día 4 de enero de 1982 a las 10 horas para la realización del acto de apertura de las propuestas.

Art. 5º. — La Dirección de Contabilidad y Finanzas del Comité Federal de Radiodifusión, tomará las previsiones presupuestarias que correspondan para el cumplimiento de esta Resolución.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Rodolfo E. Feroglio. — Luis H. Grandinetti. — Eduardo G. Lestrade. — José F. Trigo. — Rafael Peñaloza. — Walter C. Ragalil. — Guillermo S. Palacio.

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

SUBSECRETARIA DE FINANZAS E INVERSIONES EXTRANJERAS

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión a realizar por la empresa GTE International Incorporated.

RESOLUCION
Nº 29
Bs. As., 30/10/81

VISTO el expediente Nº 85.173/81 de la Subsecretaría de Finanzas e Inversiones Extranjeras, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero GTE International Incorporated (origen (EE.UU.) solicitando se le apruebe una inversión extranjera de hasta la suma de tres millones de dólares estadounidenses (u$s 3.000.000) como aporte de capital en la empresa receptora local de capital extranjero GTE International Incorporated, Sucursal Argentina.

Que el proyecto ha sido evaluado favorablemente ya que contribuirá a fortalecer el capital operativo de la empresa receptora permitiéndole afrontar sus compromisos, y tendrá un efecto positivo en el balance de divisas.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 6º, inciso 2) y 10º de la Ley Nº 21.382 (t.o. 1980), 27º 39º y 49º del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981, y el Decreto Nº 42 del 29 de marzo de 1981.

Por ello,

El Subsecretario de Finanzas e Inversiones Extranjeras Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera de hasta la suma de tres millones de dólares estadounidenses (u$s. 3.000.000) a realizar por el inversor extranjero GTE International Incorporated como aporte de capital en la empresa receptora GTE International Incorporated, Sucursal Argentina.

Art. 2º — El monto de la operación a que se refiere el artículo precedente deberá ser ingresado al país, con intervención de una entidad autorizada a operar en cambios dentro de los noventa (90) días a partir de la entrada en vigencia de esta resolución, caso contrario caducará la presente aprobación por lo no ingresado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Hugo R. Lamónica

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Limítase el incremento de prima, para la rama incendio, derivado de la aplicación de la Resolución General Nº 16.445.

RESOLUCION GENERAL
Nº 16.489
Bs. As., 30/10/81

VISTO las presentaciones efectuadas por las Asociaciones de Aseguradores relacionadas con la Resolución General Nº 16445, que restablece el carácter obligatorio a la aplicación de los Adicionales de Primas autorizados por las Resoluciones Nros. 10.426, 10.681, 10.980, 12.459, 12.605 y 12.984 para la rama Incendio; y

CONSIDERANDO:

Que tales presentaciones si bien, en términos generales, expresan la necesidad de un ajuste de emergencia de la tarifa de estos seguros, argumentan que resulta inaplicable, en el contexto económico recesivo del país, el efecto de la aplicación de la Resolución General Nº 16.445;

Que asimismo, estiman que dicha medida podría generar una mayor retracción de las operaciones de la rama, con las consecuencias dañosas para la economía y estabilidad de las entidades aseguradoras;

Que en consecuencia, ante tal situación corresponde arbitrar con la mayor urgencia los correctivos que permitan paliar los efectos señalados;
Que a tal efecto corresponde limitar razonablemente el incremento tarifario, hasta tanto se completen los estudios a que se halla abocada la Comisión Especial constituída por la Resolución General Nº 16.195 y pueda determinarse el nivel definitivo;
Por ello,

El Superintendente de Seguros de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Limitar al 20% el incremento de prima derivado de la aplicación de lo dispuesto por el art. 1º de la Resolución General Nº 16.445, adquiriendo carácter optativo el margen remanente.

Art. 2º — El nivel resultante del incremento de emergencia del 20% dispuesto por el art. 1º precedente, reviste el carácter de tarifa de primas mínimas oblig torias hasta tanto esta Superintendencia de Seguros, establezca el nivel definitivo, luego de que se expida la Comisión a que se refiere el art. 2º de la resolución arriba citada.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Adrián V. J. Spitaleri.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 267|81, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 618|81, para la obtención de un préstamo de $ 30.500.000.000.
Plazo de reintegro: 370 días y con disposición de fondos el día 10 de noviembre de 1981.
Apertura de las propuestas que se reciban el día 6 de noviembre de 1981 a las 14 horas.
Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Cap. Fed. de 8.30 a 11.30 horas.
e. 4|11 Nº 8.903 v. 6|11|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S. A.

Llama a Licitación Rfs 88|81 de acuerdo con la Solicitud Nº 613|81 aprobada por el Banco Central de la República Argentina.
Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos) ubicada en el edificio de la calle Balcarce 184, 4º piso, of. 425, Capital en el horario de 10 a 17.30 horas.
Monto de capital requerido: $ 35.000 millones (treinta y cinco mil millones de pesos).
Plazo de reintegro: Las instituciones financieras cotizarán sus ofertas de crédito a 180 y|o 270 y|o 360 días, reservándose la Empresa el derecho de optar por una de ellas. El o los documentos respectivos se firmarán por el plazo por el cual se asigne la licitación. El otorgamiento se efectuará teniendo en cuenta el costo y no el plazo.
Fecha de clausura del concurso: (6|11| 81 (12 horas).
Fecha de disposición de los fondos: 10| 11|81.
Las ofertas de crédito se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (Planta Baja) del edificio de la calle Balcarce 236, Capital, de 11 a 12 horas del día 6|11|81, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo.
$ 120.000.— e. 4|11 Nº 82.176 v. 4|11|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 624|81, invita a las entidades financieras regidas por la Ley 21.526 a presentar sus ofertas de créditos, bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el 4|11|81 próximo de 10 a 16 horas en la Oficina Operaciones Locales, Lavalle Nº 1554, 3er. Piso de la Capital Federal.
El monto solicitado asciende a la suma de $ 40.000.000.000 y el plazo de reintegro será de 370 días.
Los fondos se dispondrán el día 10 y 11|11|81 y la apertura del concurso se efectuará el día 6|11|81 a las 12 horas, en Lavalle 1554, 3er. piso, Oficina 309.
e. 4|11 Nº 8.898 v. 4|11|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a concurso abierto de títulos, antecedentes y trabajos para cubrir el cargo de Jefe de la División Pediatría de la Gerencia Atención Médica.
Son requisitos ser de nacionalidad argentina y contar con 10 (diez) años de antigüedad como mínimo en el ejercicio de la profesión y la especialidad concursada.
La edad máxima admitida será de 50 (cincuenta) años.
Horario: 30 (treinta) horas semanales distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 6 (seis) horas cada una de lunes a viernes.
Buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.
Garantía de una carrera profesional.
Beneficios sociales para sí y grupo familiar.
Informe y entrega de solicitudes: 9|11| 81 al 13|11|81.
Inscripción: 16|11|81 al 20|11|81.
Subgerencia de personal: Libertad 731, 6º piso, Capital, horario de 10 a 16 horas.
e. 4|11 Nº 8.890 v. 6|11|81

CONGRESO DE LA NACION

COMISION DE LAS FUERZAS ARMADAS
INTERVENCION DE BIBLIOTECA

Llámase a concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Director de la Biblioteca.
Requisitos mínimos: Ser argentino nativo, tener entre 35 y 50 años de edad, poseer título de Bibliotecario Nacional Universitario o condiciones similares acreditadas mediante trabajos de investigación, publicaciones, ejercicio de funciones equivalentes, etc. y los demás requisitos de ingreso.
En el caso de postulantes del sexo masculino deberán tener el servicio militar cumplido o acreditar su eximición.
Informes e Inscripción: Intervención de Biblioteca, Rivadavia 1864, 1er. piso, de 15 a 19 horas antes del 15 de noviembre.
e. 4|11 Nº 8.891 v. 4|11|81

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a participar del siguiente Concurso de Crédito de conformidad con la Resolución (ME) 170|80 del Banco Central de la República Argentina:
Ente Demandante: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.
Aprobación B.C.R.A.: Formulario 3147 b Nº 626|81.
Monto: Hasta $A 84.259.762.575.
Plazo: 90 días.
Fecha de disposición de los fondos: 12 de noviembre de 1981.
Clausura del Concurso: 6 de noviembre de 1981 a las 11 horas.
Entrega del pliego de Condiciones: División Tesorería-CTM, Leandro N. Alem 449, 6º piso. Horario: 10 a 12 y 14 a 16 horas.
$ 330.000.— e. 2|11 Nº 81.665 v. 6|11|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 255|81, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 602|81, para la obtención de un préstamo de $ 30.400.000.000 plazo de reintegro 370 días y con disposición de fondos el día 9 de noviembre de 1981. — Apertura de las propuestas que se reciban el día 5 de noviembre de 1981 a las 14 horas. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.
e. 2|11 Nº 8.761 v. 4|11|81

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE COLON (E. R.)

Se hace saber a HECTOR LUIS FABBRICA que en el expediente SA 13 Nº 18|81 recayó lo siguiente: "Colón (E. R.), agosto 4 de 1981. Visto: córrase vista de todo lo actuado al Señor Héctor Luis Fabbrica, D.N.I. Nº 6.243.941, con domicilio en calle Suárez Nº 687 de la Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse, en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por los Arts. 140 ter|171, inc. c) ambos del ordenamiento legal antes mencionado. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primer presentación. Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). Art. 1º, inc. f) de la Ley 19.549 y su Decreto reglamentario 1.759|72, Artículos 31 al 33. Notifíquese". Fdo. Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador de la Aduana de Colón (E. R.). Queda usted debidamente notificado.
e. 4|11 Nº 8.892 v. 4|11|81

Se hace saber a PASCUAL PAPA que en el expediente SA 13 Nº 28|78 recayó lo siguiente: "Colón (E. R.), marzo 15 de 1979. Córrase vista de todo lo actuado a Pascual Papa, con domicilio en Avda. España 2682 de la Ciudad de Mendoza, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio plazo de diez (10) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme con lo prescripto por los Arts. 46, 47, 48 y 49 concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias, imputándosele la infracción prevista por el Art. 140 ter y penada por el Art. 171 del citado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no será propio deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no sea profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), Art. 1º inc. f). Ley 19 549|72 y Decreto Nº 1.759|72, Arts. 31 al 33. Asimismo se le hace saber que el monto de tributos asciende a la suma de $ 13.000 (trece mil). Debiendo además fijar domicilio dentro de esta Jurisdicción". Fdo. Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador de la Aduana de Colón (E. R.). Queda usted debidamente notificado.
e. 4|11 Nº 8.893 v. 4|11|81

ADUANA DE MAR DEL PLATA

Octubre 29 de 1981

Se le hace saber a los Sres.: RAUL REBUFFI, JORGE HECTOR DIAZ y CLAUDIO MARIA PEREZ BOBASSO, que sobre el SA 37 Nº 46|78, ha recaído la siguiente providencia: "Aduana de Mar del Plata, mayo 6 de 1981. Visto y teniendo en cuenta que el petitorio se formaliza en términos legales, en uso de las facultades que acuerda el art. 4º del Decreto 6.692|63 y 78 de la Ley 11.683 (t.o. 1974 y modif.), con las reformas introducidas por la Ley 20.626, dispongo: Conceder el recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Eduardo Cincotta (h.), en representación del Sr. Carlos Malkiel Kandin, por ante la Administración Nacional de Aduanas, en mérito de que no se halla conforme con el fallo dictado por esta Administración (fs. 216| 217), en el presente expediente, incoado contra el mencionado".
Disposición Nº 51|81. Fdo. Lucio F. Brizuela, Administrador de la Aduana de Mar del Plata.
e. 4|11 Nº 8.894 v. 4|11|81

ADMINISTRACION ADUANA DE POCITOS
(Arts. 1101, 1103, 1105 y 1106 del Código Aduanero, Ley 22.415)

Se cita, llama y emplaza a los propietarios a quienes se consideren con derechos a los automotores y mercadería afectados a los expedientes que más abajo se indican, que dispondrán de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los mismos bajo apercibimiento de continuar la causa en el estado que se encuentre: S.C.1|76; Lugar del secuestro: Destacamento Migraciones (Agua Blanca; fecha de fallo: 14|1|976, imputado: ISMAEL RABAJ CAMPOS. S.C.323|79; Pick-Up, "Ford", LPPA.245381 del A.C.A. y (1) Un automóvil "Dodge", 1975, LPPA.268128 del A.C.A., ambos a favor de VICTOR MONTAÑO AMEZAGA. S.C.333|79; Motocicleta, "Honda", Tríptico Importación Temporal Nº 173|75 de Aduana Pocitos a favor de MARIO PAREJA AÑEZ.
e. 4|11 Nº 8.895 v. 4|11|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nro. 6176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nro. 2 de la Ley Nro. 12.346 y 3er. del referido Decreto.
Expediente Nro. 985|79
Empresa: "Héctor Alejandro Echeverría".
Domicilio: Piedrabuena Nº 1064 - Río Grande (T. N. de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Clase de servicio: Cargas generales.
Itinerario: Desde Río Grande hasta Buenos Aires y viceversa en tránsito por la República de Chile, por los pasos fronterizos de San Sebastián y Monte Aymond, utilizando la ruta nacional Nº 3.
Servicios en funcionamiento.
Luis J. Fernández Alonso
$ 313.200 e. 4|11 Nº 82.000 v. 4|11|81

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones y contrataciones: órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil militar y religioso) jubilaciones retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales legítimo abono tierras fiscales subsidios, donaciones multas becas policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

TRANSPORTES TERRESTRES DIRECCION NACIONAL DE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 3373|81.

Empresa: Piedrabuena S.R.L.

Domicilio: Miguel Lill- 679, San Miguel de Tucumán.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Solicita el establecimiento de un servicio entre San Miguel de Tucumán y El Bobadal (provincia de Santiago del Estero), a modo de fraccionamiento de los servicios San Miguel de Tucumán-El Cambiao (Provincia de Santiago del Estero) y San Miguel de Tucumán-Pozo Betbeder (Provincia de Santiago del Estero) con una (1) frecuencia diaria de ida y vuelta, utilizando rutas provinciales Nos. 304, 317 y 303, ruta nacional Nº 34 y provincial S|Nº pasando por El Chañar, Virginia y Gobernador Piedrabuena, con prohibición de realizar tráfico en la Provincia de Tucumán.

No incrementará parque móvil autorizado.

Luis J. Fernández Alonso

$ 412.200 e. 4|11 Nº 82.014 v. 4|11|81

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nro. 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 3943|81.

Empresa: "Monticas" S.A.

Domicilio: Tucumán Nº 4237, Rosario.

Clase de servicio: Pasajeros

Solicitud: Solicita autorización para establecer un servicio de autotransporte público de pasajeros entre la localidad de Laborde (Provincia de Córdoba) y la ciudad de Buenos Aires, con dos (2) variantes parciales de recorrido: ("A") rutas provinciales Nos. 11, 12, 6 (Provincia de Córdoba), 92, nacional Nº 33, provincial Nº 16 (provincia de Santa Fe), Autopista Tte. General Pedro E. Aramburu, nacional Nº 9 y Acceso Norte, pasando por W. Escalante, Monte Maíz, Isla Verde, Corral de Bustos, Camilo Aldao, Los Surgentes, Cruz Alta, Arteaga, S.J. de La Esquina, Los Nogales, Arequito, Los Molinos y Casilda: ("B") rutas provinciales Nos. 11, 3, p (Provincia de Córdoba), continuando por las mismas rutas de la variante anterior, pasando por W. Escalante, Justiniano Posse, Monte Buey, Saladillo, Inriville, Los Surgentes y desde ésta iguales localidades que la anterior.

Frecuencia: Variante "A": Cuatro (4) servicios semanales de ida y vuelta.

Variante "B": Tres (3) servicios semanales de ida y vuelta.

Modalidad de tráfico: 1) de localidades comprendidas entre Laborde y Casilda con destino a la Capital Federal, todas incluidas y viceversa.

2) del tramo Laborde-Cruz Alta, con destino al tramo Arteaga-Casilda, todas incluidas y viceversa.

Material rodante: no incrementará el actual parque móvil.

Luis J. Fernández Alonso

$ 570.000 e. 4|11 Nº 82.119 v. 4|11|81

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 6.250 Nº 2.255.457 y de v$n. 12.500 Nos. 3.734.283; 3.890.034; 4.331.391|393 y 4.527.279|281, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

$ 660.000 e. 2|11 Nº 81.460 v. 1º|12|81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto por Resolución Ex.SEDI Nº 10|81, se procede a publicar extractos de proyectos de promoción industrial que solicitan beneficios del I.V.A. y que se están tramitando en el mencionado Ministerio.

a) Nº de Expediente: 23.024|72.
b) Localización del proyecto: Provincia de Tucumán.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Producción de chasis para camiones pesados conjuntos delanteros y traseros para carrocerías autoportantes de ómnibus pesados, cajas de cambio, palieres y elementos de transmisión.
d) Capacidad de producción:
Camiones: 1.250 u.
Omnibus: 300 u.
Cajas: 3.050 u.
Juegos de piezas y conjuntos para la transmisión: 3.050 u.
e) Inversión total del proyecto: Empresa puesta en marcha. Solicita cambio de regimen.
f) Personal: 675 personas.

a) Nº de Expediente: 36.940|80 Cde. 1.
b) Localización del proyecto: Departamento Sarmiento, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Tops, blousse, lana lavada y como subproducto lanolina.
d) Capacidad de producción a instalar:
Lavadero: 3.036.000 Kg.|año.
Peinaduría: 2.404.512 Kg.|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 53.571.691.000.
f) Personal a ocupar: 106 personas.

a) Nº de Expediente: 118.593|79 Cde. 2
b) Localización del proyecto: Parque Industrial Chimbas, Provincia de San Juan.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Cajones termoplásticos obtenidos por inyección.
d) Capacidad de producción a instalar: 2.125 toneladas|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 4.761.197.000.
f) Personal a ocupar: 39 personas.

a) Nº de Expediente: 122.021|79
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Gualeguaychú; Provincia de Entre Ríos.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Resinas fenólicas especiales, espuma fenólica, laminado fenólico reforzado y polvos de moldeos fenólicos especiales. Paneles estructurales, placas para cielorrasos y chapas autoportantes para techos con los materiales citados.
d) Capacidad de producción a instalar: Línea resinas 840 toneladas 60% p|p de sólidos, línea espuma fenólica 10.920 m3. densidad aparente 50 Kg.|m3.
e) Inversión total del proyecto: pesos 3.952.200.000.
f) Personal a ocupar: 53 personas

e. 3|11 Nº 8.838 v. 4|11|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 958|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retírase la autorización para funcionar a la Cooperativa Agrícola Ganadera de pueblo Italiano y la Cesira Limitada, (Matrícula 3152), con domicilio legal en Pueblo Italiano, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Artículo 2º Cancélese la inscripción en la matrícula de la cooperativa mencionada en el precedente artículo. Artículo 3º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de dar cumplimiento al artículo 2º de la presente resolución. Artículo 4º: De forma. Fdo. Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución Mencionada, se procedió a cancelar con fecha 30|9|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.679 labrada al folio 212 del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de cuatro (4) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.775 v. 4|11|81

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1021|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa Agrícola del "Río Bermejo" Limitada, matrícula 5802, con domicilio legal en la ciudad y provincia de Salta. Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior y a las de Fiscalización y de Programación para que tomen conocimiento de la presente Resolución. Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida apropiada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.776 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1018|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa Granjera o Integral de Salta Limitada, matrícula 4716, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Salta. Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, y a las de Fiscalización y de Programación y Promoción para que tomen conocimiento de la presente Resolución. Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.777 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1019|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Electrificación Rural y Servicios Anexos de Metán Viejo Limitada, matrícula 6519, con domicilio legal en el Pueblo de Metán Viejo, Departamento de Metán, Provincia de Salta. Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo anterior, y a las de Fiscalización y de Programación y Promoción para que tomen conocimiento de la presente Resolución. Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.778 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 693|81-INA ha dispuesto "Artículo 1º Retirar la autorización para funcionar [illegible] cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de la Cooperativa de Vivienda y Consumo del Personal de Y.C.F. Río Gallegos Limitada, matrícula 9.732 con domicilio legal en la Ciudad de Río Gallegos, Departamento Guer Aike, Provincia de Santa Cruz. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Fiscalización Programación y Promoción y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º) De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón" — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 7-10-81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.700 labrada al folio 233 del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación más el ampliatorio de catorce (14) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.772 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 985|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º) Cancélese la inscripción en la matrícula de la Cooperativa Agraria y de Servicios Públicos Colonia Capitán General Justo José de Urquiza Limitada (Matrícula 6.806), con domicilio legal en la localidad de Melchor Romero, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Artículo 2º) Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º) De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 2-10-81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.691 labrada al folio 224 del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 2|11 Nº 8.771 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica, que por Resolución Nº 1.011|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º) Retírase la autorización para funcionar a la Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada "Arbol de la Vida" (Matrícula 5.082) con domicilio legal en la Capital Federal. — Artículo 2º) Cancélece la inscripción en la matrícula de la entidad mencionada en el precedente artículo. — Artículo 3º) Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º de la presente resolución. — Artículo 4º) De forma. Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 13-10-81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas por acta 15.711 labrada al folio 244 del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 2|11 Nº 8.773 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 993|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º) Cancélese la inscripción en las matrículas de las siguientes cooperativas: Institución Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda de Empleados Públicos de Salta Limitada (Matrícula 5.467); Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Independencia Limitada (Matrícula 5.931), y Cooperativa de Floricultores de Salta Limitada (Matrícula 6.085) todas con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Salta. — Artículo 2º) Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón" — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada se procedió a cancelar con fecha 7-10-81 la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a esa entidad, por acta 15.696 labrada al folio 22[illegible] del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días (10) de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.774 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1007|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retírase la autorización para funcionar a la Cooperativa Agropecuaria de la Colonia Mocoretá Limitada (Matrícula 2363), con domicilio legal en Colonia Mocoretá, Departamento Monte Caseros, Provincia de Corrientes. — Artículo 2º: Cancélese la inscripción en la matrícula de la cooperativa mencionada en el precedente artículo. — Artículo 3º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al artículo 2º de la presente resolución. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Haroldo F. Aguilar, Gerente de Fiscalización a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 12|10|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.707 labrada al folio 240 del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de cinco (5) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.770 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 886|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Cancélese la inscripción en la matrícula de COPIR Limitada, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda del Personal de IKA-Renault (Matrícula 2817), con domicilio legal en la ciudad y provincia de Córdoba. — Artículo 2º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º: De forma. — Fdo Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 2|10|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas por acta 15.689 labrada al folio 222 del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de cuatro (4) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.870 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1016|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Vivienda Integral Limitada "General Güemes", matrícula 6042, con domicilio legal en la ciudad General Güemes, provincia de Salta. — Artículo 2º: Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnel (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 2|11 Nº 8.781 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1014|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Consumo y Vivienda del Personal de Y.P.F. de la ciudad de Salta Limitada, matrícula 2283, con domicilio legal en la ciudad de Salta. — Artículo 2º: Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.782 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1012|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Cancélese la inscripción en la matrícula de la Cooperativa de Consumo de La Rioja Limitada, (Matrícula 1428), con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de La Rioja. — Artículo 2º — Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º — De forma. Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 12|10|81 la inscripción de dicha entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15712 labrada al folio 243 del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de seis (6) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.783 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 681|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Vecinos Unidos de San Martín Limitada, matrícula 7221, con domicilio legal en el Barrio Loyola, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Artículo 2º — Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º — De forma. Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 7|10|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15698 labrada al folio 231 del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 2|11 Nº 8.784 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1035|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la entidad denominada "El Milagro" Sociedad Cooperativa de Vivienda, Consumo y Asistencia Comunitaria Ltda., matrícula 6854, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Salta. — Artículo 2º — Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º — De forma. Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.786 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1005|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Cancélese la inscripción de las siguientes entidades la Ciudad de San Martín; Cooperativa de Consumo Limitada entre el Personal de Bodegas y Viñedos Gargantini. (Matrícula 4548), con domicilio legal en La Florida, Departamento Rivadavia; Cooperativa Integral "Falucho" Limitada (Matrícula 5362), con domicilio legal en la Ciudad de San Martín; Coperativa Vitivinícola Río Mendoza Limitada (Matrícula 6468), con domicilio legal en el Departamento Luján de Cuyo; Cooperativa de Vivienda "Perdriel" Mendoza Limitada (Matrícula 7415), con domicilio legal en Luján de Cuyo; Cooperativa de Provisión Auto-Transportes Mendoza Limitada (C.O.O.P.R.A.M.), (Matrícula 7761), con domicilio legal en la Ciudad de Mendoza; Cooperativa El Carmen Limitada, de Servicio, Provisión y Consumo (Matrícula 8038), con domicilio legal en Villa Tulumaya, Departamento de Lavalle, y Cooperativa de Vivienda y Consumo "15 de Agosto Limitada" (Matrícula 8479), con domicilio legal en Distrito Villa Hipódromo, Departamento Godoy Cruz. — Artículo 2º — Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º — De forma. Firmado: Haroldo F. Aguiar, Gerente de Fiscalización a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 8|10|81 la inscripción de dichas entidades en el Registro Nacional de Cooperativas: por acta 15705 labrada al folio 238 del libro 33º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días (10) días de la publicación, más el ampliatorio de seis (6) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.785 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 682|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de la Cooperativa de Vivienda "Río Gallegos Limitada, matrícula 2230, con domicilio legal en la ciudad de Río Gallegos, Departamento Guer Aike, Provincia de Santa Cruz. — Artículo 2º — Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º — De forma. Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón." En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 7|10|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15699 labrada al folio 232 del libro 33º de actas. Contra al medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de catorce (14) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.763 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica que por Resolución Nº 998|81 — INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa Forestal Agropecuaria "San Martín" Limitada, matrícula 6231, con domicilio legal en la ciudad de Tartagal, Provincia de Salta. — Artículo 2º — Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, y a las de Fiscalización y de Programación y Promoción para que tomen conocimiento de la presente Resolución. — Artículo 3º — De forma. Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.764 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica que por Resolución Nº 1020|81 INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Sociedad Cooperativa de Consumo del Departamento de Orán Limitada, matrícula 6299, con domicilio legal en San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta. — Artículo 2º — Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º — De forma. Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.765 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1013|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa Agrícola de Payogasta Limitada, matrícula 6659, con domicilio legal en la localidad de Payogasta, Departamento Cachi, Provincia de Salta. — Artículo 2º — Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, y a las de Fiscalización y de Programación y Promoción para que tomen conocimiento de la presente Resolución. — Artículo 3º — De forma. Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.766 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 994|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa Obrera de Trabajo "Aguaray" Limitada, matrícula 7165, con domicilio legal en la localidad de Aguaray, Departamento General San Martín, Provincia de Salta. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, y a los de Fiscalización y de Programación y Promoción para que tomen conocimiento de la presente Resolución. — Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.767 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 973|81-INAC ha dispuesto: Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa Agrícola de Santa Rosa Limitada, matrícula 6243, con domicilio legal en Colonia Santa Rosa, Departamento de San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta. Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, y a las de Fiscalización y de Programación para que tomen conocimiento de la presente Resolución. Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.768 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica que por Resolución Nº 984|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retírase la autorización para funcionar a la Cooperativa Gráfica de Trabajo "San Martín" Limitada. (Matrícula 6882), con domicilio legal en la Ciudad de Salta, Departamento Capital, Provincia de Salta. — Artículo 2º. Cancélese la inscripción en la matrícula de la entidad mencionada en el precedente artículo. — Artículo 3º: Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al artículo 2º de la presente resolución. — Artículo 4º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 2|10|81 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15690 labrada al folio 223 del libro 33º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.769 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 977|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Crédito Universitaria Salta Limitada, matrícula 5973, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Salta. — Artículo 2º: Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.780 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Accion Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1017|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Producción Forestal, Agropecuaria y Colonización Tolloche Limitada matrícula 6869, con domicilio legal en la Localidad de Tolloche 3º Secc. Dpto. Anta, Provincia de Salta. — Artículo 2º: Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.770 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Accion Cooperativa notifica que por Resolución Nº 976-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Productores Forestales de Salta Limitada, matrícula 7236, con domicilio legal en Joaquín V. González, Departamento de Anta, Provincia de Salta. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior y a las de Fiscalización y de Programación y Promoción para que tomen conocimiento de la presente Resolución. — Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.787 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1015|81-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º: Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa Consumo "General Güemes" Limitada, matrícula 4497, con domicilio legal en Colonia Neuro Psiquiátrica Potrero de linares, Dto. R. Lerma, Salta. — Artículo 2º Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción, y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se dés cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de ocho (8) días en razón de la distancia.

e. 2|11 Nº 8.738 v. 4|11|81

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Ref. Nota ESP. G.P. Nº 17|81

Cita en los términos de la Ley Nº 22.062 a estar a derecho a la persona que se detalla, concurrir a Callao 114, Capital Federal.

SOSA, LUIS ALBERTO, L.E. número 8.082.233 Clase 1943.

e. 2|11 Nº 8.814 v. 6|11|81

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a RODOLFO EDUARDO ALMIRON para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 561|81, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

e. 2|11 Nº 8.812 v. 4|11|81

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALVAREZ, Domingo Ernesto
BENITEZ, Juan Isidro
BORDON, Francisco Andrés
BOTARDA, Rogelio
CASIERO, Antonio
CARRIZO Rodolfo Sergio
DERIS Oscar
DEL PUNTA, Néstor Daniel
FERNANDEZ, Ricardo Alberto
FERNANDEZ José María
GALVAN Francisco Ramón
GONZALEZ, Hugo Daniel
DUARTE, Pedro Dell
GOMEZ DE ZABALA, María Leonor
CHANDIA, Cesar Armando
JUAREZ, Nicanor de Jesús
JUAREZ, Félix
LEICHNER, Alejandro
LEONARDO, Roberto Héctor
MEDINA, Andrés Jesús
O'BRIEN Santiago María
PALMA, José Lino César
PALACIOS, Marcial Martínez
PRATTO, Daniel
SEGURA, Abenamar
OSCAR, Fichero
ZAFARANA, Miguel Angel

e. 26|10 Nº 8.555 v. 6|11|81

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de accidentes del trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla —concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447— Capital Federal.

AMESPIL, Carlos Felipe
AZUAGA, Exequiel
CAPACCIONI, Luisa
COHEN, Néstor Jacobo
FIGUEROA, Scasias Mario David
FUS, Jacinto
GARCIA, Hugo José
GUEICHA, Guillermo
GIMENEZ, Héctor Hugo
CHELLE, Margarita Ana
JONES, Peace
LEDESMA, Pedro Alberto
LIBERATORE, Rodolfo Juan
MALDONADO, Rogelio Eduardo
MARTINEZ, Saturnino
MEDINA, Andrés Jesús
ROSADO, Machín José Manis
REYNOSO, Juan Carlos
RIVAS, Anselmo
RODRIGUEZ, Eliasar
GONZALEZ, Desilverio
LIPOVESKY, Leonardo Mario

e. 28|10 Nº 8.631 v. 10|11|81

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.006

Llámase a Licitación Pública Nº 10, por la provisión de "Sistema de medición de corrosión".

Apertura: 13 de noviembre de 1981.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 4|11 Nº 8.861 v. 5|11|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 244.090|81 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 34|81, cuya apertura se celebrará el día 10 noviembre de 1981 a las 16.30 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de un mueble modular con cama rebatible.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 4|11 Nº 8.896 v. 5|11|81

POLICIA FEDERAL

Déjese sin efecto el llamado a licitación pública número 196|81 Ley 13.064, "Instalación eléctrica, istema de alarma contra incendio, etc. en la División Prontuarios".

e. 4|11 Nº 8.897 v. 5|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 20 de noviembre de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas): en presencia de los interesados que concurran: la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 185|81, II Llamado, "Para la adquisición de papel, con destino a la División Talleres". Presupuesto oficial: pesos 1.000.000.000.

e. 4|11 Nº 8.862 v. 13|11|81

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION NACIONAL DE LIMITES INTERNACIONALES
Expediente: CONALI Nº 5201|82
Licitación Pública Anticipada Nº 001|82
Pedido de presupuesto: Nº 48|81

Lugar y fecha de apertura: Calle Sarmiento 2351, Cap. Fed., 9 de noviembre de 1981, 15 horas.

Asunto: Contratación del servicio de empresa especializada en la realización y mantenimiento de la limpieza del edificio ocupado por este Organismo en Sarmiento 2351, Cap. Fed., desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1982.

Las cláusulas generales y particulares (condiciones, especificaciones y frecuencia de los trabajos a realizar) se encuentran a disposición de las empresas interesadas en Sarmiento 2351, Cap. Fed., en el horario de 14 a 20 horas de lunes a viernes, inclusive.

e. 4|11 Nº 8.863 v. 6|11|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 53|81 para el día 12|11|81, a las 14 horas, con el objeto de contratar la confección de 102 hojas para cada uno de los 2.000 ejemplares de Guía Judicial con destino a la Dirección General de Coordinación.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 4|11 Nº 8.864 v. 5|11|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18224|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 54|82 para el día 13|11|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de carne vacuna, con destino a: Centro de Detención Preventivo Dr. "Jorge V. Quiroga" (U. 22), durante el 1er. semestre de 1982.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborable en el horario de 9 a 12 horas.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en la edición del 27|10|81, por un error de compaginación.

e. 4|11 Nº 8.513 v. 5|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 30|81 para realizar refecciones en el depósito de la calle Herrera 503|13.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 25 de noviembre de 1981, a las 11.

e. 4|11 Nº 8.870 v. 10|11|81

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Ampliación y Remodelación en la Agencia Flores.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de noviembre de 1981, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales ,Servicios Técnicos, Callao, 101, 3º piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada Dependencia.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 4|11 Nº 8.867 v. 6|11|81

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Ampliación Parcial en la Sucursal Río Gallegos (Sta. Cruz).

La apertura de las propuestas se realizará el 30 de noviembre de 1981, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Callao 101, 3º piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia o en la respectiva filial.

Valor del pliego: $ 300.000.

e. 4|11 Nº 8.868 v. 6|11|81

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Reparaciones Generales y Pintura en la Sucursal La Banda (S.E.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1981, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Callao 101, 3º piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada Dependencia o en la respectiva filial.

Valor del pliego: $ 300.000.

e. 4|11 Nº 8.869 v. 6|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente I.O.S. Nº 328.892|81

Llámase a Licitación Privada Nº 98|81, con el objeto de: Construcción de un quincho en el Centro Deportivo "José Hernández", ubicado en la Ciudad Martín Miguel de Güemes, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

La apertura se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1981, a las 17 horas.

Sistema de contratación: "Ajuste Alzado".

Pliego de condiciones: Servicio de Compras y Suministros: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, Oficina 224, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16.

Valor del pliego: Treinta mil pesos ($ 30.000).

Presentación y apertura de las ofertas: Servicio de Compras y Suministros: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, Oficina 224, Capital Federal.

e. 4|11 Nº 8.865 v. 5|11|81

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.616|81

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82 para la provisión de papel obra 1ra., papel comercial, resmas de cartulina, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de noviembre de 1981, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 3er. piso, Bs. As.

e. 4|11 Nº 8.866 v. 13|11|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 86|81
Expte. Nº 4348|81

Llámase a Licitación Pública para el día 12 del mes de noviembre de 1981, a las 17 horas, para la reparación de treinta y ocho (38) equipos de aire acondicionado y servicio final incluido.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Departamento Compras y Suministros—, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 4|11 Nº 8.871 v. 5|11|81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días, llámase a Licitación Pública Nº 1.012|81, para la adquisición de: "Repuestos y material de consumo para el spectrómetro de masas Varian Mat 112S".

Apertura: el día 3 de diciembre de 1981 a las 14 horas en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de las propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 4|11 Nº 8.873 v. 5|11|81

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras—, del Ministerio de Industria y Minería —Subsecretaría de Minería—, llama a Licitación Pública Nº 10|81, para el día 13 de noviembre de 1981, para la adquisición de "Drogas y reactivos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 4|11 Nº 8.872 v. 5|11|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Nº 124|81 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 630|81 para la obtención de créditos hasta cuarenta y ocho mil doscientos cuarenta y nueve millones de pesos ($ 48.249.000.000). Plazo de reintegro: 420 días. — Apertura de las propuestas: el 10-11-81 a las 11.30 horas. — Ofertas mínimas: quinientos millones de pesos ($ 500.000.000). — Disposición de los fondos: el 12-11-81. — Informes y pliego de condiciones: a retirar en Gral. Hornos 11, 4º piso, oficina 414, Capital Federal, de 11.30 a 16 horas.

e. 4|11 Nº 8.900 v. 4|11|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 86|81

Construcción de la fundación para un turbogás TG 16 y trabajos complementarios en la Central Térmica Santa Catalina (Prov. de Corrientes).

Fecha de apertura: 18-12-81; 10 horas, y

Licitación Pública Nº 87|81

Construcción de la fundación para un turbogás TG 16 y trabajos complementarios en la Central Térmica Frías (Prov. de Santiago del Estero).

Fecha de apertura: 21-12-81; 10 horas.

Valor pliego c|licitación: $ 1.200.000.

Consulta, retiro documentación y aperturas: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 4|11 Nº 8.874 v. 10|11|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 17.641-LP-1981

Limpieza de sumideros en el ejido de la Capital Federal. Apertura: 2|12|81 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.

e. 4|11 Nº 8.699 v. 24|11|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación de Fondos Nº 45|81

Fecha de Apertura de las Ofertas: 6|11|81.

Fecha de Disposición de los Fondos: 10|11|81.

Monto total solicitado: 29.000.000.000 pesos.

Conformidad del B.C.R.A. Nº 625.

Plazo de reintegro: 387 días.

Retiro de Pliegos y Apertura: Corrientes 709, 6º piso (lado Torre), Dirección de Finanzas, División Presupuestos y Finanzas, en el horario de 11 a 16 horas.

e. 4|11 Nº 8.901 v. 4|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 145-P 81

Arrendamientos de locales destinados a oficinas comerciales.

Apertura: 26 nov. 1981.

Hora: 10.

Radio de ubicación: Sobre Av. Santa Fe, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., en todo su recorrido siguiendo por su continuación la Avda. Centenario hasta San Fernando.

Lic. Púb. Nº 146-P 81

Apertura: 26 nov. 1981.

Hora: 9.

Radio de ubicación: Sobre Av. Maipú en su recorrido desde Av. Gral. Paz hasta Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. o muy próximo a ella.

Características generales de los locales: 500 m2., aproximadamente de superficie, desarrollada en una o dos plantas como máximo. Sanitarios diferenciados para 40 personas (80 % personal femenino). Local refrigerio de 30 m2. Accesos directos desde la calle. Buena iluminación y ventilación natural.

Contrato de locación: Por 3 años, con opción a uno (1) y otro año más a favor de ENTel. Inf.: Avda. La Plata 1540, p. 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas. Pliego sin cargo.

e. 4|11 Nº 8.876 v. 12|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb.: Nº 150-P|81

Apertura: 7 dic. 1981.

Hora: 9.

Valor del Pliego: $ 100.000.

Trabajos de reparación, limpieza e impermeabilización en los Edificios "Usina planta transmisora", Gral. Pacheco, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: $ 1.069.644.294.

Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º. Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación. Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, calle 47 número 682, Pcia. de Bs. As.

e. 4|11 Nº 8.877 v 12|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. 154-P|81

Apertura: 30|11|81.

Hora: 11.30.

Pliego: $ 130.000.

Adq. cordones, alambres y caños de acero cincado.

Inf. y|o venta de Pliegos en Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 4|11 Nº 8.878 v. 12|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Púb.: 155-P|81

Apertura: 1 dic. 1981.

Hora: 9.

Valor del Pliego: $ 60.000.

Provisión de pinturas varias.

Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|11 Nº 8.879 v. 12|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 56 DIA-81, para el día 26 de noviembre de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Clodomira (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 10º Santiago del Estero y en la Oficina Clodomira (Dto. 10º).

Presupuesto oficial: pesos 624.664.539.

Importe de garantía: pesos 6.246.645.

Valor del pliego: pesos 254.000.

e. 4|11 Nº 8.875 v. 17|11|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 001|81, para la colocación de 1.000 m2 de membrana flotante incluyendo material y mano de obra.

Apertura de Propuestas: 16 de noviembre de 1981 a las 16 horas.

Los pliegos de base y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras de la Facultad Regional, calle 60 esq. 124; Berisso de lunes a viernes de 15 a 20 horas, lugar donde se procederá a la Apertura de Propuestas.

e.4|11 Nº 8.882 v.5|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE MEDICINA
Corrientes
Licitación Pública Nº 281
Expte. Nº 832-S|81

Fecha apertura: 17 de noviembre de 1981.

Hora: 10 hs.

Lugar de apertura: Departamento Contable, Facultad de Medicina, M. Moreno 1240, Corrientes (Cód. Postal 3400).

Objeto del llamado: Suscripción de revistas científicas, año 1982.

Renglon	Descripción
1	Journal of Oral Pathology
2	Archives of Diseases in Childhood
3	Science
4	Archives of Dermatology
5	Chest
6	Thorax
7	Cells and Tissue Kinetics
8	Clinical and Laboratory Haematology
9	Clinical Science and Molecular Medicine
10	Journal of Applied Phisiology
11	The Journal of Laboratory and Clinical Medicine
12	Laboratory Investigation
13	The American Heart Journal
14	The British Journal of Diseases of The Chest
15	The Journal of Clinical Pathology
16	The American Journal of Pathology
17	Pathology
18	Circulation Research
19	Radiology
20	The New England Journal of Medicine
21	Surgery
22	American Journal of Medicine
23	American Journal of Physiology
24	Journal of Pediatrics
25	Pharmacological Reviews
26	The Lancet
27	Acta Cytologica
28	Annals of Internal Medicine
29	Journal of Clinical Investigation
30	American Journal of Obstetric and Gynecology
31	Cancer
32	The Journal of Pharmacology and Experimental Therapeutics
33	The Physiologist
34	Circulation
35	Annuals Review of Physiology
36	British Journal of Hematology
37	Journal of Pediatric Surgery
38	Proceeding Society for Experimental Biology and Medicine
39	Journal of Cellular Physiology
40	Clinical Chemistry
41	Journal of Immunology
42	Endocrinology
43	Experimental Hematology
44	Clinical Pharmacology and Therapeutics
45	Blood
46	Journal of American Medical Association (Jama)
47	Physiological Reviews
48	Annual Review of Biochemistry
49	Current Contents-Life (Vía Aérea)
50	Anatomical Record
51	Journal of Anatomy
52	Index Medicus
53	Annual Review of Pharmacology
54	Clinical Medicas de Norteamérica
55	Gastroenterology
56	The Journal of Pathology
57	The American Journal of Pathology
58	Medicina
59	Medicine Argentina
60	Respiration Physiology - Edit. Elsevier North-Holland
61	Journal of Allergy and Clinical Inmunology - Santo Vanasia
62	Nature Mac Millan

Con destino al Departamento Biblioteca de esta Facultad de Medicina y de conformidad con el Pliego de Condiciones Particulares, el cual podrá ser retirado en la oficina de la Contaduría de la Facultad de Medicina, M. Moreno 1240, 1º piso, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 12.30 hs.

e. 4|11 Nº 8.850 v. 5|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 6358|16 A

Llámase a licitación pública Nº 30, para el día 3 de diciembre de 1981, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Ascensores Facultad de Odontología, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 4|11 Nº 8.881 v. 24|11|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.974|81

Llámase a Licitación Pública Nº 37|81, para la venta de 60.000 kg. de tarjetas provenientes de concursos vencidos de "La Quiniela".

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1981, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 1º piso; Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E.: 37-2868.

e.4|11 Nº 8.885 v.5|11|81

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 57|81

Llámase a Licitación Pública Nº 57|81, por primera vez, para contratar la provisión de gases y alquiler de tubos con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras; Tacuarí 345; 1º piso, Capital Federal; días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 18|11|81 a las 16.30 horas, en el mencionado Departamento y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e.4|11 Nº 8.886 v.5|11|81

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 036-0049|81

Llámase a Licitación Pública Nº 60, el día 19 de noviembre de 1981 a las once horas, para la adquisición de papeles y cartulina.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 4|11 Nº 8.888 v. 6|11|81

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1282|81

Llámase a Licitación Pública Nº 61, el día 19 de noviembre de 1981 a las trece horas, para la adquisición de elementos para Servicio de Radiología (chasis, pantallas reforzadoras, etc.).

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 4|11 Nº 8.902 v. 6|11|81

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION S.A. 308
Expediente Nº 1773|81 cde 1

Llámase a Licitación Pública Nº 4|82 —Anticipada—, para contratar el servicio de mantenimiento y operación de calderas e instalaciones en sala de máquinas durante el período comprendido desde el 1|1|82 al 31|12|82, en el Centro Deportivo Nacional, sito en Repúbliquetas 1050, Capital Federal.

Fecha de apertura: 19 de noviembre de 1981 a las 16 horas.

Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.

e. 4|11| Nº 8.887 v. 5|11|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expediente Nº 1-2020-4300002488|81-5

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81 para el día 12 (doce) del mes de noviembre de 1981, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de diversos materiales con destino a las secciones de carpintería, albañilería y pintura del Departamento de Mantenimiento de la Dirección Nacional de Rehabilitación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Rehabilitación (División Compras y Suministros) Pabellón "E", sita en Ramsay 2250, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4|11 Nº 8.883 v.5|11|81

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE ESTA DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expediente Nº 1-2020-4300002489|81-1

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 para el día 12 (doce) del mes de noviembre de 1981 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de diversos materiales con destino a las secciones de Electricidad, Plomería y Calefacción-Mecánica, del Departamento de Mantenimiento de esta Dirección Nacional de Rehabilitación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Rehabilitación (División Compras y Suministros), Pabellón "E", sita en Ramsay 2250, Buenos Aires; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4|11 Nº 8.884 v.5|11|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de Taco Calendarios año 1982.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura: 4-5|11|1981, a las 11 horas.

e. 4|11 Nº 8.889 v. 5|11|81

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.001

Llámase a Licitación Pública Nº 11; por la ejecución de la Obra "Gasoducto y estación reductora de gas"; en Arroyito; Provincia del Neuquén.

Apertura: 3 de diciembre de 1981.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto Oficial: Trece mil ochocientos millones de pesos (13.800.000.000) pesos).

Valor del Pliego: Dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500.000).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones; Av. del Libertador 8250; 3º piso; Capital Federal; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 2|11 Nº 8.791 v. 20|11|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33|81 cuya apertura se celebrará el día 19 de noviembre de 1981 a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar un servicio de carga de gas para garra-

fas Agipgas de 15 Kgs. cada una, para el año 1982.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso. Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 3|11 Nº 8.817 v. 4|11|81

POLICIA FEDERAL
COMISION LEGADO
ANDRES VISCA
Ley 17.164 - D.R. 764|68
Licitación Pública Nº 1|81

Objeto: Instalación de cortinas de enrollar con provisión de materiales y mano de obra en edificio "Vivienda de las Religiosas y Anexos" sito en Uspallata 3336, Capital Federal, predio de propiedad de la Policía Federal Argentina. — Presupuesto oficial: pesos cuarenta millones ($ 40.000.000). — Plazo de ejecución: veinticinco (25) días corridos. — Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal, días hábiles de 13 a 16 horas. — Precio del pliego: pesos cien mil ($ 100.000). — Apertura: 20|11|81 a las 16.30 horas en Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.
e. 3|11 Nº 8.847 v. 12|11|81

POLICIA FEDERAL
COMISION LEGADO
ANDRES VISCA
Ley 17.164 - D.R. 764|68
Licitación Pública Nº 4|81

Objeto: Provisión y colocación de marmolería y afines en obra "Vivienda de las Religiosas y Anexos" sita en Uspallata 3336. Capital Federal, predio de propiedad de la Policía Federal Argentina. — Presupuesto oficial: Pesos trescientos cincuenta millones ($ 350.000.000). — Plazo de ejecución: Treinta (30) días corridos. — Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal, días hábiles de 13 a 16 horas. — Precio del pliego: Pesos doscientos mil ($ 200.000). Apertura: 20|11|81 a las 17 horas en Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.
e. 3|11 Nº 8.849 v. 12|11|81

POLICIA FEDERAL
COMISION LEGADO
ANDRES VISCA
Ley 17.164 - D.R. 764|68
Licitación Pública Nº 5|81

Objeto: Instalación sistema de seguridad contra incendio en obra "Vivienda de las Religiosas y Anexos" sita en Uspallata 3336, Capital Federal, predio de propiedad de la Policía Federal Argentina. — Presupuesto oficial: pesos sesenta millones ($ 60.000.000). — Plazo de ejecución: Treinta (30) días corridos. — Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal, días hábiles de 13 a 16 horas. — Precio del pliego: pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000). — Apertura: 20|11|81 a las 17.30 horas en Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.
e. 3|11 Nº 8.848 v. 12|11|81

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública (Obra Pública) Número 5|81

Referente: Remodelación P. 2º y baños P. 3º del Hospital Policial "Bmé. Churruca". — Apertura: 9|12|81, Hora: 9.30. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Bienestar, División Compras y Suministros Independencia 353, P. 4º; Of. 43 Capital Federal de 8 a 19 horas. — Presupuesto Oficial: $ 3.200.000.000.
e. 3|11 Nº 8.818 v 16|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese 1 día 18 de noviembre de 1981, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 142|81. III Llamado. "Para la adquisición de ampollas de distintos tipos, con destino al Complejo Médico Policial Churruca Visca". — Presupuesto oficial: $ 209.000.000.
e. 3|11 Nº 8.819 v. 4|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de noviembre de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 209-81. "Para la adquisición de películas radiográficas, ácido acetil, dipirona penicilina etc., con destino al Complejo Médico Policial Churruca Visca". Presupuesto oficial: $ 353.650.000.
e. 3|11 Nº 8.820 v. 4|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de noviembre de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 210|81, "Para la adquisición de equipo para diálisis peritoneal, con destino al Complejo Médico Policial Churruca Visca". — Presupuesto oficial: $ 62.340.000.
e. 3|11 Nº 8.821 v. 4|11|81

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|82
ANTICIPADA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 —Anticipada— para contratar el servicio de limpieza de los edificios que ocupa este Ministerio durante el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1982.
Apertura de las ofertas: 30 de noviembre de 1981, a las 13 horas.
Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones, sita en Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso. Ofic. 308, en el horario de 13 a 17 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 2|11 Nº 8.731 v. 11|11|81

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu"
Av. Ovidio Lagos 5250
T.E. 839116 - 2000 - Rosario

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2|81, con apertura el día 5 de noviembre de 1981, a las 11 horas, por la venta de:
— Máquinas de escribir, sumar, calcular electrónica, etc., usadas.
— Perforadoras, agujereadoras, fresadoras, amortajadoras, torno.
Bases para máquina Mesa reglaje. Compresor usados.
— Controladores de temperatura, usados.
— Equipo ultrasónico, usado.
— Proyector de diapositivas, usado.
— Calibres, micrómetros, pie a coliza, usados.
— Generador, usado.
— Motosierra, usado.
— Carrito de transporte. Bicicleta, usados.
— Aceros distintos tipos, medidas y calidades.
— Lotes de herramientas para pantógrafo y taladradora poligonal.
— Lotes de brocas. Lotes de herramientas varias.
— Lotes de tornillos varios. Lote de boquillas prensacables.
— Lote de limas varias.
— Lote de machos y terrajas.
— Lote de artículos varios de electricidad. Amperímetro.
— Trozos de madera de nogal.
— Bancos para carpintero. Mesa de dibujo.
Lugar de apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu".
Exhibición: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu" de lunes a viernes de 7 a 13 horas.
e. 27|10 Nº 8.560 v. 5|11|81

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 7|81

Llámase a licitación pública para la contratación de la obra "Cámara de conexión y local subestación" - Base Aeronaval Punta Indio.
Presupuesto oficial: $ 343.896.330.
Fecha y hora de apertura: 19 de noviembre de 1981 a 10 horas.
Lugar de apertura: el indicado en el pliego.
Plazo de ejecución: cinco (5) meses.
Garantía de oferta: $ 3.438.963.
Precio del legajo: $ 170.000.
Consulta de pliegos: todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad" Comodoro Py 2055, piso 4º, oficina 35 y en la Base Aeronaval Punta Indio.
Venta de pliegos: hasta el 11 de noviembre de 1981 a las 12 horas en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales.
e. 26|10 Nº 8.516 v 6|11|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 359|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 10 de diciembre de 1981 a las 10 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235; 7º piso: Capital Federal para contratar los trabajos de construcción del local perteneciente al Centro de Procesamiento de Datos de la P.N.A., sito en el Edificio "Guardacostas", Av. Eduardo Madero 235, Capital Federal. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.700.000.000.
Precio del pliego: $ 1.000.000.
e. 21|10 Nº 8.296 v. 10|11|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nacional Nº 302|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de diciembre de 1981 a las 10 horas; para contratar los trabajos de extracción de cascos, artefactos navales y sus restos náufragos hundidos en aguas de Jurisdicción Nacional. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 7.000.000.000.
Valor del Pliego: $ 1.000.000.
e. 19|10 Nº 8.185 v. 6|11|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley 13.064

Aperturas. 16 de noviembre de 1981.
Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Militar Aviones).
Nº OP-14|81
Hora: 9.00. Obra: Planta de Fresado Químico.
Presupuesto Oficial: $ 4.552.080.000. Garantía: $ 45.520.000. D. T. Nº 169. $ 1.000.000.
Nº OP-15|81. Hora: 9.30 Obra: Construcción Sala para Bombas Hidráulicas. Presupuesto Oficial: $ 300.000.000. — Garantía: $ 3.000.000. D.T. Nº 171: $ 300.000.
Consultas y pliegos: A.M.C. (Dpto. Economía). Pabellón 183. Avda. Fuerza Aérea Km. 5½. Córdoba.
e. 26|10 Nº 8.522 v. 13|11|81

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Area de Material Córdoba
(Ex -Fábrica Militar de Aviones)
Licitación Pública de Ventas Nº 1|81

Apertura: 25 de noviembre de 1981.
Hora: 10.
Venta de base al mejor postor:
1º) Automotores, unidades tractores, camionetas Mercedes Benz y Dodge.
2º) Máquinas de escribir, sumar y mimeógrafos.
3º) Herramientas, equipos y elementos varios de taller.
4º) Instrumentos y aparatos de uso hospitalario.
5º) Material radioeléctrico.
6º) Chatarra de distintos metales y otros rezagos.
Lugar de apertura: Area de Material Córdoba (A.M.C.), Avenida Fuerza Aérea Argentina Km. 5½ Córdoba.
Exhibición: En Córdoba, días hábiles de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 13.20 horas en el Centro de Venta de la Guarnición Aérea Córdoba (Material Excedente).
Informes y catálogos: Ciudad de Córdoba (A.M.C.), Dirección de Planificación y Control División Comercialización. Pabellón 183.
En Buenos Aires: Delegación del A.M.C. Junín 1060, 1er. piso, oficina 125 (C.P. 1113).
Valor del catálogo: $ 30.000.
e. 3|11 Nº 8.822 v. 16|11|81

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Servicio Meteorológico Nacional
Licitación Pública Nº 01|81

Llámase a Licitación Pública para la realización de la obra de arquitectura destinada a la adecuación del local para instalar la computadora Borroughs Modelo B-1955 y sus periféricos en el 6º piso del edificio del Servicio Meteorológico Nacional (Casa Central). 25 de Mayo 658 Capital.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse desde el día 27 de octubre de 1981, en la calle 25 de Mayo 658 1er. piso. Oficina 104 Capital Federal.
Valor de los pliegos: $ 457.000.
Presupuesto oficial: $ 901.080.000.
Fecha de apertura de ofertas: 24 de noviembre de 1981, a las 10 horas, en el Servicio Meteorológico Nacional, sito en 25 de Mayo 658. Capital Federal.
Garantía de oferta: $ 9.010.800.
e. 27|10 Nº 8.561 v. 9|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 34|81 para la contratación de un servicio de desayuno y merienda para el personal del Banco (1.300 personas aproximadamente).
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 23 de noviembre de 1981, a las 11.
e. 2|11 Nº 8.735 v. 6|11|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 35|81, para la contratación del servicio de limpieza diaria e integral de los edificios del Banco y de los que eventualmente pudiera habilitar para su uso.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 24 de noviembre de 1981, a las 11.
e. 3|11 Nº 8.823 v. 9|11|81

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitaciones Públ. Nros. 39|81 y 40|81

Servicio de conserv. equipos de aire acondicionado y limpieza de alfombras respectivamente.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, of. 455, Capital de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 12|11|81, a las 14 y 14.30 horas respectivamente en el lugar antes indicado.
e. 3|11 Nº 8.824 v. 5|11|81

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 98|81, para la adquisición de medallas conmemorativas.
Apertura: 9 de noviembre de 1981 a las 16.00 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 3|11 Nº 8.825 v. 4|11|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 245|81 para contratar los trabajos de "Seis (6) sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Nº 3 - Pto. Ingeniero White - Planta Provincia de Buenos Aires"
Precio de los pliegos: novecientos mil pesos ($ 900.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 359 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas y en la Delegación Bahía Blanca, Puerto Ing. White —Provincia de Buenos Aires.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1981 a las 13 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: un mil ochocientos millones de pesos ($ 1.800.000.000) depósito de garantía —de oferta, uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
e. 23|10 Nº 8.412 v. 12|11|81

Secretaría de Intereses Marítimos

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Llama a Licitación Pública Nº 7|81 para: Implementación sistema para el control por computación de la operación de contenedores, según bases y condiciones establecidas en el respectivo pliego.

Los pliegos se venderán únicamente desde el 2 de noviembre de 1981 a 9 horas hasta el 10 de noviembre de 1981 a 18 horas: en el Departamento Abastecimiento, División Compras, Avenida de los Inmigrantes y Avenida Presidente Ramón S. Castillo, Zona Puerto Nuevo (Acceso Maipú); todos los días hábiles de 9 a 18 horas; existiendo pliego de consulta en este sector a disposición de los interesados.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

e. 29|10 Nº 8.694 v. 4|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.762|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.170, para la impresión y provisión de la publicación "Boletín Semanal de Economía. Síntesis de Informaciones y Comentarios" según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones; H. Yrigoyen 250; 7º piso; oficina 724; Capital; en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de noviembre de 1981 a las 14 horas; en la oficina indicada anteriormente; en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|10 Nº 8.692 v. 9|11|81

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.468|81

Llámase a Licitación Pública Nº 8|82 para lograr el servicio de camión blindado durante el período comprendido entre el 1º|1 y el 31|12|82, transportando dinero, valores fiduciarios y fiscales, pagadores y agentes de seguridad.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de noviembre de 1981, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 3º piso, Buenos Aires.

e. 2|11 Nº 8.734 v. 11|11|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1195
Expediente Nº 117.407|81

Llámase a licitación pública para el día 10 de noviembre de 1981, a las 10 horas, para la adquisición de diversos vehículos automotores, destinados a distintos establecimientos del interior del país.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 26|10 Nº 8.525 v. 4|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 263|81 para contratar los trabajos de "Construcción de un Tinglado metálico para espera de camiones en la Plataforma de Descarga de Camiones; Unidad I; Puerto Nuevo; Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas; Departamento Administración; Paseo Colón 367; 2º piso; Capital Federal; en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1981 a las 13 horas; en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Trescientos millones de pesos ($ 300.000.000); depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos; carta Fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas Autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán Pagarés.

e. 30|10 Nº 8.722 v. 5|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 280|81 para contratar los trabajos de "Reparación muelle de atraque Unidad III Delegación Rosario, Provincia de Santa Fe".

Precio de los pliegos: Un millón de pesos ($ 1.000.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas. Departamento Administración. Paseo Colón 367. 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1981 a las 13 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Dos mil millones ($ 2.000.000.000), depósito de garantía de oferta Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 3|11 Nº 8.826 v. 9|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 270|81 con el objeto de adquirir uniformes y ropa de trabajo temporada invierno- verano 1982.

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1981 a las 15 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 3|11 Nº 8.850 v. [illegible]|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 267|81 con el objeto de adquirir 160 metros de cadena especial para transportador de cereal marca Redler.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros); Av. Paseo Colón 359|79; 2º piso; Capital Federal; dentro del horario de 11 a 18 horas; previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito; de corresponder; las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1981 a las 13 horas; en la dirección antes mencionada; en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 30|10 Nº 8.701 v. 10|11|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 39|81

Para la ampliación edificio Capitanía Puerto Buenos Aires.

Apertura: 24-11-81, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 200.000,00.

Presupuesto oficial estimado: pesos 610.010.000,00.

e. 23|10 Nº 8.413 v. 12|11|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 42|81

Para la reparación integral de cuatro (4) grúas Ansaldo de pórtico 1,5 - 3 toneladas de capacidad.

Apertura: 7-11-81 15 horas.

En la sala de aperturas (1er. subsuelo) de. Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 350.000,00.

e. 28|10 Nº 8.607 v. 6|11|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO

Repuestos para locomotoras diésel eléctricas General Electric.

Apertura: 23|11|81, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42 Buenos Aires.

Pliegos: en la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 240.000.

e. 30|10 Nº 8.703 v. 10|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5953 hasta el día 25 de noviembre de 1981 a las 16 horas, para la construcción y provisión de cañería flotante de 500 mm. diámetro - Dragas 326-C y 331-C.

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 2.100.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 21.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221; piso 1:; Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 250.000 en Habilitación; planta baja del mismo edificio.

e. 23|10 Nº 8.415 v. 19|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5956 hasta el día 18 de noviembre de 1981 a las 16 horas, para el dragado de los canales de accesos al puerto de Olivos y al Centro Naval de Olivos, hasta una profundidad máxima de 3.65 m. 12 pies); en un todo de acuerdo al pliego oficial y plano Nº 8589-ED.

Importe del presupuesto oficial: pesos 1.760.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 47.600.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego previamente deberá efectuarse el pago de pesos 500.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 21|10 Nº 8.303 v. 10|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.892 hasta el día 16 de diciembre de 1981 a las 16.00 horas, para la Provisión de 50 equipos de señales lumínicas para balizamiento marino, compuesto de: linterna eléctrica de 140 a 200 mm. de Ø nominal: panel generador de corriente eléctrica y acumulador con electrolito gelatinoso, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del presupuesto oficial: pesos 1.380.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 13.800.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 250.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 26|10 Nº 8.525 v. 13|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 85|81, hasta el día 16 de noviembre de 1981 a las 10 horas para la: Construcción de cien (100) cuerpos muertos de hormigón armado para anclaje de boyas.

Presupuesto Oficial: $ 240.000.000.

Garantía propuesta: $ 24.000.000.

Valor pliego: $ 20.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos. Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8.00 a 11.00 y de 12.00 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 2|11 Nº 8.740 v. 6|11|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
Licitación Pública Nº 6|81
Expediente Nº 13.228|81

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de noviembre del año 1981 a las 10 horas destinada a contratar los trabajos de ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado", de la obra: "Red Zonal de Estaciones Sismológicas (Convenio Subsecretaría Recursos Hídricos) provincias de Salta y Jujuy", ubicadas en las localidades de: El Tunal, La Viña, Cafayate, San Antonio de los Cobres y Tranquitas (Tartagal), de la provincia de Salta y Humahuaca y Yavi de la provincia de Jujuy.

Consultas y venta de pliegos, Sede Central del INPRES, Area Compras y Suministros, sito en Roger Balet 47 norte, 5400 provincia de San Juan, Teléfonos: 30600 - 30620 - Télex 59129 INPRE AR.

Apertura: venta de pliegos y consultas: Secretaría de Estado de Obras Públicas de la provincia de Salta, sito en calle Mitre 23 (Casa de Gobierno), provincia de Salta.

Presupuesto oficial $ 400.000.000.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 2|11 Nº 8.742 v. 6|11|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1205-0 hasta el día 13 de noviembre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación integral de las cornisas perimetrales, incluso elementos escultóricos y ornamentales en el edificio de la Administración Nacional de Aduanas; sito en la calle Azopardo Nº 350, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 709.230.000. Importe de la garantía: $ 7.092.300.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18; Capital Federal.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Precio de la documentación: $ 220.000. Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A.: Avda. 9 de Julio número 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 8.416 v. 5|11|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1204-0 hasta el día 17 de noviembre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de restauración general en la Basílica del Santísimo Rosario (Convento de Santo Domingo), sita en la Avenida Belgrano y calle Defensa de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.947.057.000.

Importe de la garantía: $ 19.470.570.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A.: Avenida 9 de Julio Nº 1925 — piso 18º — Capital Federal.

Plazo de ejecución: ocho (8) meses — Precio de la documetnación: $ 270.000.

Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A.: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 16º de 13 a 18 horas

e.19|10 Nº 8.194 v.6|11|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1203-0 las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de hasta el día 16 de noviembre de 1981 a construcción del "Centro [illegible]" dependiente de la Dirección General de Bie-

nestar del Ministerio de Defensa, en la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 3.946.000.000 para la obra total.

Importe de la garantía: $ 394.600.000

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N.A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Precio de la documentación: $ 800.000.

Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio número 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 16|10 Nº 8.749 v. 5|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|81 del 15º Distrito para encomendar tareas de desbosque, destronque y limpieza lateral del terreno, con destino a la obra de Conservación de rutina Zona III - En las rutas Nros. 14 y 101 - Tramo. Tobuna-Dos Hermanas y Bernardo de Irigoyen. Progresiva: 45,000, en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 179.655.000. Depósito de garantía: $ 1.796.550. Precio del pliego: $ 40.000. Plazo de obra: 1 mes y medio.

Presentación propuestas: 10 de noviembre 1981, a las 9 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|10 Nº 8.706 v. 5|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|81 del 15º Distrito para encomendar tareas de reposición melafiro descompuesto (entoscado), con destino a la obra de Conservación de rutina Zona III - En las rutas Nros. 14 y 101 - Tramos: Progresiva: 1358 - Dos Hermanas y Bernardo de Irigoyen - San Antonio, en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 228.000.000. Depósito de garantía: $ 2.280.000. Precio del pliego: $ 20.000. Plazo de obra: 1 mes y medio.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1981, a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|10 Nº 8.707 v. 5|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|81

Del 15º Distrito para encomendar tareas de reposición de suelo en calzada, con destino a la obra de Conservación de rutina Zona III - En las rutas Nros. 14 y 101 - Tramos: Tobuna - Piñalito y General Belgrano - Progresiva 45.000, en jurisdicción de la Provincia de Misiones.

$ 185.000.000. — Depósito de garantía: $ 1.850.000; precio del pliego. $ 40.000.

Plazo de obra: 1 mes y medio.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1981 a las 1. horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|10 Nº 8.708 v. 5|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Públic Nº 4|81

Del 15 Distrito para encomendar tareas de bacheo y reparación de gálibo con mezcla bituminosa preparada en caliente para carpeta incluido provisión con destino a la obra de Conservación de rutina en la Zona I - Tramo: Aº San Juan - Aº Santa Ana, en jurisdicción de la Provincia de Misiones.

$ 279.000.000. Depósito de garantía: $ 2.790.000; precio del pliego: $ 60.000.

Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1981, a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|10 Nº 8.709 v. 12|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Cafallate - Anim... (construcción muro hormigón ciclópeo) —en jurisdicción de la Provincia de Salta.

436.640: precio del pliego: $ 15.000.

Plazo de obra. 2 meses.

Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1981, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|10 Nº 8.710 v. 5|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 184|81 del 1º Distrito para la provisión: carga; transporte y descarga de 2.000 tns de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico. Puesta en la Ruta 8. Tramo: Campo de Mayo-Pilar. Sección: Km. 30 al Km 32 en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 400.000.000. Depósito de garantía: $ 4.000.000 precio del pliego: $ 80.000 plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 9 de noviembre 1981 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.190; Capital Federal: donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|10 Nº 8.417 v. 5|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1485|81 para la ejecución de las obras en la Ruta ex 234. Tramo: Neuquén-Dique Ingeniero Ballester (construcción de base granular, reparación de depresiones; baches y bordes; carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, terraplenes) en jurisdicción de la Prov. del Neuquén $ 9.253.630.700. Depósito de garantía: $ 92.536.307 precio del pliego: $ 1.855.000 plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3; planta baja; Capital Federal.

e. 23|10 Nº 8.416 v. 12|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|81 del 7º Distrito para contratar el traslado de líneas aérea de 13,2 KV. en la Ruta Nº 34 - Tramo: Rosario-Lucio V. López - Sección: Variante Ibarbucea, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. Pesos 250.000.000. Depósito de garantía: pesos 2.500.000. Precio del pliego: pesos 50.000. Plazo de obra: 45 días hábiles administrativos.

Presentación propuestas: 9 de noviembre de 1981, a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|10 Nº 8.695 v. 4|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1484|81 para la ejecución de las obras en la Ruta 50 — Tramo: Orán — Río Pescado — Puente sobre el Río Blanco y accesos (construcción de puente y accesos al mismo) en jurisdicción de la provincia de Salta.

$ 18.850.000 000.

Depósito de garantía: $ 188.500.000.

Precio del pliego: $ 3.800.000.

Plazo de obra: 15 meses

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|10 Nº 8.195 v.6|11|81

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Internacional Nº 833|81: Instalación para maquinado de durmientes y montaje de cambios y cruzamientos que comprende: la provisión de máquinas y|o equipos, proyecto y construcción de obras civiles para emplazamiento de las instalaciones y edificio de cobertura, montaje y puesta en funcionamiento de la instalación y capacitación del personal de Ferrocarriles Argentinos que operará las instalaciones.

Apertura: día 15|12|81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

Licitación Pública Internacional Nº 873|81: Adquisición de corazones de cruce, ángulo 38º 07', en acero al manganeso, para riel de 50,88 Kg m. (U.50) de acuerdo a la Norma U.I.C.866-0 del 1.1.58 y plano general de instalación GVO.819.

Apertura: día 2|12|81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 200.000.

Licitación Pública Nº 889|81: Contratación del servicio de transporte y trasbordo de mercaderías entre las estaciones Resistencia (Línea Gral. Belgrano) y Corrientes (Línea Gral. Urquiza).

Apertura: Día 26|11 81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 2...000.

Licitación Privada Nº 376|81: Adquisición de 790 tranchas para cortar rieles en caliente S Esp. F.A. 7032 y plano GVO. 557.

Apertura: día 20|11 81. Hora: 12.

Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta y venta de pliegos: División Licitaciones, Av. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Piso 1º, Oficina 115, Capital, de lunes a viernes de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M: 81|107: Ligas de impedancia.

Apertura: día 13|11|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº M: 81|106 C.C.: Rodamientos.

Apertura: día 17|11|81. Hora: 14.

Rodamientos.

Apertura: Día 16|11|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 50.000.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº O. 81|33: Sección local Caballito-Moreno - Bacheo de andenes.

Apertura: día 18|11|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 500.000.

Licitación Pública Nº M: 81|191 C.C.: Repuestos para coches eléctricos japoneses (Manivela principal).

Apertura: día 19|11|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº O. 81|31: Ramal Federico Lacroze - Gral. Lemos, Trabajos para estudios de fundación de nuevos muros.

Apertura: día 23|11|81. Hora: 14.

Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº O. 81|32: Línea Principal Km. 38 al Km. 99, trabajos previos a la conservación de la nivelación y alineación de vías con equipos mecanizados pesados.

Apertura: día 26|11 81. Hora 14.

Valor del pliego: $ 500.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4023|81: Reparación manzarda reemplazo canaletas caños de desagüe. Edificio Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.117.000.000.

Apertura: día 23|11|81. Hora: 13.

Valor del pliego: $ 150.000.

Licitación Pública Nº 4021|81: Cal hidratada hidráulica, Cal hidratada aérea, Cal viva cálcica o magnesiana.

Apertura: día 30|11|81. Hora: 15.

Valor del pliego: $ 80.000.

Licitación Pública Nº 4024|81: Reparación general de cuatro (4) autoelevadores marca "Sampimóvil" tipo S.M.30 modelos 1964|68, capacidad de carga 3.000 kgs.

Presupuesto Oficial: $ 584.640.000.

Apertura: día 30|11|81. Hora: 13.

Valor del pliego: $ 70.000.

Consulta y Venta de pliegos: Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, Piso 3º, Oficina 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario. En Buenos Aires: de 12.30 a 17.30; en Rosario: de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. BELGRANO

Prórroga

Comuníquese que la apertura de la Licitación Pública Expediente E.C. 100|81 Ax. 2 (trabajos de corte y pulverización de la plaga-maleza "Sorgo de Alepo", existente en las distintas líneas afectadas a esta campaña, cuyos trabajos comprenden un total de 180 Km.) prevista para el 29|10|81 a las 14 hs., ha sido prorrogada para el 17|11|81, a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 400.000.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, Planta Baja, de Av. de Los Inmigrantes 1950, Capital, en el horario de 11 a 17.

e. 2|11 Nº 8.800 v. 4|11|81

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.262

Contratación obra: "Reacondicionamiento red eléctrica en Barrio de Viviendas en Chelforó (Provincia de Río Negro)".

Apertura: 7|12|81, a las 9 horas.

Retirar documentación Alsina 1170, p. 1º, Of. 110, Capital, de 8:30 a 17 horas.

e. 30|10 Nº 8.705 v. 4|11|81

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 21|81 para la contratación de la ejecución de los trabajos de revisión integral de 100 km. de vía F. C. Río Turbio — Provincia de Santa Cruz, zona 163 al km. 56.

Presupuesto oficial: $ 10.531.594.000.

Garantía por validez de oferta pesos 105.315.940.

Valor de la Carpeta $ 1.500.000.

Apertura de las propuestas el 30 de noviembre de 1981 a las 10 horas en forma simultánea en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1190 — Capital Federal y en la División Delegación Río Gallegos, calle Avellaneda y Elcano, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Informes y pliegos en los lugares indicados precedentemente de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e.2|11 Nº 8.793 v.20|11|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noroeste
Licitación Pública 6|81

Provisión de 2.100 Tn. de Cloruro de Sodio, destinado a Central Independencia (Provincia de Tucumán).

Fecha de apertura: 23|11|81, 11 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Consulta y retiro documentación: Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán.

Lugar de apertura: Oficina de Abastecimiento Regional Noroeste, Avenida Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.

e.2|11 Nº 8.741 v.6|11|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 80|81

Provisión parcial y montaje elementos electromecánicos, construcción obras civiles y puesta en servicio de una Estación Transformadora en la Ciudad de Viedma (Provincia de Río Negro).

Fecha de apertura: 16|12|81, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 2.000.000.

Consulta, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

El pliego también se podrá consultar y retirar en: Jefatura Estudios y Proyectos Región — IV — Obreros Argentinos y Famaillá — Colonia Confluencia — Neuquén, Capital Federal, de 9 a 12 horas.

e.2|11 Nº 8.797 v.6|11|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Internacional 84|81

Provisión de 2.250 medidores de energía eléctrica alterna activa trifásica — 250 aparatos registradores destinados a la facturación de energía y potencia — 2.500 soportes de información compatible con el equipo registrador — 3 equipos completos conversor de información grabada, etc.

Fecha de apertura: 15|12|81, 11 horas

Valor del pliego: $ 500.000.

Consulta, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e.2|11 Nº 8.798 v.6|11|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 85|81

Contratación servicios de limpieza de los edificios que esta Sociedad dispone en Capital Federal y en el edificio de Teleservicios sito en Hurlingham — Provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 18|11|81 a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Consulta, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e.2|11 Nº 8.799 v.6|11|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 30.143-P-1980
Licitación Pública

Dos (2) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en San Fernando y La Matanza (Buenos Aires). Apertura: 10-12-81 a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar.

Presupuesto oficial de la obra: pesos 470.808.018.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial de la obra.

e. 26|10 Nº 8.531 v. 13|11|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licicitación Públi 159-P|81

Apertura: 19-11-81.

Hora: 16. — Pliego: $ 50.000.

Por el alquiler de micros de larga distancia para excursiones de minituristmo.

Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 2|11 Nº 8.743 v. 10|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 153-P|81

Apertura: 9 de diciembre de 1981.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 2.500.000.

Trabajos de remodelación de sótano y planta baja en el edificio Callao, sito en la Avda. Santa Fe 1841, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 900.000.000.

Inf Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evocaución de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 30|10 Nº 8,725 v. 9|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 152-P|81

Apertura: 23 de noviembre de 1981.

Hora: 12.

Pliego: $ 100.000.

Adq. instrumental (voltímetro contador digital teodolito etc.).

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

30|10 Nº 8.724 v. 9|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODIFICACION DE BASES

Se comunica que se deja sin efecto la Cláusula de Cotizaciones en Moneda Extranjera que sirviera de base en la Licitación Pública Nº 141-P|81 que trata el arrendamiento de 24 meses con opción a compra instalación, mantenimiento y capacitación de siete (7) equipamientos para procesamiento de la palabra, cuya fecha de apertura está programada para el 23|11|81, a las 9 horas.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Valor del pliego: $ 160.000.
e. 29|10 Nº 8.696 v. 6|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 149-P|81

Apertura: 30 de noviembre de 1981. Hora: 9.
Valor del pliego: $ 100.000.
Trabajos de instalación de aire acondicionado en el edificio "Catedral", sito en Rivadavia y Perú, de la Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.200.000.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 29|10 Nº 8.670 v. 6|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 168|81

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Bicicletas".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de noviembre de 1981, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB). 5º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 524.000.
$ 432.000 e. 29|10 Nº 80.943 v. 9|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 169|81

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Artículos para escritorios".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de noviembre de 1981, a las 16.30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB). 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 227.000.
$ 432.00 e. 29|10 Nº 80.941 v. 9|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 170|81

Llámase a licitación pública para adquirir "Un sistema de control de encomiendas del Exterior". Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de noviembre de 1981 a las 16.00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.). 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 164.000.
$ 432.000.— e. 30|10 Nº 80.939 v. 10|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 171|81

Llámase a licitación pública para adquirir: "Rollos de papel para teletipos a página". Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de noviembre de 1981 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 545.000.
$ 432.000.— e. 30|10 Nº 80.935 v. 10|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 50 DIA-81, para el día 25 de noviembre de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la Encotel en la localidad de Centenario (Provincia del Neuquén).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 22º Neuquén o en la oficina Centenario (Dto. 22º).
Presupuesto oficial: $ 847.000.000
Importe de garantía: $ 8.470.000.
Valor del pliego: $ 343.000.
e. 30|10 Nº 8.711 v. 12|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 49 DIA-81, para el día 23 de noviembre de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la Encotel en la localidad de Villa Elisa (Provincia de Entre Ríos).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 12º (Paraná) y 15º (Concordia) o en la oficina Villa Elisa (Dto. 15º).
Presupuesto oficial: $ 719.091.343.
Importe de garantía: $ 7.190.913.
Valor del pliego: $ 292.000.
e. 30|10 Nº 8.712 v. 12|11|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 78

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 29 de octubre de 1981, para resolver servicio de toallas y repasadores, 1er. semestre de 1982 con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1981, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 29|10 Nº 8.672 v. 9|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 80

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 3 de noviembre de 1981, para resolver el Servicio de Refrigerio (1er. Sem. 1982) con destino a Dirección Gral. de Administración y Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 - 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1981 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 3|11 Nº 8.828 v. 12|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 76

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 28 de octubre de 1981, para resolver la provisión de formularios con destino a Departamento Sistematización de Datos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1981 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28|10 Nº 8.611 v. 6|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 79

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 29 de octubre de 1981, para resolver servicio integral de limpieza y encerado, 1er. semestre de 1982 con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1981 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 29|10 Nº 8.673 v. 9|11|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Licitación Pública Nº 2|81

Apertura: 27|11|81 a las 18 horas.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una máquina para ensayos de tracción, compresión y flexión, con destino al Departamento de Construcciones, de esta Facultad.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en el Depto. Compras de esta Facultad Regional, calle E. Zeballos 1341, Rosario, de lunes a viernes en el horario de 16 a 21 horas.
Presupuesto Oficial: $ 273.000.000.
e. 2|11 Nº 8.801 v. 11|11|81

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ENET Nº 11 "M. BELGRANO"

La Asociación Cooperadora de la ENET Nº 11 "M. Belgrano" llama a Licitación Pública Nº 2|81 para la ejecución de: Instalación de Obras Sanitarias e Instalación Contra Incendio del Cuerpo de Aulas y Laboratorios y Grupo de Servicio Sanitario en el Edificio de la calle Cochabamba 2860, Capital.
Fecha de apertura 16 de noviembre a las 8.30 horas.
Consulta y compra de pliegos: Esteban de Luca 1323; Capital, de 8 a 12 horas.
Valor: $ 350.000. — Apertura de ofertas en Esteban de Luca 1323, Capital.
Presupuesto oficial: $ 349.761.250.
$ 780.000 e. 26|10 Nº 80.586 v. 6|11|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 90-81

Llámase a licitación pública Nº 90-81 para estructura de hormigón armado parciales, etc. con provisión de mano de obra y materiales "Complejo Tecnológico. Facultad Regional Buenos Aires, Parque Almirante Brown. Capital Federal".
Apertura: 16|11|81. Hora: 18.
Lugar: Medrano 951. 1º piso. Decanato.
Presupuesto oficial: $ 855.442.040.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
Plazo de ejecución: 150 días corridos (ciento cincuenta días). — Consultas: Dirección de obras de lunes a viernes de 17 a 19 horas. Retiro de pliegos: Departamento de Compras de lunes a viernes de 14.30 a 20.30 horas. Medrano 951, 1º piso, Capital Federal.
e. 20|10 Nº 8.246 v. 9|11|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81 para contratar por el sistema de ajuste alzado, la provisión de mano de obra, equipos y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos de la Obra Residencia Odontológica, Facultad de Odontología, piso principal, Marcelo T. de Alvear 2142; Capital Federal.
Apertura: 16|11|81. Hora: 11.
Presupuesto Oficial: $ 1.045.826.000.
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.
Valor del Pliego: $ 1.045.000.
Consultas y|o aclaraciones en la División Proyectos de la Facultad.
Pliego de condiciones con las especificaciones en el Departamento de Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, piso principal; Capital Federal: de 9 a 12 horas.
e. 19|10 Nº 8.205 v. 6|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 16
Legajo Nº 272|81

Llámase a Licitación Pública por el sistema de ajuste alzado para la remodelación del edificio Av. Alem 925, Bahía Blanca.
Presupuesto oficial: $ 275.400.000.
Garantía de oferta: $ 2.754.000
Apertura de las propuestas: 3 de diciembre de 1981 a las 11 horas. Departamento de Contrataciones. División Adjudicaciones - Avda. Colón 80 - piso 1º, Bahía Blanca.
Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.
Precio del pliego: $ 300.000.
e. 26|10 Nº 8.535 v. 6|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 26
Expediente Nº 40098

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para el día 10 de diciembre de 1981, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Sector 3 - Aulas y Laboratorios del C.U.A.S. Estructura Resistente.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Adminisración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 28|10 Nº 8.615 v. 17|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24
Expediente Nº 40.097

Llámase a licitación pública Nº 24; para el día 9 de diciembre de 1981, a las diez horas; para la ejecución de la obra: Sector 2 - Biblioteca - Aulas y Laboratorios del C.U.A.S. Estructura Resistente, 1ra. etapa.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración; calle Berutti 2109; Rosario; lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.27|10 Nº 8.568 v.16|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 37.341|1
Licitación Pública Nº 23

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 18 de noviembre de 1981, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Instalación de gas natural Escuela Universitaria de Música.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 2|11 Nº 8.746 v. 6|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 40.134
Licitación Pública Nº 28

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para la ejecución de la obra: Sector 1, Etapa 1 Facultad de Ciencias Agrarias, Zavalla (C.U.A.P.).
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 2|11 Nº 8.747 v. 20|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31
Expediente Nº 40173

Llámase a licitación pública Nº 31, para el día 16 de noviembre de 1981, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Limpieza y mantenimiento Area Centro Universitario de Rosario - Sector 1.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 2|11 Nº 8.748 v. 6|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 32
Expediente Nº 40175

Llámase a licitación pública Nº 32, para el día 17 de noviembre de 1981, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Limpieza y mantenimiento Area Centro Universitario de Rosario Sector 2.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contratac'o-

nes de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde se podrán retirar los pliegos respectivos.

e. 2|11 Nº 8.749 v. 6|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33
Expediente Nº 40160|1

Llámase a licitación pública Nº 33, para el día 4 de diciembre de 1981, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Bioterio Centro Universitario de Rosario - 1er. Tramo Estructura.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 2|11 Nº 8.750 v. 20|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 25
Expediente Nº 38726|11

Llámase a licitación pública Nº 25, para el día 7 de diciembre de 1981 a las diez horas para la ejecución de la obra: 2do. Tramo Estructura Facultad de Ciencias Básicas y otras - C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 26|10 Nº 8.534 v. 13|11|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.774|81

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, para la adquisición de doscientos millones (200.000.000) de tarjetas tipo "Holerith" destinadas a apuestas para el juego de "La Quiniela".

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1981, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas Santiago del Estero Nº 126|40, 1er. piso. Departamento Compras y Contrataciones. Capital Federal. T.E. 37-2868.

e. 27|10 Nº 8.589 v. 5|11|81

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-23.003|81-3

Llámase a licitación pública Nº 36|81, para el día 11 del mes de noviembre de 1981, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos de laboratorio con destino a Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Inst. Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|11 Nº 8.830 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-23.005|81-6

Llámase a licitación pública Nº 37|81, para el día 11 del mes de noviembre de 1981, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. elementos de laboratorio con destino a Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A. donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|11 Nº 8.831 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-23.006|81-2

Llámase a licitación pública Nº 38|81, para el día doce del mes de noviembre de 1981 a las 10 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición elementos de laboratorio con destino a Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas; Liniers e Italia; 2700; Pergamino; P.B.A.| donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|11 Nº 8.832 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-23.007|81-9

Llámase a licitación pública Nº 39|81; para el día 12 del mes de noviembre de 1981; a las 13 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición elementos para laboratorio con destino a Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas; Liniers e Italia; 2700; Pergamino; P.B.A. donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|11 Nº 8.833 v. 4|11|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.975|81

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82; para la adquisición de 50.000 planchas de cartón corrugado para cajas de tarjetas tipo Hollerith.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de noviembre de 1981 a las 14 horas.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas; Santiago del Estero Nº 126|40; 1º piso; Departamento Compras y Contrataciones; Capital Federal; Tel. 37-2868.

e. 3|11 Nº 8.834 v. 4|11|81

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 2|82 (anticipada)
Expediente Nº 6.085.524|2

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82 anticipada, para el día 24 de noviembre de 1981, a las 14 horas, para el Servicio de Limpieza Integral de los edificios que ocupa la Caja durante el período comprendido entre el 4 de enero y el 30 de junio de 1982.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Departamento Despacho — Servicio de Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19 horas. Asuntos Varios — Gerencia Administración Buenos Aires 23 de octubre de 1981.

e. 27|10 Nº 8.592 v. 5|11|81

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 63|81

Adquisición de 2.700.000 formularios continuos (boletas de Depósito) de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares de la misma.

Retirar pliegos de condiciones: En O.S.E.C.A.C., Moreno 648|50, piso 10º "A", Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Presentación de ofertas: Hasta el 12 de noviembre de 1981, a las 5 horas, en la Escribanía sita en la calle Maipú 631, piso 3º "F", Capital Federal.

Apertura: 12 de noviembre de 1981, a las 16 horas, en Moreno 648|50, piso 9º "B", Capital Federal.

e. 2|11 Nº 8.759 v. 4|11|81

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 792-0822|81

Llámase a Licitación Pública Nº 59, el día 16 de noviembre de 1981, a las 11 horas, para la adquisición de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 80.000.

e. 2|11 Nº 8.815 v. 4|11|81

Subsecretaría del Menor y la Familia

INSTITUTO "MERCEDES DE LA SALAS Y RIGLOS"
Expediente Nº: 22.896|81

Llámase a Licitación Pública Nº 35|82 para el día 12 de noviembre de 1981 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Mercedes de la Salas y Riglos — Ruta 7 Km. 35 — Moreno — Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero hasta el 31|12|82.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros — Defensa 120 — 6º Piso — Of. 6039 — Capital donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del Menú: $ 200.000.

e. 27|10 Nº 8.578 v. 5|11|81

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 06|81 hasta el día 1º de diciembre de 1981 a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, la obra Instituto José M. Pizarro y Monje - Trabajos Complementarios, a realizar en el mencionado Instituto, ubicado en Warnes 2401, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.550.000.000 (mil quinientos cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.

Importe de la garantía: $ 15.500.000 (quince millones quinientos mil pesos).

Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios Reconquista 630, 6º piso (frente). Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, Capital Federal; horario, de 13 a 17 horas.

e. 3|11 Nº 8.853 v. 23|11|81

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 1721|1981

Llámase a Licitación Pública Nº 2|1982 anticipada, para contratar el servicio de barrido, limpieza y desinfección en Oficinas del 5º y 6º piso de la Subsecretaría de Deportes sita en Defensa 120, Capital Federal y Servicio Nacional de Recreación ubicado en Cangallo 524, Capital Federal, durante el período comprendido el 1|1|82 al 31|12|1982.

Fecha de apertura: 18 de noviembre de 1981 a las 16 horas.

Retiro, Recepción Consultas y Apertura de las Ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.

e. 27|10 Nº 8.577 v. 5|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 40.755|81- Cde. 129

Llámase a Licitación Pública 3|82 ant. para contratar el mantenimiento y conservación de las instalaciones integrantes de la Base del Parque de Materiales de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, de la calle Salguero 3457, Capital Federal, durante el período comprendido desde el 1|1|82 al 31|12|82.

Fecha de apertura: 17 de noviembre de 1981 a las 16 horas.

Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal

e. 3|11 Nº 8.835 v. 4|11|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

TALLERES PROTEGIDOS
Expediente Nº 1-2020-0734000343|81-5

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81 para el día 12 del mes de noviembre de 1981 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Resina, Alcohol y Carbowasc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e. 3|11 Nº 8.851 v. 4|11|81

TALLERES PROTEGIDOS
Expediente Nº 1-2020-0734000342|81-9

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81 para el día 12 del mes de noviembre de 1981, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación de calderas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e. 3|11 Nº 8.852 v. 4|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 1-2020-2095001042|81-3

Llámase a Licitación Pública Nº 30|81, para el día 13 de noviembre de 1981 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Balanzas de precisión, Centrífugas, Congeladoras, Estufas de Cultivo, etc.

e. 29|10 Nº 8.677 v. 9|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a licitación Pública Nº 19|81, para el día 11 del mes de noviembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Depto. Administrativo (División Compras) Ruta 88 - Km. 4, Estafeta Postal Nº 18, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Depto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires.

e. 3|11 Nº 8.829 v. 6|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 17|81, para el día 18 del mes de noviembre de 1981, a las 11,30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Renovación de las redes primarias y secundarias de desagües cloacales de los sectores celeste y verde, situados en la planta alta del edificio Central, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (División Compras) — Ruta 88 — km. 4, Est. Postal Nº 18 — Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada — Defensa 192 — 4º piso — Oficina 4131 — Buenos Aires.

e. 2|11 Nº 8.752 v. 11|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 18|81, para el día 18 del mes de noviembre de 1981, a las 11,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Renovación de instalación eléctrica de planta alta del edificio central, sala de bomba de agua y morgue, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo (División Compras), Ruta 88 — km. 4, Est. Postal Nº 18 — Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada — Defensa 192 — 4º piso — Oficina 4131 — Buenos Aires.

e. 2|11 Nº 8.753 v. 11|11|81

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS
Expediente Nº 2020-20.820|81-0

Llámase a Licitación Pública Nº 59|81 para el día 18 del mes de noviembre de 1981, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de medicamentos con destino al Programa Nacional de Control de la Tuberculosis.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 30|10 Nº 8.716 v. 10|11|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de Reactancias y artículos varios de electricidad.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 3, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 150.000.

Fecha de apertura: 16|11|81 a las 11.00 horas.

e. 29|10 Nº 8.682 v. 9|11|81

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de artículos de escritorio y rollos para máquinas de sumar.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 3º, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura: 9|11|81 a las 11 horas.

e. 3|11 Nº 8.836 v. 4|11|81

FRANQUEO A PAGAR